

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



JUSTINIANO MATIAS RAMIREZ BRAVO

“CARACTERIZACIÓN SOCIECONÓMICA, AMBIENTAL
Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

SANTA MARIA VISITACIÓN CABECERA, CASERÍOS
EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX,
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

VOLUMEN 7

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE AGUACATE
HASS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA
DE DRENAJE, CASERÍO CHUIPOJ”

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE, CASERÍO
CHUIPOJ”

JUSTINIANO MATIAS RAMIREZ BRAVO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE, CASERÍO
CHUIPOJ”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ
VOLUMEN 7

2-84-20-AE-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS) Y
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE, CASERÍO
CHUIPOJ”

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUSTINIANO MATIAS RAMIREZ BRAVO

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre 2019

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

| | |
|----------------|---|
| Decano: | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán |
| Secretario: | Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales |
| Vocal Primero | Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez |
| Vocal Segundo: | MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio |
| Vocal Cuarto: | Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías |
| Vocal Quinto: | P.C. Omar Oswaldo García Matzuy |

COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

| | |
|--|-------------------------------------|
| Decano: | Lic. Luis Antonio Suárez Roldán |
| Coordinador General: | Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez |
| Director de la Escuela de Economía: | Lic. William Edgardo Sandoval Pinto |
| Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría: | Lic. Felipe Hernández Sincal |
| Director de la Escuela de Administración de Empresas: | Lic. Carlos Alberto Hernández |
| Director del IIES: | Lic. Miguel Angel Castro Pérez |
| Jefe del Depto. De PROPEC: | Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera |
| Delegado Estudiantil Área de Economía: | |
| Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría: | |
| Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas: | |

ÍNDICE

| No. | | Página. |
|------------|--|---------|
| | INTRODUCCIÓN | I |
| | CAPÍTULO I | |
| | CONTEXTO TERRITORIAL | |
| 1.1 | DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN | 1 |
| 1.1.1 | Localización y extensión | 1 |
| 1.1.2 | División política y administrativa | 3 |
| 1.1.2.1 | División política | 3 |
| 1.1.2.2 | División administrativa | 5 |
| 1.2 | SANTA MARIA VISITACIÓN CABECERA, CASERIOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX | 7 |
| 1.2.1 | Antecedentes históricos | 7 |
| 1.2.1.1 | Cabecera Municipal de Santa María Visitación | 7 |
| 1.2.1.2 | Caserío Montecristo | 7 |
| 1.2.1.3 | Caserío el Porvenir | 8 |
| 1.2.1.4 | Paraje Palax | 8 |
| 1.2.2 | Localización y extensión | 8 |
| 1.2.2.1 | Cabecera Municipal | 9 |
| 1.2.2.2 | Caserío Montecristo | 9 |
| 1.2.2.3 | Caserío El Porvenir | 9 |
| 1.2.2.4 | Caserío Chuipoj | 10 |
| 1.2.2.5 | Paraje Palax | 10 |
| 1.2.3 | División política y administrativa | 10 |
| 1.2.3.1 | División política | 10 |
| 1.2.3.2 | División administrativa | 13 |
| 1.2.4 | Clima | 14 |
| 1.2.5 | Población | 15 |
| 1.2.5.1 | Población total, número de hogares y tasa de crecimiento | 15 |
| 1.2.5.2 | Población por sexo, grupo étnico y edad económica | 16 |

| | | |
|---------|---------------------------------------|----|
| 1.2.5.3 | Población Económicamente activa (PEA) | 18 |
| 1.2.5.4 | Niveles de ingreso | 20 |
| 1.2.5.5 | Pobreza | 21 |
| 1.2.6 | Migración | 22 |
| 1.2.7 | Ecosistema | 23 |
| 1.2.7.1 | Agua | 23 |
| 1.2.7.2 | Bosque | 23 |
| 1.2.7.3 | Suelo | 24 |
| 1.2.7.4 | Flora y fauna | 25 |
| 1.2.7.5 | Orografía | 26 |
| 1.2.7.6 | Áreas protegidas | 26 |

CAPÍTULO II ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACIÓN

| | | |
|------------|--|-----------|
| 2.1 | ORGANIZACIONES | 27 |
| 2.1.1 | Sociales | 27 |
| 2.1.1.1 | Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- | 27 |
| 2.1.1.2 | Organizaciones de Padres de Familia -OPF- | 28 |
| 2.1.1.3 | Asociación Proyecto Santa María | 28 |
| 2.1.1.4 | Comité de Apoyo Mutuo para la Mujer Visiteca | 28 |
| 2.1.1.5 | Organización de Mujeres Estrella T'zutujil | 29 |
| 2.1.1.6 | Christian Children's Fund. Inc. -CCFA- | 29 |
| 2.1.2 | Ambientales | 29 |
| 2.1.2.1 | Comité Protierras Comunales Visitecas | 29 |
| 2.1.3 | Culturales | 30 |
| 2.1.3.1 | Participación y organización de las mujeres | 30 |
| 2.1.3.2 | Lagun Artean | 30 |
| 2.1.3.3 | Comisión de la mujer, juventud y niñez | 30 |
| 2.1.4 | Deportivas | 30 |
| 2.1.4.1 | Organización deportiva municipal | 31 |

| | | |
|------------|---|----|
| 2.1.4.2 | Visi Deportes | 31 |
| 2.2 | SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA | 31 |
| 2.2.1 | Educación | 31 |
| 2.2.1.1 | Infraestructura física | 32 |
| 2.2.1.2 | Alumnos y maestros por nivel educativo | 33 |
| 2.2.1.3 | Cobertura educative | 33 |
| 2.2.1.4 | Tasa de deserción, promoción y repitencia | 34 |
| 2.2.1.5 | Analfabetismo | 35 |
| 2.2.2 | Salud | 36 |
| 2.2.2.1 | Infraestructura, recurso humano, mobiliario y equipo | 36 |
| 2.2.2.2 | Personal asignado | 37 |
| 2.2.2.3 | Cobertura de salud | 38 |
| 2.2.2.4 | Tasas y causas de morbilidad general e infantil | 39 |
| 2.2.2.5 | Mortalidad general e infantile | 40 |
| 2.2.2.6 | Servicios básicos | 41 |
| 2.2.3 | Agua | 41 |
| 2.2.3.1 | Formas de abastecimiento de agua | 42 |
| 2.2.4 | Drenajes | 43 |
| 2.2.5 | Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público | 44 |
| 2.2.5.1 | Alumbrado público | 45 |
| 2.2.6 | Letrinas y otros servicios sanitarios | 45 |
| 2.2.7 | Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos | 47 |
| 2.2.8 | Cementerios | 47 |
| 2.2.9 | Sistema de tratamiento de aguas servidas | 47 |
| 2.3 | ENTIDADES DE APOYO | 47 |
| 2.3.1 | Estatales | 47 |
| 2.3.2 | Privadas | 49 |
| 2.3.3 | Internacionales | 49 |
| 2.4 | ANÁLISIS DE RIESGOS | 50 |
| 2.4.1 | Amenazas | 50 |
| 2.4.1.1 | Naturales | 51 |
| 2.4.1.2 | Socio-naturales | 51 |

| | | |
|---------|--|----|
| 2.4.1.3 | Antropogénicas o antrópicas | 51 |
| 2.4.2 | Matriz de análisis de riesgo | 52 |
| 2.4.3 | Matriz de medidas de prevención y mitigación | 53 |

CAPÍTULO III CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA

| | | |
|------------|--|-----------|
| 3.1 | FACTORES DE LA PRODUCCIÓN | 56 |
| 3.1.1 | Recursos naturales o tierra | 56 |
| 3.1.1.1 | Tenencia y uso de la tierra | 56 |
| 3.1.1.2 | Concentración de la tierra | 57 |
| 3.1.2 | Trabajo | 59 |
| 3.1.2.1 | Mano de obra calificada y no calificada | 59 |
| 3.1.2.2 | Remuneración por trabajo realizado | 60 |
| 3.1.2.3 | Participación por sexo y edad | 60 |
| 3.1.3 | Capital | 61 |
| 3.1.3.1 | Infraestructura | 61 |
| 3.1.4 | Organización empresarial | 62 |
| 3.2 | CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS | 63 |
| 3.2.1 | Nivel tecnológico | 63 |
| 3.2.2 | Volumen y valor de la producción | 64 |
| 3.2.3 | Estados financieros | 65 |
| 3.2.3.1 | Estado del costo directo de producción agrícola | 65 |
| 3.2.3.2 | Estado de resultados | 66 |
| 3.2.3.3 | Financiamiento | 67 |
| 3.2.4 | Comercialización | 69 |
| 3.2.4.1 | Proceso de comercialización por producto | 69 |
| 3.2.4.2 | Análisis estructural de comercialización | 70 |
| 3.2.4.3 | Operaciones de comercialización | 71 |
| 3.2.4.4 | Canales de comercialización | 71 |

| | | |
|---------|---|----|
| 3.2.4.5 | Márgenes de comercialización | 72 |
| 3.2.5 | Organización empresarial | 73 |
| 3.2.5.1 | Tipo de organización | 73 |
| 3.2.5.2 | Estructura organizacional | 74 |
| 3.2.5.3 | Sistema organizacional | 75 |
| 3.2.6 | Generación de empleo | 77 |
| 3.2.7 | Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución | 78 |

CAPÍTULO IV

PROYECTO: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE, CASERÍO CHUIPOJ

| | | |
|------------|---|----|
| 4.1 | PERFIL DEL PROYECTO | 82 |
| 4.1.1 | Descripción | 82 |
| 4.1.2 | Ubicación | 82 |
| 4.1.3 | Antecedentes del proyecto | 83 |
| 4.1.4 | Contactos y gestores | 83 |
| 4.1.5 | Planteamiento del problema | 83 |
| 4.1.6 | Justificación | 84 |
| 4.1.7 | Objetivos | 84 |
| 4.1.7.1. | General | 84 |
| 4.1.7.2. | Específicos | 84 |
| 4.2 | ESTUDIO DE MERCADO | |
| 4.2.1. | Evolución y análisis de la demanda histórica y futura | 85 |
| 4.2.2. | Análisis de la oferta histórica y futura | 86 |
| 4.2.3. | Análisis del servicio | 86 |
| 4.2.3.1 | Definición del servicio | 86 |
| 4.2.3.2 | Servicio principal | 87 |
| 4.2.3.3 | Servicio sustituto | 87 |
| 4.2.3.4 | Campaña publicitaria y de concientización | 87 |
| 4.3 | ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL | 87 |
| 4.3.1 | Objetivos | 87 |

| | | |
|------------|--|-----|
| 4.3.1.1 | General | 88 |
| 4.3.1.2 | Específicos | 88 |
| 4.3.2 | Propuesta de organización | 88 |
| 4.3.2.1 | Filosofía empresarial | 88 |
| 4.3.2.2 | Objetivos | 89 |
| 4.3.3 | Estructura organizacional | 90 |
| 4.3.3.1 | Tipo de organización | 90 |
| 4.3.3.2 | Diseño organizacional | 90 |
| 4.3.3.3 | Sistema de organización | 91 |
| 4.3.3.4 | Funciones básicas de la organización | 92 |
| 4.3.4 | Base legal del proyecto | 93 |
| 4.3.4.1 | Normativa interna | 94 |
| 4.3.4.2 | Normativa externa | 94 |
| 4.4 | ESTUDIO TÉCNICO | 96 |
| 4.4.1 | Diseño y planificación | 96 |
| 4.4.1.1 | Diseño | 96 |
| 4.4.1.2 | Planificación | 98 |
| 4.4.2 | Materiales, mano de obra y otros costos | 99 |
| 4.4.3 | Plan de ejecución | 99 |
| 4.4.4 | Requerimientos de funcionamiento | 102 |
| 4.5 | ESTUDIO FINANCIERO | 102 |
| 4.5.1 | Costos y gastos | 103 |
| 4.5.2 | Costos de diseño y planificación | 104 |
| 4.5.3 | Requerimientos técnicos | 104 |
| 4.5.4 | Costo ambiental | 104 |
| 4.5.5 | Estado del costo de construcción del perfil del proyecto | 105 |
| 4.6 | FUENTES DE FINANCIAMIENTO | 106 |
| 4.6.1 | Unidad ejecutora | 106 |
| 4.7 | ESTUDIO AMBIENTAL | 106 |
| 4.7.1 | Política ambiental | 107 |
| 4.7.2 | Gestión ambiental | 108 |
| 4.7.3 | Impacto ambiental | 108 |

| | | |
|------------|---|-----|
| 4.7.3.1 | Impacto a corto plazo | 108 |
| 4.7.3.2 | Impacto positive | 109 |
| 4.8 | IMPACTO SOCIAL | 109 |
| 4.9 | SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO | 109 |
| | CONCLUSIONES | 111 |
| | RECOMENDACIONES | 113 |
| | BIBLIOGRAFÍA | 115 |
| | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 116 |
| | ANEXOS | 119 |
| | MANUAL DE ORGANIZACIÓN, DESCRIPCION DE LOS PUESTOS Y CARGOS DE CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONFORMA EL ORGANIGRAMA | |
| | CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN DEL PROYECTO | |

INDICE DE CUADROS

| No. | Descripción | Página |
|-----|--|--------|
| 1. | Municipio Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Población y hogares, Años: 2002 y 2017 | 15 |
| 2. | Cabecera municipal y Paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población por sexo, grupo étnico y edad económica, Años: 2002 y 2017 | 16 |
| 3. | Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población por sexo, grupo étnico y edad económica, Años: 2002 y 2017 | 17 |
| 4. | Cabecera municipal y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población económicamente activa -PEA- Por sexo y actividad productiva, Años: 2002 y 2017 | 18 |
| 5. | Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Población Económicamente Activa (PEA) Y población por sexo y actividad productiva, Años: 2002 y 2017 | 19 |
| 6. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Niveles de ingreso por hogar, Año: 2017 | 21 |
| 7. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Pobreza extrema y no extrema, Año: 2017 | 22 |
| 8. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Cantidad de establecimientos educativos por nivel, Años: 2016 y 2017 | 32 |
| 9. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Inscripción de alumnos, maestros por nivel educativo, Años: 2016 y 2017 | 33 |
| 10. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tasa de cobertura escolar, Año: 2017 | 34 |
| 11. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Tasa de deserción, promoción y repitencia escolar, Años: 2016 y 2017 | 35 |

| | |
|--|----|
| 12. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Alfabetismo y analfabetismo, Año: 2017 | 36 |
| 13. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Cobertura de salud, Año: 2017 | 38 |
| 14. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Morbilidad en población general e infantil según principales causas, Año: 2017 | 39 |
| 15. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Mortalidad general e infantil, Año: 2017 | 40 |
| 16. Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de hogares con servicio de agua entubada, Años: 2002 y 2017 | 41 |
| 17. Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Formas de abastecimiento de agua, Años: 2002 y 2017 | 42 |
| 18. Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio de drenaje, Años: 2002 y 2017 | 43 |
| 19. Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio de energía eléctrica, Años: 2002 y 2017 | 44 |
| 20. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Cantidad de postes de alumbrado público por centro poblado, Año: 2017 | 45 |
| 21. Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de hogares por servicio sanitario, Años: 2002 y 2017 | 46 |
| 22. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Hogares por tipo de servicio sanitario, Años: 2002 y 2017 | 46 |
| 23. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Tenencia y uso de la tierra, Años: 2003 y 2017 | 57 |
| 24. Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Concentración de la tierra, Año: 2017 | 58 |
| 25. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Distribución de mano de obra por tipo de actividad productiva, Año: 2017 | 60 |

| | |
|---|-----|
| 26. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, Superficie, volumen y valor de la producción, Por tamaño de finca y producto, Año: 2017 | 65 |
| 27. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, Estado de costo directo de producción, Por tamaño de finca y producto, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, (cifras en quetzales) | 66 |
| 28. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción Agrícola, Estado de resultados, Por tamaño de finca y producto, Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, (cifras en quetzales) | 66 |
| 29. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, Financiamiento por tamaño de finca y producto según censo, Año: 2017, (cifras en quetzales) | 67 |
| 30. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, Fuentes de financiamiento, Por tamaño de finca y producto según censo, Año: 2017, (cifras en quetzales) | 69 |
| 31. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Márgenes de comercialización, Año: 2017 | 73 |
| 32. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Generación de empleo de actividades productivas, Año: 2017 | 78 |
| 33. Caserío Chuipoj, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Evolución de la demanda histórica y futura, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, Período: 2012-2021 | 85 |
| 34. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, Presupuesto general, Año: 2017 | 103 |
| 35. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, Presupuesto de requerimientos técnicos, Año: 2017 | 104 |
| 36. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, Presupuesto de costo ambiental, Año: 2017 | 105 |
| 37. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, Estado de costo de construcción, Año: 2017 | 105 |

38. Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, Fuentes de financiamiento, Año: 2017

INDICE DE GRÁFICAS

| No. | Descripción | Página |
|------------|--|---------------|
| 1. | Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Organigrama institucional, Año: 2017 | 6 |
| 2. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Curva de Lorenz, Año: 2017 | 59 |
| 3. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción de aguacate Hass, Canales de comercialización, Año: 2017 | 72 |
| 4. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Estructura organizacional, Productos agrícolas, Año: 2017 | 75 |
| 5. | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Estructura organizacional , Finca Las Delicias, aguacate hass Año: 2017 | 77 |
| 6 | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Estructura organizacional, Cooperativa de vecinos, Año: 2017 | 81 |
| 7 | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Estructura organizacional nominal, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, Año: 2017 | 91 |
| 8 | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, Cronograma de actividades, Año: 2017 | 99 |

INDICE DE TABLAS

| No. | Descripción | Página |
|------------|--|---------------|
| 1. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Años: 2002 y 2017 | 3 |
| 2. | Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj y El Porvenir, y paraje Palax, Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Año: 2017 | 11 |
| 3. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Recurso humano, mobiliario y equipo, Año: 2017 | 37 |
| 4. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Matriz de entidades estatales, Año: 2017 | 48 |
| 5. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Matriz de entidades internacionales, Año: 2017 | 49 |
| 6. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Matriz de análisis de riesgo, Año: 2017 | 52 |
| 7. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Matriz de medidas de prevención y mitigación, Año: 2017 | 54 |
| 8. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, niveles tecnológicos, Año: 2017 | 64 |
| 9. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Proceso de comercialización de la producción agrícola, Año: 2017 | 70 |
| 10. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Producción agrícola, análisis estructural, Año: 2017 | 71 |
| 11. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, Requerimientos de funcionamiento, Año: 2017 | 102 |

INDICE DE MAPAS

| No. | Descripción | Página |
|------------|---|---------------|
| 1. | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, Localización geográfica, Año: 2017 | 2 |
| 2 | Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, División política, Año: 2017 | 4 |
| 3 | Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá, División política, Año: 2017 | 12 |

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de la investigación realizada por estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como método de evaluación final previo a la obtención del título de la carrera de Administración de Empresas.

El tema de la individual es “Organización Empresarial Agrícola y Proyecto Social: (Instalación de red de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas en caserío Chuipoj)”, la cual se llevó a cabo en el mes de octubre del año 2017, en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá de la República de Guatemala. Para el desarrollo de la misma se hizo uso del método científico en sus tres fases: indagatoria, en la cual se indago, pregunto, busco, planifico y ejecuto la recolección de datos, la demostrativa, en la cual se identificaron los problemas y necesidades del municipio de Santa Maria Visitacion y la expositiva, fase en la cual se plantaron, difundieron y expusieron los resultados; las técnicas aplicadas fueron: el censo, la entrevista, la observación, con sus respectivos instrumentos tales como: boleta censal, guía de entrevista y guía de observación.

El contenido del informe se desarrolla en cuatro capítulos que se describen a continuación:

El capítulo I describe los principales acontecimientos históricos que forman parte de la vida socioeconómica del municipio y de sus respectivos centros poblados, la localización geográfica, rangos de longitud y latitud en que se enmarca el territorio, así mismo la extensión territorial en kilómetros cuadrados, aspectos culturales y deportivos, político y administrativo de la localidad. Los rangos de temperatura, humedad, velocidad, dirección de vientos y precipitación pluvial forman parte de la caracterización del clima. La variable de población se analizan los indicadores, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, grupo étnico, edad, por centro poblado.

En el capítulo II se expone los aspectos sociales más importantes de cada uno de los centros poblados, dentro de los cuales se encuentran: organizaciones, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y el análisis de riesgos de la población en general.

En el capítulo III es referente al ámbito productivo se abordan y desarrolla los temas relacionados con los factores de la producción, actividades productivas, comercios y servicios, entidades de apoyo y el análisis del riesgo.

En el capítulo IV se presenta el proyecto social sugerido, el cual consta de los estudios de mercado, administrativo legal, técnico, financiero y se desarrolla el tema de impacto social.

Finalmente se presenta las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, referencias bibliográficas y anexos. En esta parte se encuentran el Manual de Organización, que contiene el descriptor de puestos y cargos de cada unidad administrativa que conforma el organigrama del comité propuesto y la campaña de concientización del proyecto social.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El presente capítulo describe las principales características del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá, en donde se analizan las diferentes variables con la finalidad de conocer la coyuntura de los aspectos sociales.

1.1 DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN

Hace referencia de los aspectos generales, entre ellos: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, población que lo caracterizan.

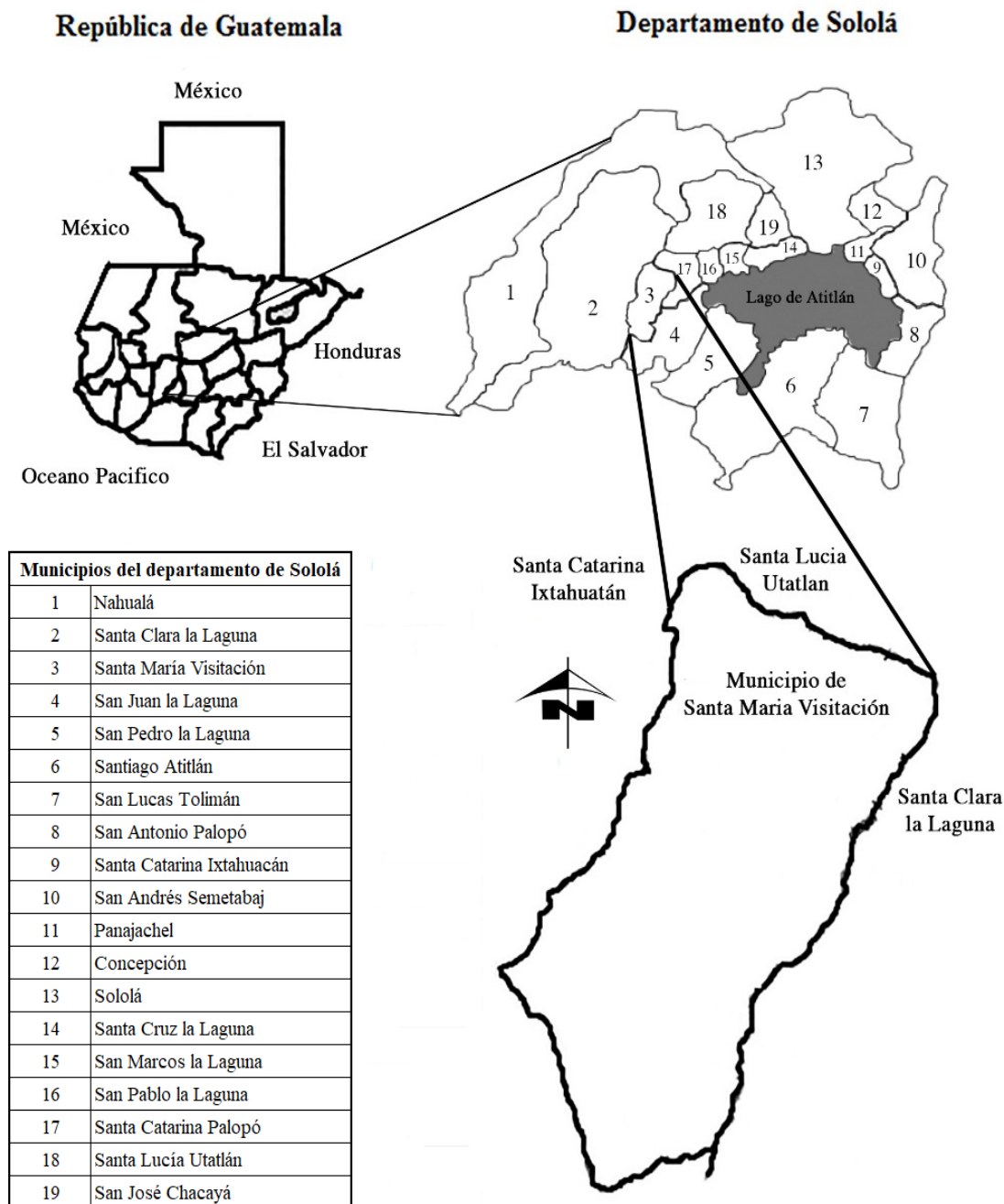
1.1.1 Localización y extensión

El municipio de Santa María Visitación se encuentra localizado a 163.2 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 28.2 kilómetros al occidente de la cabecera departamental de Sololá, existen tres vías de acceso al Municipio las cuales se describen a continuación:

La primera vía de acceso desde la Ciudad Capital es a través de la carretera CA-1 hacia el occidente del país hasta el kilómetro 149.5, luego a la izquierda por la carretera RD4 hasta el kilómetro 162.5, donde se encuentra la entrada a la Cabecera Municipal, está identificada con una estructura en forma de arco con el nombre del Municipio. El segundo acceso al Municipio es desde la costa sur del país iniciando en el kilómetro 112 de la carretera CA-2, en el lugar conocido como Cocal, posterior a ello se debe de cruzar los municipios de Patulul del departamento de Suchitepéquez, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Juan la Laguna y Santa Clara la Laguna para llegar nuevamente a la entrada de la Cabecera Municipal. Cabe resaltar que la condición de la carretera es precaria. El tercer acceso es desde la costa, como lo conocen los habitantes de este lugar, en realidad es una carretera de terracería que une al municipio de Santa María Visitación con Santo Tomás la Unión siempre del departamento de Sololá y luego hacia el municipio de San Pablo Jocopilas del departamento de Suchitepéquez. Esta carretera por ser de terracería es poco transitada.

A continuación, se muestra el mapa de localización geográfica.

Mapa 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Localización geográfica
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el mapa anterior se puede visualizar la localización geográfica del municipio de Santa María Visitación. Como primer punto está el mapa de la República de Guatemala que incluye la división política del país, seguido se extrae el departamento de Sololá con su respectiva división, en este punto se señala la ubicación del municipio de Santa María Visitación, como se observa el mismo se ubica en el lado oeste del departamento.

1.1.2 División política y administrativa

La división política hace referencia del pueblo, caseríos y paraje en que está dividido el Municipio y la administrativa muestra la forma de gobierno y como las autoridades municipales administran y atienden las necesidades de la población.

1.1.2.1 División política

Con base a la información obtenida en la Municipalidad, se estableció que el Municipio está integrado de esta manera:

Tabla 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Años: 2002 y 2017

| No. | Centros poblados | Categoría | | Distancia de Cabecera Municipal en kilómetros |
|-----|--------------------|---------------|---------------|---|
| | | Censo 2002 | Censo 2017 | |
| 1 | Cabecera Municipal | Pueblo | Pueblo | 28.2* |
| 2 | Montecristo | Caserío | Caserío | 1.5 |
| 3 | El Porvenir | Caserío | Caserío | 0.8 |
| 4 | Chuipoj | Caserío | Caserío | 4.0 |
| 5 | Palax | | Paraje | 2.0 |

(*) Distancia de la cabecera departamental

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En la tabla anterior se muestra que el municipio tiene cinco centros poblados: según la clasificación del Instituto Nacional de Estadística -INE- estos son: un pueblo, tres caseríos y un paraje. En la siguiente tabla se compara con base al censo 2002 y la investigación de campo realizada sobre la categoría de los centros poblados del Municipio. También se puede observar la división política y distancia que hay entre cada centro poblado y la Cabecera Municipal.

A continuación, el mapa de la división política del Municipio.

Mapa 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

A través del mapa anterior se muestra la división política que existe actualmente, la ubicación de cada centro poblado y su respectiva categoría. Se concluyó que en el 2002 el municipio de Santa María Visitación contaba con cuatro centros poblados y en el 2017 el mismo cuenta con cinco comunidades, debido a que con el tiempo fue creado un paraje que se denomina Palax.

1.1.2.2 División administrativa

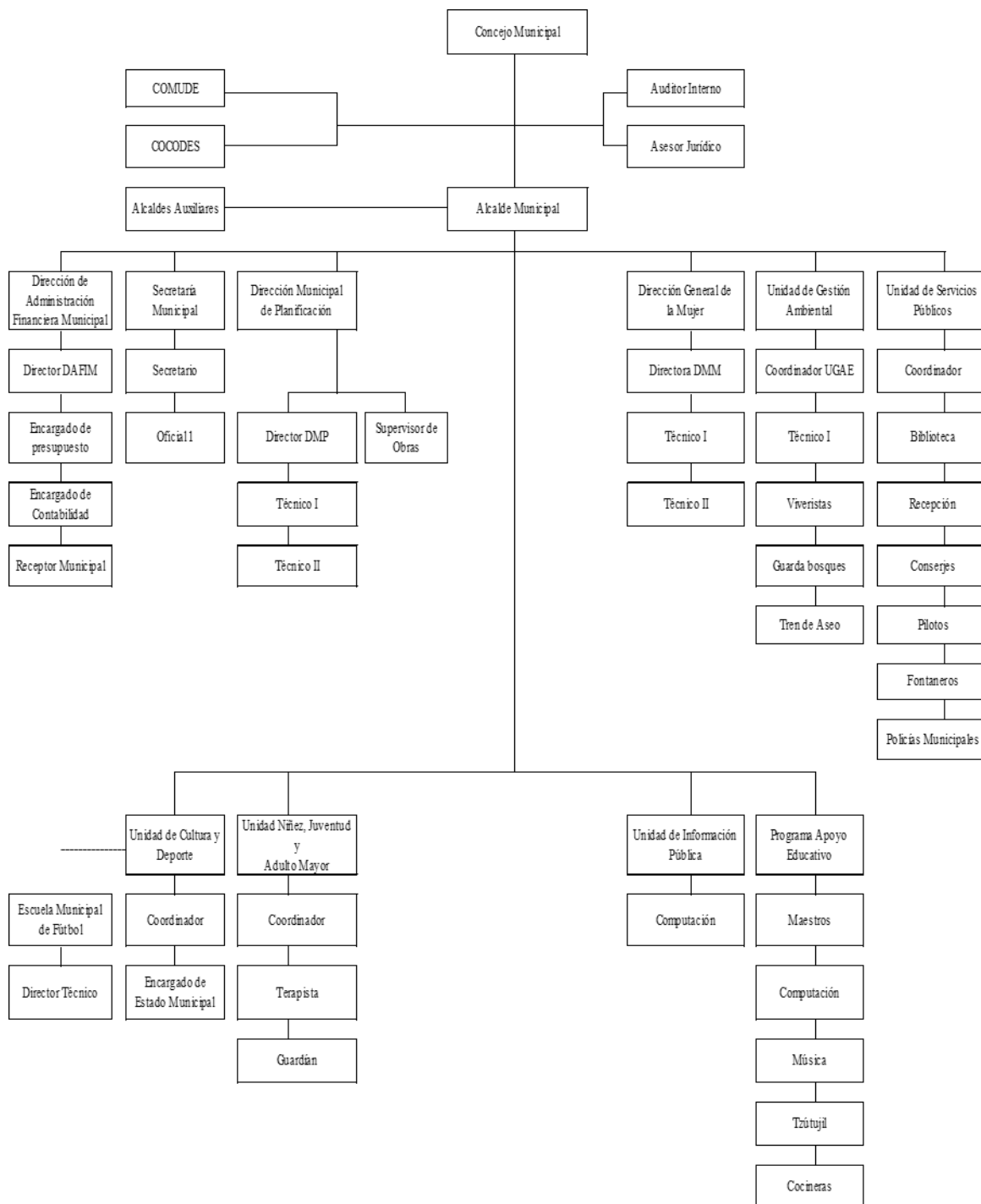
Se utiliza este término para designar divisiones de cada territorio y de acuerdo con el artículo 224 de la Constitución Política de la República de Guatemala indica que “solo el Congreso Nacional de la República de Guatemala, podrá modificar la división administrativa del país, establece un régimen de regiones, departamentos y municipios o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal”. A continuación se detalla la integración de cada unidad administrativa y de una forma simplificada las actividades que realizan y su interacción con las demás unidades, las cuales también buscan el desarrollo del municipio.

El Concejo Municipal ejerce la máxima autoridad, está integrado por un alcalde, cuatro concejales, dos concejales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente; quienes delegan al alcalde la representación y coordinación de las actividades económicas, sociales, culturales y ambientales del Municipio, éste a su vez, se apoya y delega autoridad al personal administrativo y alcaldías auxiliares, sin embargo, únicamente el caserío Montecristo tiene alcalde auxiliar.

Actualmente el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está integrado por el Concejo Municipal, el presidente de cada Consejo de Desarrollo Comunitario -COCODE- como representante de la población, un representante de las dependencias gubernamentales entre ellas el supervisor de educación, el médico del Centro de Atención Permanente -CAP-, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, representante del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, un delegado de la Policía Nacional Civil -PNC-, representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, entre otras entidades gubernamentales y organizaciones sociales y de apoyo que se encuentra en el Municipio. El Consejo se realiza una vez al mes, convocado por el alcalde municipal y se realiza en el edificio donde se encuentra las oficinas del -RENAP-.

A continuación, se muestra el organigrama institucional del municipio de Santa María Visitación:

Grafica 1
Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Organigrama institucional
Año: 2017



Fuente: Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El organigrama de la institución municipal describe las áreas que lo conforman, Concejo Municipal, COMUDES, COCODES, auditor interno, asesor jurídico, alcaldes auxiliares, alcalde municipal, dirección de administración financiera municipal, secretaria municipal, dirección municipal de planificación, dirección general de la mujer, unidad de gestión ambiental, unidad de servicios públicos, unidad de cultura y deporte, unidad de la niñez, juventud y adulto mayor, unidad de información pública, programa de apoyo educativo, muestra una jerarquía militar donde las decisiones se toman en el Concejo Municipal y luego estas se socializan con el -COMUDE- y -COCODES-, con el objetivo de recibir asesoría de estas unidades y luego es el alcalde municipal el encargado de gestionarlas, a través de las distintas unidades administrativas.

1.2 SANTA MARÍA VISITACIÓN CABECERA, CASERÍOS: EL PORVENIR, CHUIPOJ, MONTECRISTO Y PARAJE PALAX

Los antecedentes históricos, su localización y extensión, aspectos culturales y deportivos, su división política y administrativa, clima, población, migración, y ecosistema de los centros poblados de Santa María Visitación serán detallados.

1.2.1 Antecedentes históricos

A continuación, se detallan los antecedentes históricos del municipio.

1.2.1.1 Cabecera Municipal de Santa María Visitación

“El nombre oficial del centro poblado tuvo diferentes nombramientos antes de la llegada de los españoles Tz’ul’ juyu, en el año 1585 Estancia de Santa María de Jesús, 1600 a 1623 Nuestra Señora de la Visitación de 1650-1600 La Visitación de la Laguna y desde el 2003 Santa María Visitación”. (Francisco Efraín Dionisio Pérez, 2007).

1.2.1.2 Caserío Montecristo

Durante los años 1910 a 1915 inicia a poblarse la comunidad del caserío Montecristo, tiempo atrás en lo alto de Montecristo era conocido como Tzamsajk, siendo su significado “cerca del maguey”, nombre que fue dado por la abundancia de dicha planta

en todo el caserío; en la parte baja del río Yatzá, era conocido como Tzam Atzám, debido a que antes de ser habitado este lugar, algunas personas llegaban a cazar, para ello regaban antes sal en cantidades grandes sobre una piedra plana la que estaba ubicada en las orillas del río, con el propósito de atraer a los venados y luego cazarlos, con lo que lograban cubrir sus necesidades económicas.

1.2.1.3 Caserío el Porvenir

Lugar conocido como PaQ'echeb' (donde el palo de escobillo), nombre que utilizan algunas personas en la actualidad para referirse al caserío en idioma Tz'utujil. El terreno está ubicado en la parte sur oeste de la cabecera municipal la comunidad, fundado el 1° de agosto de 1960. (Municipalidad de Santa María Visitación, Plan Comunitario de Desarrollo 2010-2018 pág. 2) dicha propiedad pertenecía al señor Bernardino Chavajay Yon, vecino de la cabecera municipal.

1.2.1.4 Paraje Palax

Palax comunidad que tuvo su origen en la década de los 70's, donde vecinos de la aldea Xajaxac, Sololá, poblaron la parte sur oeste de la cabecera municipal de Santa María Visitación.

Se da el nombre a la comunidad de Palax, debido al apellido de los primeros habitantes, quienes procedían del lugar denominado Xajaxac, Sololá; estas personas son de la etnia Kakchikel y dominan el mismo idioma, los primeros habitantes de esta comunidad lucían un traje multicolor, tanto para hombres y mujeres, siendo el mismo que predomina en la cabecera departamental. Con el paso del tiempo, se ha ido perdiendo el uso del traje, actualmente los jóvenes utilizan trajes casuales a diferencia de mujeres jóvenes que aún visten trajes típicos variados.

1.2.2 Localización y extensión

Según investigación de campo se constató que, la variable a desarrollar presenta la distancia de cada centro poblado, con respecto a la Cabecera Municipal, para mostrar la

localización de cada comunidad en el territorio del Municipio se hace referencia al mapa uno de este capítulo.

1.2.2.1 Cabecera Municipal

Santa María Visitación se localiza en la zona norte del territorio municipal entre las faldas de la sierra Paraxquim, se encuentra a 163 kilómetros al occidente de la ciudad de Guatemala y a 37 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá.

La vía de acceso principal es una carretera asfaltada que comunica al municipio con la carretera interamericana, específicamente hasta el kilómetro 148, presentando una topografía muy quebrantada. Sus coordenadas son: $14^{\circ}45'00''$, latitud norte y $91^{\circ}18'32''$ longitud oeste, la Altitud promedio es de 2,065 metros sobre el nivel del mar.

La cabecera municipal colinda al norte con Santa Lucia Uatlán, al sur con el caserío Montecristo y el Porvenir, al este con Santa Clara la Laguna, al oeste con el caserío Chuipoj.

1.2.2.2 Caserío Montecristo

El caserío Montecristo se encuentra en el área sur del municipio de Santa María Visitación a una distancia de 1 kilómetro de la cabecera municipal, a 28 kilómetros de la cabecera departamental y a 161 kilómetros de la Ciudad Capital. Situada a 1,980 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitud norte $14^{\circ} 42' 10''$ y longitud oeste $91^{\circ} 19' 00''$.

1.2.2.3 Caserío El Porvenir

La comunidad de caserío El Porvenir, se localiza en la zona occidental de la cabecera municipal a una distancia de 0.5 kilómetros dista de la cabecera departamental a 27.5 Km. y a 159.5 Km. de la Ciudad Capital. La vía de acceso principal es una carretera adoquinada que la comunica con la cabecera municipal además existe una vereda donde se transita únicamente a pie, que conduce también a la cabecera municipal de Santa María Visitación.

La comunidad se sitúa a una altitud mínima es de 2,000 metros sobre el nivel del mar, la media es de 2,020 y la alta 2,040. En las coordenadas latitudinales 14°71'57" latitud norte y coordenadas -91°31'19" longitud oeste.

1.2.2.4 Caserío Chuipoj

Este caserío se encuentra en el área oeste, del municipio, a una distancia de 4 kilómetros de la cabecera municipal, dista a 31 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá y a 166 kilómetros de la ciudad capital. La vía de acceso es una carretera de terracería. El caserío tiene una extensión territorial de 2 kilómetros cuadrados. Situada a una altura promedio de 2,565 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitud Norte 14° 43' 22" y longitud Oeste 91°17' 06".

1.2.2.5 Paraje Palax

Este pertenece administrativamente a la Cabecera Municipal de Santa María Visitación, se encuentra en el área sur del municipio, a una distancia de 0.5 kilómetros de la cabecera municipal se localiza a una altura promedio de 1,890 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales: 14°42'4" latitudes norte y longitudinales: 91°19'04" oeste.

1.2.3 División política y administrativa

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no solo los cambios que pueda haber en el área, en la división política, sino también en su función administrativa”. (Aguilar Catalan, 2013).

1.2.3.1 División política

El orden territorial de los centros poblados del municipio de Santa María Visitación se presenta de la siguiente manera: la cabecera del Municipio está dividida por cuatro sectores, el caserío Montecristo lo conforma tres sectores, caserío Chuipoj dividido por dos sectores, caserío El Porvenir y paraje Palax.

La tabla siguiente ilustra la división política.

Tabla 2
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Año: 2017

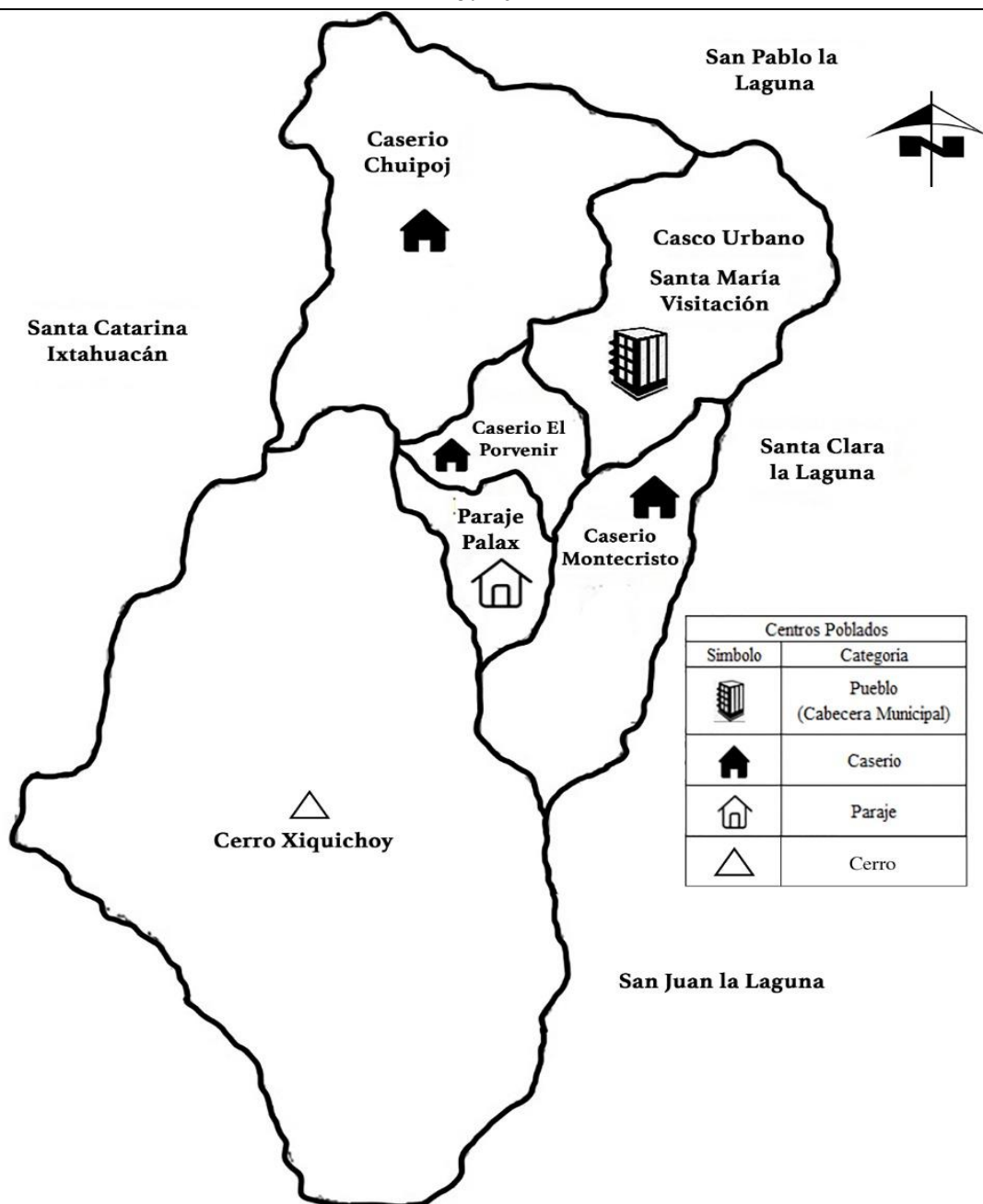
| No. | Centros poblados | Censo 2002 | Censo 2017 |
|-----|---|------------|------------|
| 1 | Santa María Visitación (Cabecera Municipal) | Pueblo | Pueblo |
| 1.1 | Sector 1 | - | Sector |
| 1.2 | Sector 2 | - | Sector |
| 1.3 | Sector 3 | - | Sector |
| 1.4 | Sector 3 | - | Sector |
| 2 | Montecristo | Caserío | Caserío |
| 2.1 | Sector 1 | - | Sector |
| 2.2 | Sector 2 | - | Sector |
| 2.3 | Sector 3 | - | Sector |
| 3 | Chuipoj | Caserío | Caserío |
| 3.1 | Sector 1 | - | Sector |
| 3.2 | Sector 2 | - | Sector |
| 4 | El Porvenir | Caserío | Caserío |
| 5 | Palax | - | Paraje |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se detallan el pueblo y los caseríos que conforman la división política de cada centro poblado del municipio de Santa María Visitación, en el censo realizado en el año 2002 no se registraron sectores, la división de cada uno de ellos fue creada por las autoridades municipales ya que la misma es funcional para tener un mejor control de la ubicación de las viviendas, debido a que no existe una nomenclatura domiciliar, lo que también se pudo constatar a través del censo realizado, qué comúnmente identifica por calles y avenidas, en este Municipio no se ha identificado de esta forma.

De acuerdo a la investigación de campo realizada se creó el siguiente mapa creado por el Grupo EPS, segundo semestre 2017, en el cual se muestra las colindancias que tiene cada caserío y la cabecera municipal. El casco urbano de Santa María Visitación tiene colindancia principalmente con los municipios de San Pablo la Laguna y Santa Clara La Laguna y debido a que la señalización no está bien clara hay territorio de Santa Clara La Laguna que pareciera pertenece a Santa María Visitación.

Mapa 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
División política
Año: 2017



Fuente: elaboración propia, con base a croquis proporcionado por la Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo con el mapa número dos, la mayor parte del territorio del Municipio es ocupado por el Cerro Xiquichoy, razón por la cual los centros poblados se encuentran a

muy poca distancia uno del otro. A excepción del caserío Chuipoj que es el más lejano cuatro kilómetros de la Cabecera Municipal.

1.2.3.2 División administrativa

Como todos los municipios de Solola, la administración del municipio de Santa María Visitación se concentra en la Municipalidad, en el caso de la cabecera municipal, de los caseríos y del paraje Palax, se divide de formas distintas según las necesidades de cada uno de los centros poblados.

- Concejo Municipal

Para cumplir con las leyes de Guatemala el Concejo Municipal de este Municipio está integrado por él alcalde municipal, cuatro concejales, dos concejales suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.

- Alcalde Municipal

Es la máxima representación del municipio y es un funcionario electo en forma popular, directa y de manera democrática. Además de ser el personero legal del municipio y miembro del Concejo de Desarrollo Departamental y presidente del Concejo Municipal de Desarrollo (Alonso, Lautaro y Edrei, 2004).

- Alcalde Auxiliar.

Se confirmó a través de la investigación de campo que existe una alcaldía auxiliar, misma que se integra por dos alcaldes auxiliares, quienes ejercen funciones durante el período de un año, repitiendo el ciclo, a su cargo está el alguacil I y alguacil II. Los alcaldes auxiliares dependen directamente del alcalde municipal del Municipio y la alcaldía se encuentra ubicada en el caserío Montecristo junto a la escuela primaria.

- Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Estos grupos de trabajo organizados formalmente facilitan el apoyo en la gestión, monitoreo y evaluación de proyectos. Está integrado por el Alcalde Municipal y su Concejo, la Dirección Municipal de la Mujer, La Unidad de Gestión Ambiental, La

Unidad de Cultura y Deporte, la Unidad de la Niñez, Juventud y Adulto Mayor. También participan los COCODES de cada uno de los centros poblados representado por el presidente y vicepresidente. Así también las entidades de apoyo que existen en el Municipio como la Policía Nacional Civil, el doctor del Centro de Salud, el representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, entre otros.

- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Se detalla la forma en que se integran los diferentes COCODES de la manera siguiente: En la cabecera municipal, está integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal I, de la misma manera se divide administrativamente el caserío Montecristo. El caserío El Porvenir y el caserío Chuipoj están administrados por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de cada Caserío y este a su vez integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal I y vocal II. A su vez el paraje Palax esta administrado de la misma manera que el caserío El porvenir y Chuipoj, con la excepción que cuenta con un solo vocal.

1.2.4 Clima

Básicamente se pudo establecer en la investigación de campo que en la cabecera del municipio de Santa María Visitación hay dos tipos de climas, el húmedo templado y el húmedo semicálido con invierno benigno o húmedo con invierno seco, a su vez se presenta neblina en relación con la humedad que provoca está condensación, la que se refleja durante todo el año. Esta neblina se presenta inclusive durante el medio día, lo cual es algo peculiar ya que el cambio de un día soleado a uno nublado se da con frecuencia y repentinamente. El frío se presenta en una forma muy sensible por la madrugada. El Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH- ha mostrado en sus estadísticas, que en el Caserío, la temperatura promedio máxima es de 25.09°C y una mínima de 12.8°C. Siendo el mes de abril el más caluroso por ser temporada de verano, la precipitación pluvial anual varía entre 1,000 y 2,000 milímetros; sin embargo, el promedio anual es de 1,525.8 milímetros distribuidos en época de invierno, misma que inicia en el mes de mayo y finaliza en octubre.

1.2.5 Población

Con base en el Censo Comunitario realizado por el grupo de practicantes en octubre del año 2,017 en este municipio, se compara con el XI Censo Nacional de población y VI de habitación 2002 para la población del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá el siguiente apartado.

1.2.5.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

En el cuadro siguiente se detalla la composición de la población, hogares y la tasa de crecimiento poblacional que presenta cada centro poblado, comparado con los datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el año 2002.

Cuadro 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población y hogares
Años: 2002 y 2017

| Centro poblado | Censo 2002 | | | | Censo 2017 | | | |
|--------------------|-----------------|------------|-------------------|------------|-----------------|------------|-------------------|------------|
| | Población total | % | Número de hogares | % | Población total | % | Número de hogares | % |
| Cabecera Municipal | 1,365 | 71 | 252 | 73 | 1,389 | 65 | 310 | 68 |
| Montecristo | 404 | 21 | 63 | 18 | 396 | 19 | 77 | 17 |
| El Porvenir | 82 | 4 | 16 | 5 | 192 | 9 | 41 | 9 |
| Chuipoj | 68 | 4 | 14 | 4 | 116 | 5 | 22 | 5 |
| Palax | - | - | - | - | 33 | 2 | 6 | 1 |
| Total | 1,919 | 100 | 345 | 100 | 2,126 | 100 | 456 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los índices son bajos de crecimiento poblacional debido a los siguientes factores: Una de las causas que se identificaron es el alto grado de migración que ocurre principalmente en la población joven. Otro aspecto identificado es la cantidad de viviendas desocupadas que existen en un 20% del total de domicilios censados. El caserío Montecristo es el segundo con mayor población, comparado con el censo del año 2002; esto se debe a que varias familias fueron trasladadas hacia otro lugar porque donde estaban ubicadas sus viviendas era una zona de alto riesgo. Por su parte la población del caserío El Porvenir es la que más ha crecido de los cinco centros poblados que integran el municipio de Santa María Visitación. Con respecto al caserío Chuipoj la tasa de

crecimiento de la población es de 1.55 y el paraje Palax en el censo del año 2002 no existía como centro poblado.

1.2.5.2 Población por sexo, grupo étnico y edad económica

Se analizó a través de los datos obtenidos en el censo, la composición de estas subvariables por cada centro poblado. Con el cuadro siguiente se muestra la composición de la población por sexo, grupo étnico y población por edad económica.

Cuadro 2
Cabecera Municipal y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población por sexo, grupo étnico y edad económica
Años: 2002 y 2017

| Descripción | Cabecera Municipal | | | | Paraje Palax | | | |
|-------------------------------------|--------------------|------------|--------------|------------|--------------|---|------------|------------|
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % |
| <u>Población por sexo</u> | | | | | | | | |
| Mujeres | 675 | 49 | 726 | 52 | - | - | 19 | 58 |
| Hombres | 690 | 51 | 663 | 48 | - | - | 14 | 42 |
| Total | 1,365 | 100 | 1,389 | 100 | - | - | 33 | 100 |
| <u>Población por grupo étnico</u> | | | | | | | | |
| No Maya | 30 | 2 | 40 | 3 | - | - | - | - |
| Maya | 1,335 | 98 | - | - | - | - | - | - |
| Maya Kiché | - | - | 334 | 24 | - | - | 13 | 39 |
| Maya Tz'utujil | - | - | 991 | 71 | - | - | 8 | 24 |
| Otras etnias mayas | - | - | 24 | 2 | - | - | 12 | 37 |
| Total | 1,365 | 100 | 1,389 | 100 | - | - | 33 | 100 |
| <u>Población por edad económica</u> | | | | | | | | |
| De 0 a 6 | 161 | 12 | 134 | 10 | - | - | - | - |
| <u>Población por edad económica</u> | | | | | | | | |
| Descripción | Cabecera Municipal | | | | Paraje Palax | | | |
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % |
| De 7 a 14 | 365 | 27 | 191 | 14 | - | - | 4 | 12 |
| De 15 a 64 | 770 | 56 | 952 | 68 | - | - | 28 | 85 |
| De 65 y más | 69 | 5 | 112 | 8 | - | - | 1 | 3 |
| Total | 1,365 | 100 | 1,389 | 100 | - | - | 33 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Al realizar la comparación con el censo del 2002 la composición de la población de la Cabecera Municipal ha cambiado y predomina la población femenina con 52%; con respecto al grupo étnico 97% de los habitantes se identifican como parte del pueblo

maya, de ellos predomina la etnia Tz'utujil representando 71%, seguido por etnia Kiché con 24% y 2% corresponde a otras etnias entre ellas el Mam y los Kakchiqueles, también existe 3% de la población que se identificó como no mayas.

A continuación, se presenta la información que corresponde a los demás Caseríos que forman el municipio.

Cuadro 3
Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población por sexo, grupo étnico y edad económica
Años: 2002 y 2017

| Descripción | Caserío Montecristo | | Caserío El Porvenir | | | | Caserío Chuipoj | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|------------|---------------------|------------|------------|------------|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Censo 2002 | | Censo 2017 | | Censo 2002 | | Censo 2017 | | Censo 2002 | | Censo 2017 | |
| | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % |
| <u>Población por sexo</u> | | | | | | | | | | | | |
| Mujeres | 217 | 54 | 199 | 50 | 42 | 51 | 93 | 48 | 27 | 40 | 52 | 45 |
| Hombres | 187 | 46 | 197 | 50 | 40 | 49 | 99 | 52 | 41 | 60 | 64 | 55 |
| Total | 404 | 100 | 396 | 100 | 82 | 100 | 192 | 100 | 68 | 100 | 116 | 100 |
| <u>Población por grupo étnico</u> | | | | | | | | | | | | |
| No Maya | - | - | 2 | 1 | 1 | 1 | - | - | 3 | 4 | - | - |
| Maya | 404 | 100 | - | - | 81 | 99 | - | - | 65 | 96 | - | - |
| Maya Kiché | - | - | 318 | 80 | - | - | 48 | 25 | - | - | 90 | 78 |
| <u>Población por grupo étnico</u> | | | | | | | | | | | | |
| Descripción | Caserío Montecristo | | Caserío El Porvenir | | | | Caserío Chuipoj | | | | | |
| | Censo 2002 | | Censo 2017 | | Censo 2002 | | Censo 2017 | | Censo 2002 | | Censo 2017 | |
| | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % | Pob. | % |
| Maya Tzutujil | - | - | 66 | 17 | - | - | 143 | 74 | - | - | 26 | 22 |
| Otras etnias mayas | - | - | 10 | 2 | - | - | 1 | 1 | - | - | - | - |
| Total | 404 | 100 | 396 | 100 | 82 | 100 | 192 | 100 | 68 | 100 | 116 | 100 |
| <u>Población por edad económica</u> | | | | | | | | | | | | |
| De 0 a 6 | 65 | 16 | 43 | 11 | 11 | 13 | 27 | 14 | 13 | 19 | 15 | 13 |
| De 7 a 14 | 150 | 37 | 85 | 21 | 32 | 39 | 36 | 19 | 23 | 34 | 28 | 24 |
| De 15 a 64 | 182 | 45 | 256 | 65 | 37 | 45 | 125 | 65 | 29 | 43 | 70 | 60 |
| De 65 y más | 7 | 2 | 12 | 3 | 2 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| Total | 404 | 100 | 396 | 100 | 82 | 100 | 192 | 100 | 68 | 100 | 116 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se observo en la investigación que la población del caserío Montecristo se sigue identificando como perteneciente al pueblo maya 99% de ellos la disminución no es representativa comparado con el 100% que se registró en el censo del año 2002; en el 2017 la etnia Kiché predomina ya que el 80% de los mayas pertenecen a esta etnia seguido por la etnia Tzutujil con el 17%. La composición por edad muestra una disminución en el rango de 0 a 6 años y 0 a 14, actualmente el Caserío dispone de un 65% de sus habitantes en edad de trabajar.

1.2.5.3 Población Económicamente Activa (PEA)

Está formado por la población que se encuentra en un rango de edad entre 15 y 64 años y tienen capacidad para realizar actividades productivas.

A continuación, en el siguiente cuadro se presenta la composición de la PEA de la cabecera municipal de Santa María Visitación.

Cuadro 4
Cabecera Municipal y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población económicamente activa -PEA-
Por sexo y actividad productiva
Años: 2002 y 2017

| Descripción | Cabecera Municipal | | | | Paraje Palax | | | |
|-----------------------------|--------------------|------------|------------|------------|--------------|----------|------------|------------|
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % |
| <u>Población por sexo</u> | | | | | | | | |
| Mujer | 122 | 26 | 236 | 43 | - | - | 12 | 55 |
| Hombre | 342 | 74 | 307 | 57 | - | - | 10 | 45 |
| Total | 464 | 100 | 543 | 100 | - | - | 22 | 100 |
| <u>Actividad productiva</u> | | | | | | | | |
| Agrícola | 246 | 53 | 117 | 22 | - | - | 18 | 82 |
| Pecuario | 60 | 13 | 3 | 1 | - | - | - | - |
| Artesanal | 42 | 9 | 37 | 7 | - | - | - | - |
| Servicio | 93 | 20 | 316 | 58 | - | - | 4 | 18 |
| Comercio | 23 | 5 | 70 | 12 | - | - | - | - |
| Total | 464 | 100 | 543 | 100 | - | - | 22 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los datos significativos obtenidos muestran que la población económicamente activa representa el 57% del total de la población en edad de trabajar y un 39% del total de los habitantes de la cabecera municipal, con respecto a la PEA por actividad productiva, servicios ocupa un 58% y la actividad agrícola el 22%, este cambio se debe, porque las nuevas generaciones han dejado de ver la agricultura con fuente de empleo y han optado por buscar fuentes de trabajos en departamentos vecinos o la ciudad capital abandonando sus terrenos y la agricultura.

En el caso del Paraje Palax la población económicamente activa representa el 79% del total de los habitantes en edad de trabajar y un 67% del total de los pobladores del mencionado centro poblado, con respecto a la PEA. De ellos el 82% se ocupan en actividades agrícolas y el 18% en actividades de servicio.

En el siguiente cuadro, se presenta la composición de la -PEA- del caserío Montecristo, El Porvenir y Chuipoj del municipio de Santa María Visitación.

Cuadro 5
Caseríos Montecristo, El Porvenir y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Población Económicamente Activa (PEA)
Y población por sexo y actividad productiva
Años: 2002 y 2017

| Descripción | Caserío Montecristo | | Caserío El Porvenir | | Caserío Chuipoj | | | | | | | |
|-----------------------------|---------------------|------------|---------------------|------------|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % | Censo 2002 | % | Censo 2017 | % |
| <u>Población por sexo</u> | | | | | | | | | | | | |
| Mujer | 22 | 25 | 64 | 41 | 2 | 17 | 23 | 35 | 1 | 25 | 13 | 34 |
| Hombre | 66 | 75 | 94 | 59 | 10 | 83 | 43 | 65 | 3 | 75 | 25 | 66 |
| Total | 88 | 100 | 158 | 100 | 12 | 100 | 66 | 100 | 4 | 100 | 38 | 100 |
| <u>Actividad Productiva</u> | | | | | | | | | | | | |
| Agrícola | 47 | 53 | 84 | 53 | 6 | 53 | 38 | 58 | 2 | 50 | 30 | 79 |
| Pecuario | 11 | 13 | 12 | 8 | 2 | 13 | 1 | 2 | 1 | 25 | 0 | 0 |
| Artesanal | 8 | 9 | 8 | 5 | 1 | 9 | 1 | 2 | 0 | 0 | 7 | 18 |
| Servicio | 18 | 20 | 34 | 22 | 2 | 20 | 23 | 35 | 1 | 25 | 1 | 3 |
| Comercio | 4 | 5 | 20 | 13 | 1 | 5 | 3 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 88 | 100 | 158 | 100 | 12 | 100 | 66 | 100 | 4 | 100 | 38 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Otro dato obtenido para esta variable es un 62% para el caserío Montecristo relacionado a la población económicamente activa del total de los habitantes en edad de trabajar y un 40% del total de los pobladores del Caserío, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con el 53%.

Por su parte en el caserío El Porvenir la PEA representa el 53% del total de los habitantes en edad de trabajar y un 34% del total de los pobladores del centro poblado, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con el 58%.

Para el caserío Chuipoj la población económicamente activa representa el 54% del total de los habitantes en edad de trabajar y un 33% del total de los pobladores del centro poblado, con respecto a la PEA por actividad productiva predomina la actividad agrícola con el 79% y la actividad artesanal con un 18%.

1.2.5.4 Niveles de ingreso

A través del análisis de esta variable se determina la disponibilidad de recursos que disponen las familias para cubrir sus necesidades de alimentación, vestido, salud, educación, vivienda y recreación, el ingreso condiciona la calidad de vida de los habitantes, al disponer de los recursos necesarios para mejorar el bienestar en la familia y por ende propicia las condiciones de desarrollo tanto individual como social.

El nivel de ingreso para las familias del caserío Montecristo es bajo, ya que el 91% de ellos viven con menos de un salario mínimo durante un mes, esta situación se asocia principalmente porque las familias se dedican a la actividad agrícola donde la remuneración por un jornal de trabajo oscila entre los Q.50.00 y no hay trabajo permanente.

En el siguiente cuadro se presenta los resultados obtenidos, del ingreso que disponen las familias del municipio de Santa María Visitación para cubrir sus necesidades básicas, información obtenida a través del Censo realizado.

Cuadro 6
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Niveles de ingreso por hogar
Año: 2017

| Niveles de ingreso | Santa María Visitación | | Montecristo | | El Porvenir | | Chuipoj | | Palax | |
|--------------------|------------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-----------|------------|----------|------------|
| | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % |
| De 1 a 600 | 39 | 13 | 14 | 18 | 12 | 29 | 7 | 32 | 3 | 50 |
| De 601 a 1,200 | 51 | 16 | 30 | 39 | 8 | 20 | 5 | 23 | 1 | 17 |
| De 1,201 a 1,800 | 35 | 11 | 15 | 19 | 6 | 15 | 5 | 23 | 1 | 17 |
| De 1,801 a 2,396 | 35 | 11 | 5 | 6 | 4 | 10 | 2 | 9 | - | - |
| De 2,397 a 3,000 | 41 | 13 | 6 | 8 | 1 | 2 | 1 | 5 | 1 | 16 |
| De 3,001 a 3,600 | 23 | 7 | 3 | 5 | 2 | 5 | - | - | - | - |
| De 3,601 a 4,257 | 18 | 6 | 1 | 1 | 1 | 2 | - | - | - | - |
| De 4,258 a 4,860 | 8 | 3 | - | - | - | - | - | - | - | - |
| De 4,861 a 5,460 | 9 | 4 | 2 | 3 | 2 | 5 | 2 | 8 | - | - |
| De 5,461 a más | 51 | 16 | 1 | 1 | 5 | 12 | - | - | - | - |
| Total | 310 | 100 | 77 | 100 | 41 | 100 | 22 | 100 | 6 | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El ingreso para las familias de la cabecera municipal se encuentra segmentado el 65% de los hogares disponen menos de un salario mínimo para cubrir sus necesidades.

Por su parte en el caserío El Porvenir 76% de las familias viven con menos de un salario mínimo durante un mes, donde las condiciones de ingreso son similares al centro poblado descrito en el párrafo anterior.

En el caserío Chuipoj un 91% de las familias viven con menos de un salario mínimo durante un mes, es el segundo centro poblado que mayor porcentaje de sus hogares presentan esta condición.

El Paraje Palax según los datos recolectados el 100% de los hogares viven con menos de un salario mínimo al mes.

1.2.5.5 Pobreza

El porcentaje actual de pobreza en Guatemala es alto, razón por la cual es importante determinar que niveles se tienen en el municipio, con base a la Encuesta Nacional de

Condiciones de Vida -ENCOVI- 2014, se fijan las definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza.

Se define que los hogares viven en pobreza extrema cuando sus ingresos no alcanzan a cubrir el costo de la Canasta Básica Alimentaria -CBA- y en pobreza no extrema cuando el ingreso familiar cubre el costo de la Canasta Básica Alimentaria, pero no el costo de la Canasta Básica Vital -CBV- cuando los ingresos del hogar cubren el costo de la Canasta Básica Vital se considera que las familias viven en condiciones de no pobreza.

En el siguiente cuadro se muestra los diferentes niveles de pobreza de cada centro poblado del municipio de Santa María Visitación.

Cuadro 7
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Pobreza extrema y no extrema
Año: 2017

| Líneas de pobreza | Santa María Visitación | | Montecristo | | El Porvenir | | Chuipoj | | Palax | |
|--------------------|------------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-----------|------------|----------|------------|
| | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % | Hogares | % |
| Pobreza | 242 | 78 | 74 | 96 | 34 | 83 | 20 | 91 | 6 | 100 |
| Pobreza extrema | 160 | 52 | 64 | 83 | 30 | 73 | 19 | 86 | 5 | 83 |
| Pobreza no extrema | 82 | 26 | 10 | 13 | 4 | 10 | 1 | 5 | 1 | 17 |
| No pobreza | 68 | 22 | 3 | 4 | 7 | 17 | 2 | 9 | 0 | 0 |
| Total | 310 | 100 | 77 | 100 | 41 | 100 | 22 | 100 | 6 | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

De los datos obtenidos en el censo comunitario se determinó que la cabecera municipal de Santa María Visitación el 52 % de los hogares viven en extrema pobreza el 26% en pobreza no extrema y el 22% en no pobreza.

1.2.6 Migración

Con base en los datos obtenidos en el Censo solo en la cabecera municipal de Santa María Visitación se da emigración del 56.95% del total de la población, hacia ciudad de Guatemala, cabecera departamental, otro municipio, otro departamento y a Estados Unidos, el motivo es por búsqueda de fuentes de empleo o estudios, con el propósito de

mejorar su calidad de vida. Las personas que han inmigrado a la cabecera municipal representan el 3.75% de la población. Esta situación afecta al crecimiento del municipio de forma negativa.

1.2.7 Ecosistema

A continuación, se describen las subvariables que se derivan de ecosistema, siendo estas, agua, bosques, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas del caserío Montecristo.

1.2.7.1 Agua

Esta subvariable es de suma importancia para el municipio y está formada por cuatro ríos, uno de los principales el Yatzá. Nace en las faldas del cerro T'zamtem en el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, al norte del Municipio y lo recorre hasta su extremo sur, bordea los centros poblados de: La Cabecera Municipal y los caseríos de El Porvenir, Montecristo y el paraje Palax por el lado occidente. En el caserío Chuipoj por el lado oriente, para luego continuar su recorrido por el territorio del municipio de San Juan la Laguna, es un río caudaloso que se encuentra contaminado principalmente porque en su cauce los vecinos llegan a dejar su basura, también en éste desemboca parte del sistema de drenaje de la cabecera, que no recibe un tratamiento adecuado y de otros municipios aledaños a Santa María Visitación. La falta de un proceso adecuado para el tratamiento de aguas servidas hace que se complique la situación.

1.2.7.2 Bosque

Se observo que para el municipio de Santa Maria Visitacion el bosque natural tiene una extensión de 4.8 kilómetros cuadrados conformado por una zona boscosa, esto equivale al 21% del total del territorio municipal.

Esta región está dividida en tres áreas principales, siendo estos: el Xiquinch Ch'oy, T'zamten y el Patúm, gran parte de la región es beneficiada con el oxígeno que este genera, y forman parte del Corredor Biológico Centroamericano. Pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas y colinas.

1.2.7.3 Suelo

El suelo es la capa más superficial y laborable de la tierra, por su composición sirve de base y sustento a los vegetales y animales que viven sobre (Charles Simmons, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la república de Guatemala, Editorial de Educación, José Pineda Ibarra Págs. 252 y 678).

- Tipos de suelo

Con base en los datos obtenidos se observó que el territorio de Santa María Visitación cuenta con diferentes tipos de suelos; dentro de estos se mencionan: serie camanchá y serie chipó.

Para el primer tipo de suelo, la serie camanchá, hace referencia a los suelos con complejos de adsorción entre fluidos orgánicos y minerales; es también conocido como tipo de suelo andisol, fase quebrada erosionada: tiene pendientes inclinadas que exceden 25% y se caracterizan por estar desarrollados sobre un material madre, constituidos por ceniza volcánica de color claro, presentan un relieve ondulado a fuerte ondulado, con un drenaje interno bueno. Está localizado en la totalidad del territorio de la Cabecera Municipal, caserío Montecristo, El porvenir, y paraje Palax, y ocupa el 90% del caserío Chuipoj, un aproximado de 21.5 kilómetros cuadrados que representa el 95.5% del Municipio posee este suelo.

En este segundo tipo de suelo, la serie chipó, son suelos minerales de baja evolución, pero con horizontes diferenciados; este es conocido como tipo de suelo inceptisol: los suelos son poco profundos, en exceso drenado, ubicado sobre roca granítica descompuesta, o ceniza volcánica cementada. Está localizado en un 10% del territorio que ocupa el caserío Chuipoj, un kilómetro cuadrado que representa el 4.5% del Municipio posee esta serie de suelo.

- Usos del suelo

Debido a la posición del suelo se dan las principales limitaciones para el uso y manejo de los suelos, son las pendientes que van ligeramente inclinadas a moderadamente

inclinadas, erosión ligera que van en un semestre del año. La fase que tiene pendientes inclinadas y régimen de humedad son aptos para implementar cultivos agrícolas anuales, perennes y para actividades de ganadería.

Para la fertilidad, es necesario mantener el contenido de materia orgánica que posee el suelo; por lo tanto, se aplican abonos orgánicos, abonos verdes y restos de cosecha, respecto a la fertilización química, el suelo necesita los elementos mayores nitrógeno y fósforo. Dependiendo de la rentabilidad del cultivo se aplica cobre, zinc y manganeso.

1.2.7.4 Flora y Fauna

Se observaron las diferentes plantas y especies de animales en el municipio de Santa María Visitación.

- Flora

Se pudo comprobar que el municipio dispone de aéreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos, las principales especies que se pueden observar el aliso, pino de ocote, ciprés y encino, los coníferos son utilizados para leña de consumo doméstico, por otra parte los latifoliados son utilizados para la construcción como el roble y el cedrillo.

- Fauna

Debido a incendios forestales la cubierta forestal se ha visto afectada, la cual es hábitat de algunas especies, pero sobreviven algunas como la masacuata, el coralillo, cantil, ardilla, conejo, taltuza, comadreja, gato de monte, tepezcuintes, mapaches, coyotes, zorrillos, armadillo, tacuazines, pizotes, venado cola blanca, micoleón y puma.

Entre las aves el gavilán, quetzalillo búho, colibríes, lechuzas, gaviñancillos, zopilotes, sanates, tortolitas, palomas, tucanes color verde, canarios, gorrioncillo y aves más pequeñas, algunos de estos animales se ven amenazados por la caza para autoconsumo, aunque esta actividad con el paso del tiempo se ha reducido ya que las nuevas

generaciones de visitecos no se ven interesado en realizar este tipo de práctica de sus ancestros.

1.2.7.5 Orografía

Dentro de esta subvariable se observó que en el Municipio hay un conjunto de montañas y cerros, ricos en flora y fauna, la montaña con el punto más alto es El Poj, situado a 2,360 metros de altura, y siendo el más bajo el que se ubica a 1,600 metros sobre el nivel del mar. En la sierra Parraxquim, están incluidos los cerros de mayor importancia, siendo estos el Poj, y abarcando también el Xiquinch Ch'oy, situado en la parte sur de la Cabecera Municipal y otros cerros como Chui Xiquinch Ch'oy, Chui Poj, Pa Ch'ali, Chichi b'ay, Chui Pa Tum.

1.2.7.6 Áreas protegidas

La Cabecera Municipal de Santa María Visitación forma parte dentro de la Reserva de Usos Múltiples -RUMPLE-, debido a que de los 19 Municipios del departamento de Sololá, 18 de ellos han sido declarados como área protegida de la cuenca del lago de Atitlán, de tal manera que cualquier explotación que sufrieran los recursos naturales, previamente deberían de contar con la autorización del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, mismo que cuenta con una oficina en la Cabecera Municipal, esta es una sub zona altamente poblada y reserva de usos múltiples de la cuenca del lago de Atitlán.

CAPÍTULO II

ÁMBITO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACIÓN

En este capítulo se expondrán los aspectos sociales más importantes de cada uno de los centros poblados, dentro de los cuales se encuentran: organizacionales, servicios básicos e infraestructura, entidades de apoyo y análisis de riesgo.

2.1 ORGANIZACIONES

Las organizaciones son grupos de personas que se integran con el fin de ayudar y mejorar a una comunidad, estas son de gran importancia para el municipio de Santa María Visitación, su objetivo es fomentar el desarrollo económico, social, ambiental, cultural, deportivo y religioso de la población.

2.1.1 Sociales

Estas organización buscan contribuir al bienestar del Municipio, sin fines de lucro, partiendo de intereses comunes para la ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo de la educación, salud y cobertura de las necesidades demandadas por la población.

2.1.1.1 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Según el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, su objetivo primordial es el de organizar y coordinar la administración pública a través de la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios.

El sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se integra por cinco niveles: nacional, regional, departamental, municipal y comunitario, este permite la participación de todos los pueblos y sectores de la población guatemalteca, prioriza las necesidades y propuestas de soluciones correspondientes para el desarrollo integral de la comunidad. Cuyos miembros se encargan de comunicar las necesidades insatisfechas de la población al concejo municipal.

A través del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- ubicado en la Municipalidad, el municipio de Santa María Visitación, los pobladores pueden contribuir con el municipio. Actualmente existen cinco Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- uno por cada centro poblado, tienen a su cargo promover y facilitar la organización efectiva de las comunidades. El financiamiento lo obtienen mediante recursos estatales.

2.1.1.2 Organizaciones de Padres de Familia -OPF-

Se observo que estas organizaciones son eminentemente conformadas por padres de familia, en las que debe incidir el director del centro educativo y un representante del claustro de maestros; su objetivo principal es administrar los programas de apoyo otorgados por el Ministerio de Educación que consisten en: alimentación escolar, útiles escolares, valija didáctica y gratuidad de la educación, además realizan procesos de autogestión en beneficio de la comunidad educativa, principalmente en aportaciones en especie. Los recursos que manejan provienen del Estado y se ubican en la Cabecera Municipal y en sus caseríos.

2.1.1.3 Asociación Proyecto Santa María

Esta asociación funciona en el Municipio y se encuentra afiliada con la fundación Christian Children's Fund Inc. -CCFA- la cual proporciona ayuda a familias de escasos recursos, se ubica en la Cabecera Municipal y beneficia a los pobladores de todo el Municipio, a través de la prestación de servicios de saneamiento ambiental, salud preventiva de niños y jóvenes, a quienes provee desparasitantes, vitaminas, alimento y salud bucal. Además, se dota con útiles escolares, ropa, calzado y becas. El financiamiento de la organización proviene de Canadá.

2.1.1.4 Comité de Apoyo Mutuo para la Mujer Visiteca

Desde hace varios años fue creado este comite, por la necesidad de varias familias del Municipio que no poseen una vivienda adecuada. La junta directiva del comité, a través del fondo guatemalteco para la vivienda, provee de subsidios financieros a las familias de escasos recursos o que por desastres naturales han perdido su vivienda. Se ubica en la

Cabecera Municipal, beneficiando a los habitantes del centro poblado y de los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax. Este comité no tiene participación, en las sesiones que realiza el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

2.1.1.5 Organización de Mujeres Estrella T'zutujil

Este se integró desde el año 2010 por mujeres que hablan el idioma T'zutujil, por integrantes de los caseríos Montecristo, Chuipoj, El Porvenir, paraje Palax y Cabecera Municipal, centro poblado donde se ubica la organización. Esta brinda capacitaciones sobre los derechos de la mujer, violencia intrafamiliar, así como programas de alfabetismo. Sus recursos económicos provienen del Estado.

2.1.1.6 Christian Children's Fund. Inc. -CCFA-

Con base en información compartida su financiamiento proviene de Canadá y se encuentra ubicado en el centro del Municipio. Beneficia a niños de familias de escasos recursos de la Cabecera Municipal, los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax a través de programas de apadrinamiento de niños para fomentar la salud, costumbres, valores, educación y concientización de la población para el cuidado del medio ambiente.

2.1.2 Ambientales

El fin principal de estas organizaciones es de proteger los recursos naturales y evitar el deterioro del medio ambiente en el Municipio, el mismo es ocasionado por las actividades que realiza el hombre o el inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos.

2.1.2.1 Comité Protierras Comunales Visitecas

Este comité es de suma importancia y fue creado el cinco de julio del 2005, está ubicado en la Cabecera Municipal y es financiado por el Fondo de Tierras del Estado; la función de este es mantener el resguardo de las áreas protegidas, como la montaña de Xiquincho'oy, Pach'ali', Tza'ntem, Chuipoj, Patum y el Río Yatza en el Municipio. Este comité vela por que se cumplan las medidas necesarias para la protección de la flora y fauna.

2.1.3 Culturales

A través de estas organizaciones se busca fomentar la cultura a la población del municipio de Santa María Visitación, y a sus generaciones futuras; su objeto es intensificar la presencia de la población en las actividades productivas, sin perder el modelo cultural existente, el financiamiento de las organizaciones proviene de la Municipalidad y se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal.

2.1.3.1 Participación y organización de las mujeres

Se observó que las mujeres juegan un papel de suma importancia en la comunidad, como prueba de ello existe su presencia dentro del Concejo Municipal y el Órgano de Coordinación -COCODE-. También se cuenta con su colaboración en varias asociaciones como K'amool B'eey (2005) y la Comisión de la Mujer teniendo como objetivo, hacer conciencia a las mujeres del centro poblado sobre la importancia y necesidad de su participación para el logro del desarrollo de las comunidades.

2.1.3.2 Lagun Artean

Su función principal es fomentar la participación de los jóvenes de distintas edades que conforman grupos de teatro y musicales.

2.1.3.3 Comisión de la mujer, juventud y niñez

Esta comisión funciona en el casco urbano y su objetivo primordial es de concientizar a las mujeres, jóvenes y niños sobre la importancia y necesidad de su participación, fomentando los valores y principios en las personas para el desarrollo de las comunidades. Esta comisión surge en el 2002, por iniciativa de siete mujeres de la Cabecera Municipal que conforman la directiva; en la actualidad beneficia a muchas mujeres, amas de casa, que buscan el desarrollo familiar.

2.1.4 Deportivas

Son entidades que fomentan la participación en actividades deportivas, su objetivo principal es involucrar a toda la población. Estas entidades desarrollan tres elementos básicos: actividad física, competencia y reglas. Las instalaciones se encuentran ubicadas

en la Cabecera del Municipio.

2.1.4.1 Organización deportiva municipal

Se determinó que el financiamiento de esta organización proviene de los recursos municipales. Esta unidad empezó a funcionar desde el 2015 para fomentar el deporte a nivel regional, cuenta con una escuela de futbol, que enseña este deporte a los niños en una jornada diaria por las tardes, con el objetivo de prepararlos en las distintas categorías, cuentan con campeonato de baloncesto en la rama masculina y femenina, en la disciplina de maratón se realiza una carrera de montaña que consiste en recorrer el Cerro Xiquichoy, llevándose a cabo su segunda edición en 2017 con las categorías masculina, femenina e infantil.

2.1.4.2 Visi Deportes

Organización independiente, con la visión de poder competir a nivel regional y nacional, su objetivo es la enseñanza de bádminton a niños y adolescentes, su practica la realizan en el gimnasio municipal ubicado en la cabecera del centro poblado, no cuentan con una fuente de financiamiento y tampoco tienen una sede.

2.1.5 Otras

Se confirmo a traves de la técnica de la observación que en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá no existen otras organizaciones de la población que busquen el desarrollo de los jóvenes que residen en los centros poblados.

2.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En esta parte se realiza la descripción de los servicios básicos existentes, que satisfacen las necesidades de los habitantes en el casco urbano y sus respectivos centros poblados. Según la información obtenida en el censo poblacional.

2.2.1 Educación

Los establecimientos educativos actualmente cubren los niveles de educación preprimaria, primaria y nivel medio (Ciclo básico y diversificado) tanto en el sector

público como privado.

2.2.1.1 Infraestructura física

Se detalla con base en los datos compartidos, los establecimientos de enseñanza tanto oficiales como privados; existen trece centros educativos, nueve en la Cabecera Municipal, dos en los caseríos Montecristo y Chuipoj respectivamente. Del total de instituciones, doce son públicas y una es privada. La Cabecera Municipal cuenta con centros educativos del sector público y privado, brindan educación en los niveles preprimario, primario, nivel medio (ciclo básico y diversificado). Los caseríos Chuipoj y Montecristo cuentan únicamente con centros educativos del sector público. El Municipio cuenta con los siguientes centros educativos:

Cuadro 8
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Cantidad de establecimientos educativos por nivel
Años: 2016 y 2017

| Niveles | Cabecera Municipal | | Caserío Montecristo | | Caserío Chuipoj | |
|-----------------|--------------------|----------|---------------------|----------|-----------------|----------|
| | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 | 2016 | 2017 |
| Públicos | | | | | | |
| Preprimaria | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Primario | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Básico | 1 | 1 | - | - | - | - |
| Diversificado | 1 | 1 | - | - | - | - |
| Privados | | | | | | |
| Básico | 1 | 1 | - | - | - | - |
| Diversificado | 2 | 2 | - | - | - | - |
| Total | 9 | 9 | 2 | 2 | 2 | 2 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los caseríos el Porvenir y paraje Palax acude a los establecimientos educativos ubicados en la Cabecera Municipal, que es el lugar más poblado del municipio y donde se ubican la mayor parte de establecimientos educativos.

También funciona el Centro Bicultural de párvulos fue fundado en 1997, la institución cuenta con el nivel primario hace diecisiete años, con instalaciones de block, piso de cemento y techo de lámina con cielo falso de tabla yeso y machimbre, cuenta con ocho

salones, área de sanitarios y área de juegos.

2.2.1.2 Alumnos y maestros por nivel educativo

Se detalla a continuación la cantidad de maestros que atienden a los alumnos de los diferentes establecimientos educativos en el Municipio.

Cuadro 9
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Inscripción de alumnos, maestros por nivel educativo
Años: 2016 y 2017

| Alumnos inscritos | | | | | | | | |
|-----------------------------|--------------------------|------------|------------|--------------------------|---------------------|------------|-----------------|------------|
| Niveles | Inscripción inicial 2016 | | Total | Inscripción inicial 2017 | | Total | | |
| | Urbana | Rural | | Urbana | Rural | | | |
| Preprimaria | 80 | 52 | 132 | 73 | 37 | 110 | | |
| Primario | 210 | 72 | 282 | 218 | 41 | 259 | | |
| Básico | 135 | - | 135 | 132 | - | 132 | | |
| Diversificado | 172 | - | 172 | 160 | - | 160 | | |
| Total | 597 | 124 | 721 | 583 | 78 | 661 | | |
| Cantidad de maestros | | | | | | | | |
| Niveles | Cabecera Municipal | | | | Caserío Montecristo | | Caserío Chuipoj | |
| | 2016 | | 2017 | | 2016 y 2017 | | 2016 y 2017 | |
| | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % | Cantidad | % |
| Preprimaria | 4 | 9 | 3 | 7 | 2 | 25 | 1 | 25 |
| Primario | 13 | 27 | 13 | 31 | 6 | 75 | 3 | 75 |
| Básico | 13 | 28 | 13 | 31 | - | - | - | - |
| Diversificado | 17 | 36 | 13 | 31 | - | - | - | - |
| Total | 47 | 100 | 42 | 100 | 8 | 100 | 4 | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Existe el problema de que los maestros son insuficientes para impartir el pensum que exige el Ministerio de Educación, esto debido al atraso de la contratación de maestros por parte de la Dirección Departamental de Educación de Sololá, tal como se observa en el cuadro anterior, en el nivel básico y diversificado, la baja de alumnos inscritos en 2017 dio lugar en reformular los horarios de clases.

2.2.1.3 Cobertura educativa

La cobertura neta por niveles educativos se refiere a los alumnos inscritos en el grado correspondiente según su edad. Se realiza el análisis correspondiente a los niveles

educativos en cada uno de los centros poblados en los que se encuentran ubicados los centros educativos, en el siguiente cuadro se presenta la información obtenida del número de alumnos inscritos en los distintos niveles de preprimaria, primario, básico y diversificado.

Cuadro 10
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tasa de cobertura escolar
Año: 2017

| Niveles | Población en edad escolar | Alumnos inscritos | Cobertura neta % |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------|------------------|
| Cabecera Municipal | | | |
| Total Población: 1,389 | | | |
| Preprimaria | 108 | 108 | 100 |
| Primario | 132 | 132 | 100 |
| Básico | 65 | 55 | 85 |
| Diversificado | 91 | 68 | 75 |
| Total | 396 | 363 | 92 |
| Caserío Montecristo | | | |
| Total Población: 396 | | | |
| Preprimaria | 22 | 19 | 86 |
| Primario | 59 | 57 | 97 |
| Total | 81 | 76 | 94 |
| Caserío Chuipoj | | | |
| Total Población: 116 | | | |
| Preprimaria | 10 | 9 | 90 |
| Primario | 10 | 9 | 90 |
| Total | 20 | 18 | 90 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se observó que uno de los factores influyentes en la cobertura neta es el cambio del pensum de estudio en la carrera de Magisterio a Bachillerato en educación, que presenta una disminución de 10% debido a que la población en edad escolar respecto la inscrita decidió cambiar a otros establecimientos educativos fuera del Municipio, esto redujo la asistencia en los centros educativos de nivel medio, lo que representa 92% en la Cabecera Municipal, 94% en Caserío Montecristo y 90% en Caserío Chuipoj.

2.2.1.4 Tasa de deserción, promoción y repitencia

Se determinó la tasa de deserción escolar y se consideró a los estudiantes que iniciaron el ciclo escolar y no lograron culminarlo. Una de las causas de deserción de

estudiantes es la capacidad económica de las familias. Se considera la promoción del alumno luego de haber aprobado los cursos con un mínimo de 60 puntos, caso contrario dará lugar a la repitencia. En el siguiente cuadro se presenta la información:

Cuadro 11
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo y Chuipoj
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tasa de deserción, promoción y repitencia escolar
Años: 2016 y 2017

| Niveles | Inscritos | Promovidos | % | Deserción | % | Repitencia | % |
|-----------------|------------|------------|-----------|-----------|----------|------------|----------|
| Año 2016 | | | | | | | |
| Preprimaria | 164 | 164 | 100 | - | - | - | - |
| Primaria | 255 | 251 | 98 | - | - | 4 | 2 |
| Básico | 142 | 108 | 76 | - | - | 34 | 24 |
| Diversificado | 183 | 169 | 92 | 10 | 6 | 4 | 2 |
| Total | 744 | 692 | 93 | 10 | 1 | 42 | 6 |
| Año 2017 | | | | | | | |
| Preprimaria | 110 | 110 | 100 | - | - | - | - |
| Primaria | 259 | 255 | 98 | 4 | 2 | - | - |
| Básico | 132 | 124 | 94 | 8 | 6 | - | - |
| Diversificado | 160 | 158 | 99 | - | - | 2 | 1 |
| Total | 661 | 647 | 98 | 12 | 2 | 2 | - |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Con base en los datos obtenidos en el Censo, se determinó que, la mayoría de estudiantes son promovidos derivado de su alto rendimiento. Del total de alumnos inscritos en 2017, el nivel primario y diversificado registraron doce estudiantes que no culminaron el ciclo escolar. Con la finalidad de evitar el aumento de la cifra, cada centro educativo da seguimiento a los alumnos ausentes a través de visitas a los hogares realizadas por el maestro encargado. Se considera que la causa principal de la deserción de estudiantes en el Municipio es la migración a centros educativos de municipios aledaños. La repitencia escolar únicamente se da en el centro educativo La Salle debido a que los establecimientos públicos no admiten alumnos repitentes.

2.2.1.5 Analfabetismo

Variable que se necesitó investigar para determinar si las personas mayores de quince años saben leer y escribir. Se utilizó la información brindada por los pobladores durante

el censo y se realizó la comparación del dato respecto al censo realizado en 2016.

Cuadro 12
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Alfabetismo y analfabetismo
Año: 2017

| Población | Censo 2016 | % | Censo 2017 | % |
|------------------|-------------------|------------|-------------------|------------|
| Alfabeta | 1,184 | 91 | 1,228 | 93 |
| Analfabeta | 115 | 9 | 96 | 7 |
| Total | 1,299 | 100 | 1,324 | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Con base en la cuadro anterior el municipio de Santa María Visitación es catalogado por el Ministerio de Educación con 0% analfabetismo, es el tercer Municipio del país que cuenta con esta categoría que le fue otorgada el 17 de Junio de 2010 con el apoyo de los programas de Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- en 2017 se desarrollan diversos proyectos por las Organizaciones No Gubernamentales como: Unbound y Good neighbors.

2.2.2 Salud

Se cuenta con un Centro de Atención Permanente -CAP- dentro del municipio de Santa Maria Visitacion, que es el encargado de velar por la salud de los pobladores y tiene como objetivo la atención y dotación de medicina a la población de los cinco centros poblados.

2.2.2.1 Infraestructura, recurso humano, mobiliario y equipo

Se observó que el Centro de Atención Permanente -CAP- funciona en a la Cabecera Municipal, sin embargo, la mayor parte del municipio acude al mismo según su necesidad, está ubicado en la entrada al Municipio, cuenta con instalaciones formales con techo de concreto y piso cerámico, tiene sus servicios básicos entre ellos agua entubada, energía eléctrica servicio de letrinas, encontrándose en buenas condiciones.

Las vías de acceso son adoquinadas, cuenta con clínica de atención, signos vitales, dos salas de espera, farmacia, área de emergencias, el mobiliario está en buenas condiciones,

carecen de equipo médico para el desempeño de sus funciones.

2.2.2.2 Personal asignado

En el Centro de Atención Permanente -CAP- labora el siguiente personal: un médico coordinador, cinco enfermeras profesionales, siete enfermeras auxiliares, tres pilotos, tres conserjes, una secretaria, un asistente de archivo, un bodeguero, cuentan con horarios rotativos, dada la actividad que realizan dentro de la comunidad que es de veinticuatro horas.

Tabla 3
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Recurso humano, mobiliario y equipo
Año: 2017

| Descripción | Cantidad |
|--------------------------------------|-----------------|
| Recurso humano | |
| Medico titular | 1 |
| Auxiliar de enfermería | 1 |
| Secretaria | 1 |
| Asistente de archivo | 1 |
| Bodeguero | 1 |
| Enfermero profesional turnista | 4 |
| Enfermero auxiliar turnista | 4 |
| Piloto | 3 |
| Conserje | 3 |
| Técnico en salud | 1 |
| Auxiliares de enfermería comunitario | 3 |
| Mobiliario y equipo | |
| Esfigmomanómetro Digital | 2 |
| Dopler | 1 |
| Sabanas | 3 |
| Termo para vacunas | 1 |
| Escritorio | 2 |
| Sillas giratorias | 7 |
| Bancas de madera | 3 |
| Glucómetro | 1 |
| Nebulizador | 1 |
| Vitrina | 1 |
| Jeringas | 20 |
| Computadora | 1 |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

| Descripción | Cantidad |
|-----------------------|-----------------|
| Impresora | 1 |
| Archivo | 1 |
| Stan | 1 |
| Libro de conocimiento | 1 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se observó que existe falta de equipo médico en el Centro de Atención Permanente -CAP- afecta a la población, en especial a los niños menores de un año, derivado de las enfermedades respiratorias que afectan a la población.

2.2.2.3 Cobertura de salud

La limitante dentro del municipio de Santa María Visitación es la falta de centros de atención a la población, actualmente solo cuentan con un Centro de Atención Permanente -CAP- el cual se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal y cuenta con un médico de cabecera, dicho centro se encarga de atender a la población de todos los centros poblados con que cuenta el Municipio.

La población se ve afectada por la falta de medicamentos en el centro de atención, a raíz del problema la población tiene la necesidad de abastecerse de medicamentos en otros municipios.

A continuación, se presenta el porcentaje de cobertura de salud, con base a información proporcionada en el centro de Atención Permanente -CAP-.

Cuadro 13
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Cobertura de salud
Año: 2017

| Unidad de Salud | Población atendida | Pacientes nuevos | Cobertura % |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------|--------------------|
| Centro de Atención Personal -CAP- | 5,694 | 65 | 1.14 |
| Médico particular | 860 | 4 | 0.46 |
| Farmacia | 1,250 | 7 | 0.56 |
| Total | 7,804 | 76 | 0.97 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La cobertura de salud es determinada según la fórmula:

$$\frac{\text{Pacientes nuevos}}{\text{Población atendida}} * 100$$

El nivel de cobertura de salud en el municipio de Santa María Visitación, es bajo con un indicador de 0.97%, debido a que el centro de atención permanente -CAP- no cuenta con medicamentos ni personal suficiente para atender a la población.

2.2.2.4 Tasas y causas de morbilidad general e infantil

Así mismo se observó que en el Municipio existen distintas enfermedades que afectan a los pobladores, con base a la investigación de campo realizada en 2017 se estableció cuáles son las enfermedades más comunes que afectan a la población.

Cuadro 14
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Morbilidad en población general e infantil según principales causas
Año: 2017

| Tipo de enfermedad | General | | Infantil | |
|-------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|
| | No. de casos | % | No. de casos | % |
| Amebiasis aguda | 310 | 14 | - | - |
| Alergia no especificada | - | - | 20 | 4 |
| Amebiasis no especializada | - | - | 33 | 6 |
| Conjuntivitis no especificada | - | - | 18 | 3 |
| Fiebre no especificada | - | - | 6 | 2 |
| Amigdalitis aguda | 281 | 12 | 90 | 16 |
| Bronquitis Aguda | 76 | 3 | - | - |
| Tipo de enfermedad | General | | Infantil | |
| | No. de casos | % | No. de casos | % |
| Calambre y espasmos | 112 | 5 | - | - |
| Cefálea | 107 | 5 | - | - |
| Diarrea y gastroenteritis | 103 | 5 | 50 | 9 |
| Faringoamigdalitis | 495 | 22 | 104 | 19 |
| Gastritis no especializada | 252 | 11 | 30 | 5 |
| Infección intestinal | 108 | 5 | 26 | 5 |
| Rinofaringitis | 405 | 18 | 171 | 31 |
| Total | 2,249 | 100 | 548 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base en datos mensuales consolidado según enfermedad del Centro de Atención Permanente -CAP-.

Según información contenida en el cuadro anterior las enfermedades más comunes que afectan a la población en general son: faringoamigdalitis, rinofaringitis, amigdalitis,

amebiasis y gastritis, los casos generales representan 77% del total de enfermedades, según manifestó el encargado del puesto de salud las causas principales de la aparición de las mismas son los virus o bacterias.

Dentro de la morbilidad infantil se presentaron 548 casos, de los cuales la principal causa fue el rinofaringitis aguda, debido a los cambios climáticos y a la inadecuada alimentación.

2.2.2.5 Mortalidad general e infantil

Se detalla en el siguiente cuadro el número de defunciones en la población. A continuación, se presenta el número total de muertes en el Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Mortalidad general e infantil
Año: 2017

| Causas | No. Muertes |
|------------------------------------|--------------------|
| Causas mortalidad general | |
| Paro cardiaco no especificado | 4 |
| Intoxicación alcohólica | 2 |
| Senilidad | 1 |
| Leucemia no especificada | 1 |
| Úlcera péptica | 1 |
| Total de casos | 9 |
| Continúa en página siguiente... | |
| ...viene de página anterior | |
| Causas | No. Muertes |
| Habitantes | 2,126 |
| Tasa de mortalidad general | 0.42% |
| Causas mortalidad infantil | |
| Total de casos | 0 |
| Habitantes infantes | 563 |
| Tasa de mortalidad infantil | 0% |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se concluyo que en el municipio de Santa María Visitación por cada 1,000 habitantes fallece uno por causas naturales y por cada 1,000 niños no se registra mortalidad infantil según datos obtenidos en octubre del año 2017, lo cual representa un índice muy bueno a nivel nacional.

2.2.2.6 Servicios básicos

A través de estos servicios se contribuye a mejorar el nivel de vida de la comunidad y a su desarrollo. El municipio de Santa María Visitación cuenta con todos los servicios básicos, sanitarios con instalación de drenaje, energía eléctrica, agua potable y alumbrado eléctrico de las calles del centro poblado.

2.2.3 Agua

El municipio de Santa María Visitación se abastece de agua entubada proveniente de cuatro nacimientos que suministran a la red de distribución, dos de ellos se ubican en los terrenos de la comunidad de Tz'ucub'al del municipio de Nahualá; otro en los terrenos de la comunidad de Tierra Linda del municipio de Santa Lucía Uatlán, a catorce kilómetros de la Cabecera Municipal, el cuarto está dentro del territorio del municipio de Santa María Visitación, en la parte norte a una distancia de dos kilómetros, todo este sistema es por gravedad.

Se tiene el servicio de agua y los vecinos pagan una cuota anual de Q.30.00, en la tesorería de la Municipalidad, el detalle de la información de la cobertura del servicio en cada centro poblado se presenta a continuación:

Cuadro 16
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de hogares con servicio de agua entubada
Años: 2002 y 2017

| Cobertura | Área urbana | | Área rural | | | | % |
|-------------------|--------------------|------------|---------------------|---------------------|-----------------|--------------|------------|
| | Cabecera Municipal | % | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | |
| Censo 2002 | | | | | | | |
| Con servicio | 252 | 98 | 59 | 15 | 9 | - | 89 |
| Sin servicio | 5 | 2 | 4 | 1 | 5 | - | 11 |
| Total | 257 | 100 | 63 | 16 | 14 | - | 100 |
| Censo 2017 | | | | | | | |
| Con servicio | 285 | 76 | 66 | 38 | 14 | 4 | 69 |
| Sin servicio | 89 | 24 | 33 | 8 | 9 | 4 | 31 |
| Total | 374 | 100 | 99 | 46 | 23 | 8 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Para determinar la tasa de cobertura de agua entubada en el casco urbano se tomó como base el total de hogares con servicio de agua, dividido el total de hogares multiplicando el resultado por el cien, con la finalidad de obtener el porcentaje de hogares que cuentan con dicho servicio.

2.2.3.1 Formas de abastecimiento de agua

A continuación, se presentan las formas de abastecimiento de agua, por cada centro poblado.

Cuadro 17
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Formas de abastecimiento de agua
Años: 2002 y 2017

| Cobertura | Área urbana | | Área rural | | | | % |
|-------------------------|--------------------|------------|---------------------|---------------------|-----------------|--------------|------------|
| | Cabecera Municipal | % | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | |
| Censo 2002 | | | | | | | |
| Chorro de uso exclusivo | 252 | 98 | 59 | 15 | 9 | - | 89 |
| Pozos | 5 | 2 | - | 1 | 5 | - | 11 |
| Otros | - | - | 4 | - | - | - | - |
| Total | 257 | 100 | 63 | 16 | 14 | - | 100 |
| Censo 2017 | | | | | | | |
| Chorro de uso exclusivo | 285 | 76 | 67 | 39 | 14 | 4 | 70 |
| Pozos | 6 | 2 | 5 | - | 7 | 1 | 8 |
| Otros | 83 | 22 | 27 | 7 | 2 | 3 | 22 |
| Total | 374 | 100 | 99 | 46 | 23 | 8 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Con base en la información del 2002 según Censo Nacional de Población, la forma de abastecimiento del agua potable, la cual representa el área urbana del Municipio contaba una cobertura del 98% de hogares con abastecimiento por medio de agua entubada y 2% a través de pozos. El área rural la cual está conformada por cuatro centros poblados del Municipio, la cobertura de consumo de agua potable por medio de agua entubada es 89% y a través de pozos 11%, con lo cual se determina que el agua no es un problema por el momento dentro del municipio.

2.2.4 Drenajes

Por medio de la observación se identificó que la red de drenajes del casco urbano desemboca en el río Xe Chim, que proviene de Santa Clara La Laguna y posee otra desembocadura en el área del Triunfo mejor conocida como El Estadio por los habitantes del área, al momento de la caracterización la Cabecera Municipal cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales fueron construidas por el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ- misma que aún no están en funcionamiento, se espera que el río Xe Chim se vea liberado de contaminantes una vez la misma entre en funcionamiento.

Con respecto al caserío Montecristo cuenta con tres plantas que se encargan del tratamiento de las aguas servidas, al igual que el caserío El Porvenir cuenta con su propia planta, al momento de la investigación la localidad de Chuipoj no cuenta con servicio de drenajes. La cuota que los habitantes pagan por el mantenimiento de la red de drenajes es de seis quetzales anuales. A continuación, se presenta la información de la cobertura del servicio:

Cuadro 18
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de hogares por servicio de drenaje
Años: 2002 y 2017

| Cobertura | Área urbana | | Área rural | | | | % |
|-------------------|--------------------|------------|---------------------|---------------------|-----------------|--------------|------------|
| | Cabecera Municipal | % | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | |
| Censo 2002 | | | | | | | |
| Con servicio | 236 | 92 | 7 | - | 1 | - | 9 |
| Sin servicio | 21 | 8 | 56 | 16 | 13 | - | 91 |
| Total | 257 | 100 | 63 | 16 | 14 | - | 100 |
| Censo 2017 | | | | | | | |
| Con servicio | 274 | 73 | 45 | 11 | 3 | 4 | 36 |
| Sin servicio | 100 | 27 | 54 | 34 | 20 | 4 | 64 |
| Total | 374 | 100 | 99 | 45 | 23 | 8 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se identifica de acuerdo a el cuadro anterior que el área urbana para el 2002 contaba con una cobertura de 92% y para el 2017 73%, presentando 19% de disminución en el

servicio derivado del crecimiento poblacional sin los recursos económicos para adquirir el servicio. En el área rural para 2002 el comportamiento en la prestación del servicio presentaba 9% comparado con el período del 2017 el cual presenta 36% de cobertura, 64% de las viviendas no cuentan con el servicio porque están ubicadas en áreas que se consideran no aptas para la construcción de drenajes.

2.2.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

El municipio de Santa María Visitación se ve beneficiada con el servicio de energía eléctrica, únicamente en el casco urbano de la Cabecera Municipal, existen 88 hogares que no cuentan con este servicio público y en el área rural 42 residencias, debido a su condición de pobreza no pueden optar al pago del servicio.

A continuación, se presenta la distribución de hogares por servicio:

Cuadro 19
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de hogares por servicio de energía eléctrica
Años: 2002 y 2017

| Cobertura | Área urbana | | Área rural | | | | % |
|-------------------|--------------------|------------|---------------------|---------------------|-----------------|--------------|------------|
| | Cabecera Municipal | % | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | |
| Censo 2002 | | | | | | | |
| Con servicio | 243 | 95 | 51 | 14 | 1 | - | 71 |
| Sin servicio | 14 | 5 | 12 | 2 | 13 | - | 29 |
| Total | 257 | 100 | 63 | 16 | 14 | - | 100 |
| Censo 2017 | | | | | | | |
| Con servicio | 286 | 76 | 73 | 35 | 20 | 5 | 76 |
| Sin servicio | 88 | 24 | 26 | 10 | 3 | 3 | 24 |
| Total | 374 | 100 | 99 | 45 | 23 | 8 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Básicamente la mayoría de los hogares cuentan con el servicio, para el año 2002, el servicio de energía eléctrica en el área urbana tenía cobertura del 95% y para 2017, 76% presenta 19% de disminución en el servicio derivado a que la población afectada no cuenta con los recursos económicos para adquirir el servicio de energía. En el área rural para el 2002 el comportamiento en la adquisición del servicio presentaba 71% comparado con el 2017 el cual presenta 76%, con 5% de incremento en la cobertura.

2.2.5.1 Alumbrado público

Se observó durante la investigación de campo que el municipio de Santa María Visitación cuenta con un total de 144 postes de alumbrado público distribuidos en sus centros poblados. En el área urbana y rural 90% cuenta con acceso al alumbrado público. A continuación, se detalla la distribución por centro poblado.

Cuadro 20
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Cantidad de postes de alumbrado público por centro poblado
Año: 2017

| Centro poblado | Cantidad de postes |
|------------------------|---------------------------|
| Santa María Visitación | 89 |
| Caserío Chuipoj | 9 |
| Caserío Montecristo | 34 |
| Caserío El Porvenir | 11 |
| Paraje Paláx | 1 |
| Total | 144 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se identificó que por parte de la municipalidad existe un encargado el cual supervisa el estado y funcionamiento del alumbrado público además es el responsable de contactar a los técnicos de Energuate para solucionar cualquier inconveniente, dado que es el proveedor del servicio, también realiza un sondeo para verificar el funcionamiento del alumbrado cada seis meses.

Existen áreas que no están cubiertas con alumbrado público, ubicadas en la calle principal que conecta con el caserío El Porvenir, el paraje Palax y partes de la calle principal del caserío Montecristo.

2.2.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Se estableció que la cobertura de servicios sanitarios, según censo 2017 tanto en la Cabecera Municipal como en el área rural la mayoría de los hogares poseen este servicio. Como se identificó se cuentan con letrinas o sanitarios pero no hay sistema de drenajes en algunos caseríos, lo cual puede generar problemas ambientales. A continuación, se presenta la distribución de hogares:

Cuadro 21
Cabecera Municipal, caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de hogares por servicio sanitario
Años: 2002 y 2017

| Cobertura | Área urbana | | Área rural | | | | % |
|-------------------|--------------------|------------|---------------------|---------------------|-----------------|--------------|------------|
| | Cabecera Municipal | % | Caserío Montecristo | Caserío El Porvenir | Caserío Chuipoj | Paraje Palax | |
| Censo 2002 | | | | | | | |
| Con servicio | 255 | 99 | 62 | 15 | 13 | - | 97 |
| Sin servicio | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | - | 3 |
| Total | 257 | 100 | 63 | 16 | 14 | 0 | 100 |
| Censo 2017 | | | | | | | |
| Con servicio | 300 | 80 | 40 | 75 | 21 | 6 | 81 |
| Sin servicio | 74 | 20 | 5 | 24 | 2 | 2 | 19 |
| Total | 374 | 100 | 45 | 99 | 23 | 8 | 100 |

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Según censo 2017, se estableció que 80% de los hogares del área urbana poseen el servicio sanitario, que al compararlo con el censo del 2002 que representa 99% se muestra una baja de 19% en el servicio. Al efectuar el análisis, se observó que la cobertura del servicio sanitario del Municipio en el área rural es 81%, que al compararlo con el censo del 2002 se puede observar un decremento de 16%.

A continuación, se presenta el cuadro con los resultados de información proporcionada por la población del Municipio:

Cuadro 22
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Hogares por tipo de servicio sanitario
Años: 2002 y 2017

| Categoría | Censo 2002 | | Censo 2017 | |
|------------------------------------|------------|-----------|------------|------------|
| | Urbano | Rural | Urbano | Rural |
| Inodoro conectado a red de drenaje | - | - | 274 | 63 |
| Inodoro conectado a fosa séptica | 238 | 21 | 7 | 31 |
| Letrina o pozo ciego | 17 | 69 | 9 | 47 |
| Excusado Lavable | - | - | 1 | - |
| Totales | 255 | 90 | 291 | 141 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se identificó que los inodoros conectados a la red de drenaje son los más utilizados; el casco urbano con 274 hogares y el área rural con 63 residencias, equivalente a 78%

comparado con el censo del 2002 esto representa un incremento de 100%.

2.2.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

Se cuenta con cinco basureros clandestinos de acuerdo a lo observado, los cuales afectan la salud de los pobladores, las autoridades están trabajando en cerrar los mismos para evitar la contaminación los centros poblados.

2.2.8 Cementerios

Se confirmo que está ubicado en la Cabecera del Municipio, en el sector denominado cementerio, ubicado en el lado sur de la Cabecera Municipal y está al servicio de todos los centros poblados, no cuenta con alumbrado público en su interior, la administración está a cargo de la Municipalidad, y aun no se ha nombrado un encargado que coordine su mantenimiento.

2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Se identificaron tambien seis plantas de tratamiento de aguas residuales, dos de ellas están ubicadas en la Cabecera Municipal, sin embargo, no se encuentran en funcionamiento debido a la falta de financiamiento, el caserío El Porvenir cuenta con una y en el caserío Montecristo hay tres, las cuales actualmente están en funcionamiento. El único caserío que no cuenta con planta de tratamiento de aguas servidas es Chuipoj.

2.3 ENTIDADES DE APOYO

La función principal de estas instituciones es brindar soporte técnico o financiero, según se requiera, de forma directa e indirecta a la población de un determinado lugar, dichas instituciones pueden ser del Estado, no gubernamentales (sin fines de lucro), municipales, privadas e internacionales.

2.3.1 Estatales

Son las instituciones del Estado cuyo objetivo es velar por el desarrollo del país, proporciona herramientas para fomentar la salud, educación, seguridad e integridad de la población, entre otros, a continuación, se detallan las instituciones estatales:

Tabla 4
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Matriz de entidades estatales
Año: 2017

| Nombre de la entidad | Funciones |
|--|--|
| Centro de atención permanente -CAP- | Atiende partos, emergencias médicas, consultas médicas y medicinas. |
| Sub-estación 72-4-5 de la Policía Nacional Civil -PNC- | Cuya función es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, prevenir, investigar y combatir el delito, mantener el orden público. |
| Registro Nacional de las Personas -RENAP- | Mantener el registro único de identificación de las personas, datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del DPI. |
| Ministerio de Educación | Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta. |
| Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP- | Asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala, así como los bienes y servicios naturales que estas proveen a las presentes y futuras generaciones. |
| Programa MOSCAMED Guatemala | En Guatemala el Programa MOSCAMED es la institución oficial encargada de la supresión y erradicación de la mosca del Mediterráneo de su territorio. |
| Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- | Promover el desarrollo sustentable y sostenible del sector, para que los productores agropecuarios, forestales e hidrobiológicos, obtengan un desarrollo rural integral. |
| Ministerio de ambiente y recursos naturales -MARN- | Cuidado de recursos naturales y medio ambiente. |
| Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- | Órgano de coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. |
| Ministerio de Desarrollo Social -MIDES- | Promueve y articula políticas y acciones para el desarrollo social sostenible de la población excluida de oportunidades básicas. |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

| Nombre de la entidad | Funciones |
|-----------------------------|---|
| Juzgado de paz | Tienen la facultad de juzgar todos aquellos casos que dispongan las leyes nacionales. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se observaron diferentes entidades estatales las cuales brindan asistencia para el funcionamiento del municipio.

2.3.2 Privadas

Se identifico que en el Municipio se cuenta con el Banco de Desarrollo Rural, a través de una agencia bancaria, esta institución está orientada al desarrollo rural e integral del país, el apoyo que brinda a la comunidad es por medio de créditos, dirigidos preferentemente al agricultor, comerciante, artesano y al empresario propietario del micro, pequeña y mediana empresa. Entre los servicios que presta se encuentra la apertura de cuentas monetarias, de ahorro y pago de servicios de energía eléctrica.

2.3.3 Internacionales

Son organizaciones internacionales cuyo fin es el apoyo a la comunidad del país en donde se encuentren, a través de programas con fines comunes. Entre las principales organizaciones internacionales se encontraron las siguientes:

Tabla 5
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Matriz de entidades internacionales
Año: 2017

| Nombre de la entidad | Funciones |
|-----------------------------|---|
| Good neighbors | Good Neighbors impulsa y fomenta el desarrollo sostenible en las distintas comunidades urbanas y rurales del país afectadas por la pobreza, proveyendo ayuda a las personas sin importar raza, nacionalidad, religión o ideología, trabajando con un enfoque para el desarrollo integral de la niñez. |
| Unbound | Se enfocan en apadrinar a niños del Municipio, actualmente unas 100 familias son beneficiadas. |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

| Nombre de la entidad | Funciones |
|--|---|
| Programa de Atención Movilización e Incidencia por la Niñez y Adolescencia -PAMI- | PAMI es una organización no gubernamental -ONG- guatemalteca, sin fines religiosos ni partidistas. Fue fundada en 1989 con el propósito de fortalecer la capacidad técnica y administrativo-financiera de las ONG´s y otros grupos organizados en las áreas de salud integral, materno-infantil y desarrollo comunitario. |
| AMI San Lucas | Los programas principales en que trabajan son en la salud de la comunidad, en el manejo del riesgo y cambio climático. |
| Nuevo Amanecer | Esta organización se fundó en el año de 2003 y tiene el fin de ayudar a los campesinos indígenas en la fertilización de sus cultivos de maíz, frijol, papa, arveja china, brócoli, fresa, aguacate jas, ejote francés y demás verduras, y su posible exportación directa. Puesto que las empresas intermediarias exportadoras explotan al campesino indígena en bajo costos de compra de los mismos. Crianza de animales domésticos, proporcionar materiales de tejidos de vestimenta, y todo lo que constituye el desarrollo y bienestar del campesino indígena. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se identifico que en el municipio de Santa María Visitación existen distintas entidades internacionales que brindan apoyo a los pobladores del Municipio en distintas áreas, como capacitación técnica, desarrollo personal y desarrollo comunitario en el que se incluye la capacitación para fomentar la productividad mediante las actividades agrícolas.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGO

Este análisis se realizó con la finalidad de identificar las amenazas y factores de vulnerabilidad del municipio de Santa María Visitación y sus respectivos centros poblados, para visualizar los potenciales daños y pérdidas que los habitantes pueden sufrir ante un evento de peligro.

2.4.1 Amenazas

Se considera como factor externo del riesgo que representa eventos físicos latentes, o sea probabilidades de ocurrencia de eventos físicos dañinos en el futuro. (CEPRENAC, PNUD, 2003). A continuación, se presentan las amenazas que se observaron en el Municipio:

2.4.1.1 Naturales

Tienen su origen en la dinámica propia del planeta, el cual está en permanente transformación con eventos como terremotos, vendavales, deslizamientos entre otros. (CEPRODE, 2000)

Después de realizada la investigación de campo, se determinó que los fenómenos naturales que afectan con mayor frecuencia a Santa María Visitación son: lluvias, heladas, vientos fuertes y sismos que se presentan en menor escala. Durante el invierno el Municipio se ve afectado por intensas lluvias lo que provoca derrumbes en las vías de acceso y el riesgo de desbordamiento del río Yatzá, lo que representa amenaza para las familias ubicadas en el paraje Palax a que algunas viviendas se localizan a orillas del río.

2.4.1.2 Socio-naturales

Derivan de las reacciones que tiene la naturaleza frente a las acciones humanas como la deforestación. (CEPRODE, 2000)

Se determinó que en el área rural, específicamente en las viviendas del caserío Chuipoj, la falta de infraestructura adecuada de drenajes pluviales que las hace vulnerables a las inundaciones. De igual forma existe riesgo en algunas viviendas que están construidas a costado de una loma haciéndolas vulnerables a derrumbes.

2.4.1.3 Antropogénicas o antrópicas

Son atribuibles a la acción humana sobre elementos de la naturaleza como el aire, agua, vegetación, suelo o población, por ejemplo, incendios, contaminación hídrica por vertimiento de tóxicos, plaguicidas, entre otros. (CEPRODE, 2000)

- Emigraciones o desplazados

Con base a la información recabada se observa que en los distintos centros poblados del Municipio se suscitan emigraciones esto debido a la falta de oportunidades de empleo o salarios mínimos por debajo de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 297-2017.

2.4.2 Matriz de análisis de riesgo

Representa la cuantificación del riesgo derivado a que tanto las amenazas como las vulnerabilidades pueden ser determinadas a diversos niveles. (Herrera, 2017). A continuación, se presenta un análisis de los riesgos encontrados en el municipio de Santa María Visitación:

Tabla 6
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Matriz de análisis de riesgo
Año: 2017

| Descripción | Factor de amenaza | Factor de vulnerabilidad |
|---|---|---|
| Naturales | | |
| Desbordamiento e inundación del río Yatzá | Lluvias intensas o tormentas tropicales. | Viviendas a orillas del río y zonas inundables. (Física) |
| Inclencias del clima y bajas temperaturas (Heladas) | Difusión de enfermedades tanto respiratorias como digestivas y proliferación de zancudos. | Falta de salud preventiva. Falta de vitamina "C". Ropa inadecuada de invierno. Estancamiento de agua. (Social) |
| Derrumbes | Obstrucción en vías de acceso y viviendas soterradas. | Falta de muros de contención. Viviendas ubicadas en suelos saturados. (Social y económico) |
| Placas tectónicas entre Cocos y el Caribe | Asentamiento en áreas sísmicas. | Viviendas rajadas por el movimiento sísmico. (Social y económico) |
| Falla de Montecristo | Edificios con cimientos débiles. | Falta de regulación en construcción de viviendas. |
| Socionaturales | | |
| Viviendas construidas a orillas de barrancos | Carencia de ordenamiento territorial. | Viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo. (Técnico, Físico e institucional) |
| Deforestación | Extinción de las plantas forestales y bosques nativos. | Pérdida de zonas boscosas. Alteración del ecosistema y reducción de fuentes de agua. (Ambiental) |
| Antrópicos | | |
| Construcciones colapsables | Características, utilidad temporal, funcionalidad. | Falta de planos en diseño de construcción. (Físicas y económicas) |
| Incendios forestales | Rozas o quemas agrícolas. | Falta de regulación de la práctica de la roza. (Institucional y ambiental) |
| Delincuencia | Robo a viviendas y hurto de cultivos por la lejanía del terreno. | Pocos patrullajes en la zona por las autoridades competentes. (Social y económico). |
| Ideológico o cultural | Ideas, visiones, percepción del mundo e identidad. | Pérdida de identidad. (Cultural) |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

| Antrópicos | | |
|--|--|--|
| Degradación de suelos | Erosión de suelos. | Falta de asistencia técnica en fertilizantes químicos. (técnica) |
| Contaminación ambiental o del recurso hídrico (ríos) | Inadecuado manejo de desechos sólidos, aguas servidas. | Falta de concientización del impacto ambiental, regulaciones y plantas de tratamiento de residuos. (Ambiental) |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Se identificaron los posibles riesgos detallados en esta matriz, en Santa María Visitación y sus respectivos centros poblados, tal como se aprecia: las inclemencias del clima, bajas temperaturas, alta actividad sísmica, inadecuada ubicación de edificaciones se presentan en todo el Municipio, por otro lado, las inundaciones, derrumbes, deforestación e incendios forestales han suscitado en los caseríos Montecristo, El Porvenir, Chuipoj y paraje Palax derivado de la zona boscosa de la que aún cuentan. Así mismo, en la Cabecera Municipal se evidencia el riesgo cultural, la delincuencia y contaminación del río Xe Chim por no tener en funcionamiento la planta de tratamiento.

La Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres -COMRED- carece de un plan presupuestario para la gestión de riesgos, es por ello que falta implementar en el Municipio planes para capacitar a la población en general y realizar simulacros, a raíz de lo anterior es la asociación Vivamos Mejor que ha dotado de equipo como: cascos, gafas, guantes, machetes y otros, a un grupo de vecinos organizados, quienes son capacitados por la asociación antes mencionada en caso suscite un desastre o se produzca un incendio forestal. Existen dos Coordinadoras Locales para la Reducción de desastres -COLRED- desde el 2013, una del caserío Chuipoj registrada bajo el código CL-SO-0703-01 y la otra del caserío Montecristo registrada bajo el código CL-SO-0703-02. sin embargo, a la fecha en que se realizó la investigación estaban inactivas.

2.4.3 Matriz de medidas de prevención y mitigación

Incluye propuestas de solución que permitan proteger los asentamientos humanos, bienes, obras y servicios presentes en zonas susceptibles a riesgos dentro del Municipio. (Herrera, 2017). A continuación, se presenta la matriz con las medidas preventivas y correctivas aplicables al Municipio objeto de estudio.

Tabla 7
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Matriz de medidas de prevención y mitigación
Año: 2017

| Descripción | Medidas preventivas | Medidas correctivas |
|---|--|--|
| Naturales | | |
| Desbordamiento e inundación del río Yatzá | Elaboración del plan de contingencia/ Construcción de muros de contención. | No construir en áreas planas cercanas a ríos donde exista alta incidencia de inundaciones. |
| Inclemencias del clima y bajas temperaturas (Heladas) | Medir periódicamente la temperatura y la velocidad del aire. | Campaña de salud preventiva por parte del CAP. |
| | Programas de mantenimiento vial. | Evitar el estancamiento de agua. |
| Derrumbes | Realizar el plan de emergencia familiar. | Implementar mantenimiento vial y reglamento de construcción. |
| Placas tectónicas entre Cocos y el Caribe | Realizar simulacros y tener lista la mochila de las 72 horas. | Implementar control municipal sobre edificaciones públicas y de vivienda. Señalización de rutas de evacuación. |
| Falla de Montecristo | Rutas de evacuación. | |
| Socionaturales | | |
| Viviendas construidas a orillas de barrancos | Implementar la hoja de evaluación rápida. | Construcción de muros de contención e encauzamiento de ríos. |
| Deforestación | Implementar una política ambiental. | Plan de manejo de Recursos Naturales. |
| Antrópicos | | |
| Construcciones colapsables | Ordenamiento territorial. Historial de desastres. | Estudios técnicos de construcción en el Municipio. |
| Incendios forestales | Concientizar a la población de los efectos negativos en la práctica de la roza. | Regulación en la práctica de la roza. |
| Delincuencia | Reforzar todos los accesos a la vivienda. Circular el terreno. | Contratar un guardián. Conformar grupos de vecinos organizados. |
| Ideológico o cultural | Dar a conocer los esfuerzos de sus antepasados por mantener su identidad regional. | Promover la cultura por medio del pensum de estudios. |
| | | Establecer una casa de la cultura. |
| Degradación de suelos | Sembrar en suelos de vocación agrícola. Implementar el sistema de barreras vivas. | Asistencia técnica por parte del -MAGA-. |
| | Evitar los fertilizantes químicos. | Utilizar fertilizantes orgánicos. |

Continúa en página siguiente...

... viene de página anterior

| Descripción | Medidas preventivas | Medidas correctivas |
|--|--|--|
| Contaminación ambiental o del recurso hídrico (ríos) | Campañas de concientización a la protección del medio ambiente y recursos naturales. | Habilitar las plantas de tratamiento de aguas residuales. Reglamento de desechos sólidos. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Con base en esta tabla, se puede mencionar que, con respecto a las viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo (laderas, barrancos, a orillas de ríos y fallas tectónicas) así como las viviendas de adobe ubicadas en la Cabecera Municipal y caserío Chuipoj, se propone el mejoramiento de las construcciones con la capacidad sismo-resistentes, construcción de diques, muros de contención y para las nuevas construcciones normas de ordenamiento territorial y códigos de construcción adaptados a las amenazas.

CAPÍTULO III

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En el presente capítulo se abordarán y desarrollarán los temas relacionados con los factores de la producción, actividades productivas, comercios, servicios, entidades de apoyo y el análisis del riesgo.

3.1 FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de la producción están representados por los diferentes recursos que se utilizan para crear y producir bienes y servicios. A continuación, se detallan los factores: recursos naturales o tierra, trabajo, capital y organización empresarial que posee el Municipio.

3.1.1 Recursos naturales o tierra

El municipio de Santa María Visitación posee diversidad de recursos naturales y el principal de ellos es la tierra. El 68% se aprovecha para la explotación agrícola; le sigue el 25% para bosques y montes, compuestos por coníferas y mixtos; y para el pasto y otros recursos permanece el 7% restante.

La tierra es uno de los recursos principales para el municipio de Santa María Visitación, derivado que la agricultura es la actividad productiva más importante; no obstante, la diversificación de productos es limitada, por tal razón, los habitantes no cuentan con suficientes alternativas de cultivo. Además, esta actividad se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra.

Los cultivos agrícolas que generan mayores ingresos a la economía de los pobladores del Municipio son en su orden los siguientes: como primer cultivo se encuentra el aguacate, como segundo lugar maíz y por último el café.

3.1.1.1 Tenencia y uso de la tierra

En el cuadro siguiente, se presenta la distribución de la tenencia y uso de la tierra del municipio de Santa María Visitación.

Cuadro 23
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Tenencia y uso de la tierra
Año: 2017

| Descripción | Censo año 2017 Superficie en Mzs. | % |
|--|--------------------------------------|------------|
| Tenencia de la tierra | | |
| Propia o a modo de propietario | 252.5 | 98 |
| En arrendamiento | 4.5 | 2 |
| En colonato | - | - |
| Total | 257.0 | 100 |
| Uso de la tierra | | |
| Cultivos anuales o temporales | 85.3 | 33 |
| Cultivos permanentes o semipermanentes | 60.5 | 24 |
| Pastos | 0.0 | 0 |
| Bosques | 111.2 | 43 |
| Otras tierras | - | - |
| Total | 257.0 | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Tal como se observa, para el 2017 la tenencia de la tierra ha sido conservada por los propietarios o dueños, lo cual obedece a que a población del Municipio explota la tierra para el cultivo de productos agrícolas, los cuales en su mayoría son utilizados para el autoconsumo.

Con relación al uso de la tierra, se determinó que la extensión de bosques representa el 43% respecto del total de manzanas; seguido del 33% de la producción de cultivos anuales o temporales como la cosecha de maíz y frijol, y el 24% restante para aquellos cultivos catalogados como permanentes o semipermanentes tales como el aguacate y el café.

3.1.1.2 Concentración de la tierra

El análisis de la concentración de la tierra del municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá se elaboró con base al censo realizado por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado en el 2017. En tal sentido, en el siguiente cuadro se presenta la clasificación por tamaño de finca y su extensión, así como el resultado obtenido en la aplicación de la fórmula del coeficiente de Gini $CG = (\sum Xi(Yi+1) - \sum Yi(Xi+1)) / 100$, la cual muestra la concentración de la tierra para el período 2017.

Cuadro 24
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Concentración de la tierra
Año: 2017

| Tamaño | Unidades económicas | | Superficie en Mzs. | | % Acumulado | | Producto | |
|--------------|---------------------|------------|--------------------|------------|-------------|---------------|---------------|---------------|
| | Cantidad | % | Cantidad | % | Fincas Xi | Superficie Yi | Xi(Y(i+1)) | Yi(X(i+1)) |
| Microfinca | 425 | 97 | 128 | 50 | 97 | 50 | - | - |
| Subfamiliar | 8 | 2 | 69 | 27 | 99 | 77 | 7,472 | 4,946 |
| Familiar | 3 | 1 | 60 | 23 | 100 | 100 | 9,931 | 7,665 |
| Total | 436 | 100 | 257 | 100 | | | 17,403 | 12,611 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Tal como se observa en el cuadro anterior la tierra se concentra en minifundios, porque el 97% del total de esta lo agrupan las microfincas con 128 manzanas, seguido del estrato sub familiar con 69 manzanas que equivalen al 2% del total de fincas, y por último 3 fincas familiares con una superficie de 60 manzanas.

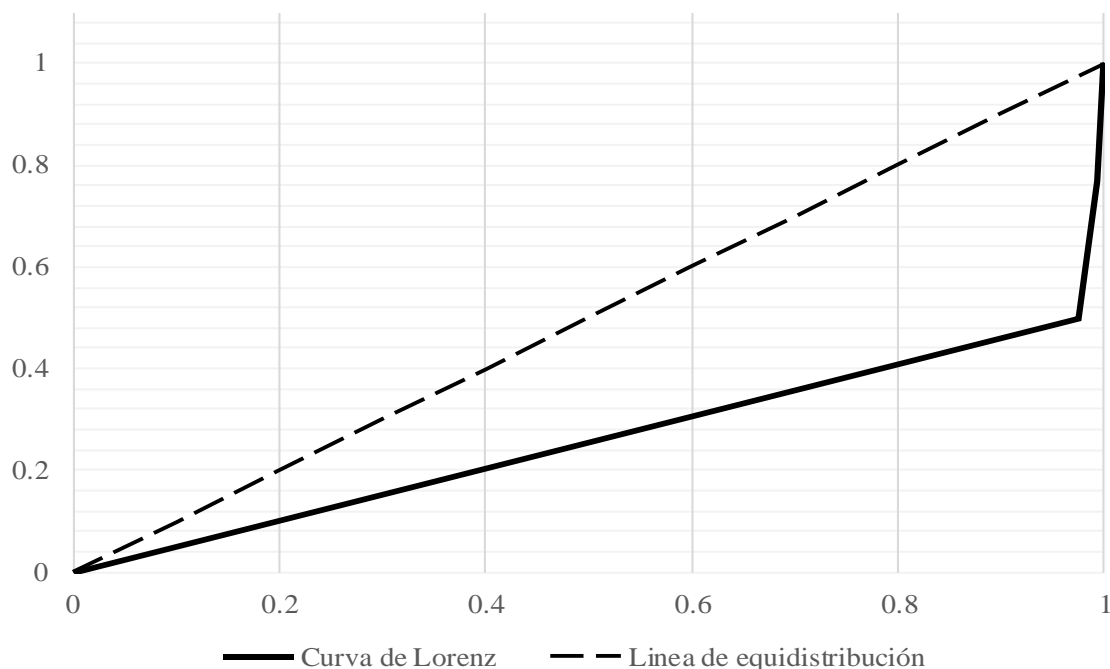
- Coeficiente de Gini

Para explicar el grado de concentración de la Tierra en el municipio de Santa María Visitación, se aplica el Coeficiente de Gini que es una herramienta que permite una mayor precisión. Este indicador refleja la concentración de la tierra en porcentajes y significa que cuanto más se acerque el coeficiente encontrado al valor neutro (0) más equitativa será la distribución de la tierra y cuando dicho coeficiente se aproxima a uno la concentración del factor tierra existe.

Según los datos obtenidos del censo 2017 el porcentaje de concentración de la tierra refleja un Coeficiente de Gini de 0.48 lo que indica que existe un nivel medio de la concentración del recurso tierra. Por consiguiente, cada vez las familias visitecas disponen de menos tierra para el cultivo.

Por otro parte, se utilizó el instrumento denominado Curva de Lorenz, el cual representa la relación que existe entre el número de familias y la extensión de tierra que posee cada familia. A continuación, se ilustra la gráfica de Lorenz:

Gráfica 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Curva de Lorenz
Año: 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Como se aprecia en el gráfico anterior, la tierra en su mayoría se concentra en minifundios, catalogada como un factor positivo para los habitantes del Municipio por tener fácil acceso a este recurso, ya sea para su explotación o para conservarla como área boscosa.

3.1.2 Trabajo

De acuerdo a la investigación realizada dentro del Municipio, se determinó que las actividades que generan trabajo para la población son: agrícola, artesanal, pecuaria, los servicios y el comercio.

3.1.2.1 Mano de obra calificada y no calificada

Según las actividades productivas del Municipio, la mano de obra se encuentra distribuida de la manera siguiente:

Cuadro 25
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Distribución de mano de obra por tipo de actividad productiva
Año: 2017

| Tipo de actividad | No. de trabajadores por centro poblado | | | | | Total | % |
|-------------------|--|-----------|-------------|-------------|-----------|------------|------------|
| | Santa María Visitación | Chuipoj | El Porvenir | Montecristo | Palax | | |
| Agrícola | 117 | 30 | 38 | 84 | 18 | 287 | 35 |
| Pecuaria | 3 | - | 1 | 12 | - | 16 | 2 |
| Artesanal | 37 | 7 | 1 | 8 | - | 53 | 6 |
| Servicio | 316 | 1 | 23 | 34 | 4 | 378 | 46 |
| Comercio | 70 | - | 3 | 20 | - | 93 | 11 |
| Total | 543 | 38 | 66 | 158 | 22 | 827 | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al cuadro que antecede, de la población económicamente activa, la mano de obra calificada se concentra en 46% respecto a la actividad de servicio. La mayoría de los habitantes cuenta con un nivel de estudio entre medio y superior; sin embargo, no ejercen su profesión derivado a la carencia de fuentes de trabajo dentro del Municipio, lo cual ocasiona que los pobladores emigren a otro municipio, departamento, país o, en su defecto, se dediquen a una actividad diferente. Con relación a la mano de obra no calificada, la agricultura ocupa la posición número uno; no obstante, para llevar a cabo esta actividad, la población no cuenta con especializaciones técnicas y utiliza únicamente conocimientos empíricos adquiridos durante el tiempo.

3.1.2.2 Remuneración por trabajo realizado

En la investigación de campo, utilizando la herramienta de encuesta se determinó que el promedio de la remuneración salarial es de Q.50.00 por día para la actividad agrícola; la actividad artesanal es remunerada a destajo y los servicios remunerados según las políticas empresariales y leyes laborales vigentes.

3.1.2.3 Participación por sexo y edad

Se identificó que en el mercado laboral, predomina el sexo masculino con un equivalente a 58%, el cual representa a 479 hombres, seguido del sexo femenino con la participación de 348 mujeres conformadas por el 42%. Respecto de las edades para ejercer una actividad productiva, el primer género se registra entre los 18 a 65 años; no

obstante, los varones menores de esa edad dedican una porción de tiempo a la actividad agrícola que desarrolla el padre de familia. Con relación al segundo género, este apoya los oficios de la madre o, en otras ocasiones, a la actividad artesanal en sus diferentes especialidades.

3.1.3 Capital

Se identifico que los recursos y bienes con que cuenta el municipio de Santa María Visitación son suficientes para producir y satisfacer las necesidades de la población, además de generar ganancias y hacer funcionar a la comunidad económicamente activa.

3.1.3.1 Infraestructura

Se determino a traves de la investigación de campo, el conjunto de elementos y servicios que posee el municipio de Santa María Visitación para desarrollar las diversas actividades productivas. A continuación se describen los elementos y servicios a los que tiene acceso la población del Municipio:

- Vías de acceso

Se tiene una carretera asfaltada como vía principal de acceso a Santa Maria Visitación, que proviene de la carretera interamericana. Los accesos para tres de sus centros poblados se encuentran adoquinados lo cual permite una movilización adecuada entre estos.

Se observo que el 50% de los comerciantes tienen que movilizarse a comprar sus productos o materia prima para la venta a otros centros poblados por la poca cobertura de los proveedores en el área, debido a la distancia y pronunciación de sus carreteras.

Únicamente el acceso para el caserío Chuipoj, la carretera es de terracería con curvas cerradas y pendientes pronunciadas, por lo que, para llegar a este lugar, es necesario que la población utilice trasportes como pick-up de doble tracción o bestias de carga, lo que dificulta el traslado y comunicación de los habitantes de este caserío y de la producción, lo que aumenta los costos de la producción, restándoles competitividad en el mercado. El riesgo tambien es un factor alto debido a esta carretera.

Se aprecia, que el Municipio cuenta con una serie de vías de acceso que le permite a la población la conexión entre los diferentes caseríos y a la Cabecera Municipal.

- Telecomunicaciones

Se tienen los servicios de telecomunicación que permite a la población la transmisión y recepción de señales mediante signos, sonidos, imágenes o cualquier tipo de información que se desee comunicar a cierta distancia. De tal cuenta, el municipio de Santa María Visitación cuenta con los servicios que se describen a continuación:

- Telefonía fija, celular e internet

Se identifico a traves de la investigación, que el 73% de los habitantes de Santa María Visitación cuenta con la cobertura de telefonía fija, celular e internet, siendo las empresas que brindan este servicio Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., y Comunicaciones Celulares, S.A.; sin embargo, la población del Municipio no utiliza estos servicios para ofrecer sus productos, debido a que la mayoría es para el autoconsumo.

- Correo y telégrafo

Se identifico que en la Cabecera Municipal se ubica una oficina de correo concesionario de servicio estatal; pero, no es explotada por los habitantes del Municipio, derivado al desconocimiento del servicio y al tarifario establecido por el uso.

3.1.4 Organización empresarial

Las actividades productivas son apoyadas por dos entidades privadas, dentro del municipio, la cuales son: el Sistema Cooperativo -MICOOPE-, que atiende únicamente depósitos, retiros y remesas familiares. De las remesas, se utiliza un porcentaje para financiar la compra de materia prima e insumos para la producción.

Tambien se identificó, que existe una agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural, S.A., BANRURAL-, que está orientada al desarrollo rural del Municipio, dirigida específicamente al agricultor, comerciante, artesano y al empresario propietario de la micro, pequeña y mediana empresa.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, apoya a la agricultura y promueve el desarrollo sustentable y sostenible del sector, para que los productores, forestales e hidrobiológicos, obtengan un desarrollo rural integral.

En la actividad artesanal, se encuentra la Asociación de Mujeres Visitecas -AVIME- que ayuda con capacitaciones en manualidades para las amas de casa, generando un ingreso extra para su economía familiar. Por último, se encuentran los comités comunitarios que no tienen un fin de lucro, pero apoyan en gestiones de bienestar general para la comunidad.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS

Es la actividad más importante del municipio de Santa María Visitación, se ha destinado la mayor cantidad de tierra para su desarrollo, la diversificación de productos es limitada, por tal razón los habitantes no cuentan con suficientes alternativas de cultivo y el aguacate hass representa un alto porcentaje de la producción.

Esta actividad productiva se desarrolla en pequeñas extensiones de tierra, donde los cultivos temporales constituyen la base de la economía de cada una de las familias, quienes no realizan mayores inversiones de capital y tampoco cuentan con asesoría técnica, aspectos característicos del sector agrícola en el Municipio.

3.2.1 Niveles tecnológicos

Con base a la mano de obra, materia prima, herramientas y procesos, se logró determinar el grado tecnológico que los productores agrícolas utilizan en los cultivos y el estrato a que pertenecen.

En el caso del aguacate hass se maneja nivel tecnológico (II) por el uso de técnicas de preservación de suelos y aplicación de pesticidas asistencia que brinda la institución de Agricultura Ganadería y Alimentación, la mano de obra es pagada por jornal a un costo promedio de Q.50.00. A continuación, se presentan los niveles tecnológicos que aplican:

Tabla 8
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola, niveles tecnológicos
Año: 2017

| Estrato/producto | Nivel | Tecnología aplicada |
|-------------------------|--------------|--|
| Microfincas | | |
| Aguacate hass | I | Para el estrato microfinca aplica el nivel I, ya que no usan métodos de preservación de suelos, aplican fertilizantes agroquímicos, el riego es mediante la lluvia y no recibe capacitación técnica. |
| Familiar | | |
| Aguacate hass | II | Se utiliza mano de obra contratada para la limpia, fertilización, fumigación, segunda limpia y cosecha. El costo promedio por jornal es de Q.50.00, no paga bonificación incentivo ni prestaciones laborales, recibe capacitación técnica de algunos proveedores de agroquímicos y del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Aplican fertilizantes químicos como el triple 20, insecticida y abono orgánico. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La información recolectada de la boleta censal refleja que los agricultores en el municipio de Santa María Visitación desarrollan su trabajo con una tecnología tradicional (I) porque no utilizan técnicas de preservación de los suelos, el 98% de los agricultores utilizan semilla criolla para nuevas cosechas, no aplican agroquímicos, la mano de obra es de tipo familiar y el riego utilizado es mediante la lluvia de la temporada.

3.2.2 Volumen y valor de la producción

De acuerdo a las superficies cultivadas y a los rendimientos estimados, se calculó el volumen de producción y el valor de estas. Para las fincas familiares el único producto que se caracterizó fue el aguacate hass cubriendo 100% de la extensión de tierra, la población que se inclina a cultivar este producto lo realiza para la comercialización y autoconsumo.

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento que tiene la producción del aguacate hass en las micro fincas y la finca familiar que están ubicadas en el municipio de Santa María Visitación para el 2017.

Cuadro 26
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Por tamaño de finca y producto
Año: 2017

| Estrato / producto | Unidades económicas | Extensión en manzanas | Unidad de medida | Volumen de producción | Precio unitario Q. | Valor de la producción Q. |
|---------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Microfincas | 26 | 7.66 | | | | 673,600 |
| Aguacate hass | 26 | 7.66 | Ciento | 6,736 | 100.00 | 673,600 |
| Familiar | 1 | 24.15 | | | | 1,750,000 |
| Aguacate hass | 1 | 24.15 | Ciento | 17,500 | 100.00 | 1,750,000 |
| Total | | 31.81 | | | | 2,423,600 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo al valor de producción se determinó que el cultivo de mayor importancia para microfincas del Municipio es el aguacate hass con una participación del 55.31%,

3.2.3 Estados financieros

Son informes que se resumen y exponen sistemáticamente la situación financiera y el rendimiento financiero de una empresa, entidad o persona, a través de estos se puede analizar la salud financiera.

3.2.3.1 Estado del costo directo de producción agrícola

Es un estado financiero que presenta los tres elementos del costo de producción de una entidad a un período determinado.

En las fincas familiares para llevar a cabo el proceso se utiliza mano de obra contratada, el costo promedio por jornal es de Q.50.00, no paga bonificación incentivo ni prestaciones laborales.

A continuación, se presenta el cuadro del estado de costo directo de producción de la actividad agrícola, aguacate hass en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá. Se presentan a su vez insumos, mano de obra y costos variables relacionados a la producción de aguacate hass.

Cuadro 27
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola
Estado de costo directo de producción
Por tamaño de finca y producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

| Producto | Microfincas | Familiares |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Aguacate has | | |
| Insumos | 140,114 | 367,150 |
| Mano de obra | - | 962,500 |
| Costos indirectos variables | 33,882 | 88,025 |
| Costo directo de producción | 173,996 | 1,417,675 |
| Producción total | 6,736 | 17,500 |
| Costo por ciento | 25.83 | 81.01 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro muestra el costo de los distintos tipos de aguacates producidos en el municipio de Santa María Visitación; así mismo la inversión en insumos, mano de obra y costos indirectos de producción.

Para la producción de aguacate hass en el estrato de microfinca se caracterizó que la mano de obra es familiar.

3.2.3.2 Estado de resultados

Es el estado financiero que describe de forma detallada las pérdidas o ganancias que obtienen los productores durante un año. A continuación, se presenta el estado de resultados.

Cuadro 28
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción Agrícola
Estado de resultados
Por tamaño de finca y producto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(cifras en quetzales)

| Producto | Microfincas | Familiares |
|---------------------|--------------------|-------------------|
| Aguacate has | | |
| Ventas | 673,600 | 1,750,000 |

Continúa en página siguiente...

... viene de página anterior

| Producto | Microfincas | Familiares |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| Aguacate hass | | |
| (-) Costo directo de producción | 173,996 | 1,417,675 |
| Ganancia marginal | 499,604 | 332,325 |
| (-) Costo y gastos fijos | - | 36,000 |
| Ganancia neta | 499,604 | 296,325 |
| Rentabilidad | | |
| Ganancia neta / ventas netas | 0.74 | 0.17 |
| Ganancia neta / costos + gastos | 2.87 | 0.20 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El estado de resultados refleja que el producto con mayor ganancia es el aguacate hass debido al volumen de producción y ventas. No se determinó el cálculo del Impuesto Sobre la Renta -ISR- porque la organización es informal.

3.2.3.3 Financiamiento

Es un elemento importante para realización de cualquier actividad productiva, al considerarlo como complemento al capital para la compra de insumos, contratación de mano de obra, costos indirectos variables, costos y gastos fijos.

En el Municipio, los productores utilizan muy poco el financiamiento. Para el período 2017, se determinó que para el estrato de microfincas se utilizó financiamiento externo para la adquisición de insumos en las cosechas de aguacate hass como se detalla:

Cuadro 29
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola
Financiamiento por tamaño de finca y producto según censo
Año: 2017
(cifras en quetzales)

| Estrato/producto | Fuentes Internas | Fuentes externas | Total financiamiento |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Microfincas | | | |
| Aguacate hass | 166,990 | 7,006 | 173,996 |
| Insumos | 133,108 | 7,006 | 140,114 |
| Mano de obra | - | - | - |
| Costos indirectos variables | 33,882 | - | 33,882 |
| Costos y gastos fijos | - | - | - |

Continúa en página siguiente...

... viene de página anterior

| Estrato/producto | Fuentes Internas | Fuentes externas | Total financiamiento |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Familiar | | | |
| Aguacate has | 1,453,675 | | 1,453,675 |
| Insumos | 367,150 | - | 367,150 |
| Mano de obra | 962,500 | - | 962,500 |
| Costos indirectos variables | 88,025 | - | 88,025 |
| Costos y gastos fijos | 36,000 | - | 36,000 |
| Total | 1,620,665 | 7006 | 1,627,671 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, el estrato de microfincas fue el único que utilizó financiamiento externo para la adquisición de insumos destinados para la cosecha, siendo la participación del 5%; sin embargo, los demás rubros fueron financiados internamente por el productor en el cultivo de aguacate hass.

o Fuentes de financiamiento

En la producción agrícola, las fuentes de financiamiento son de suma importancia porque facilitan la adquisición de insumos y de los costos indirectos variables. Las fuentes de financiamiento se clasifican en interna y externa, los agricultores obtienen sus propios recursos por las ventas de cosechas anteriores, ahorro familiar, sus fuentes externas la reciben de parte de los proveedores para la compra de insumos y materiales a utilizar en la cosecha.

Se determinó que no existen instituciones que proporcionen financiamiento, únicamente se cuenta con el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-. Las microfincas y fincas familiares no recurren a los servicios de este tipo de financiamiento, debido a que carecen de información, garantías y de los requisitos que deben cumplir para calificar a créditos, por lo que hacen uso de otras fuentes de financiamiento como lo son: recursos propios y ahorros de cosechas anteriores.

Al respecto, en el cuadro siguiente se muestran las fuentes de financiamiento utilizadas por los productores del Municipio:

Cuadro 30
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola
Fuentes de financiamiento
Por tamaño de finca y producto según censo
Año: 2017
(cifras en quetzales)

| Estrato / producto | Fuentes Internas | Fuentes Externas | Total financiamiento |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| Microfinca | | | |
| Aguacate hass | 166,990 | 7,006 | 173,996 |
| Venta de cosechas anteriores | 133,309 | - | 133,309 |
| Ahorro familiar | 33,681 | - | 33,681 |
| Proveedores | - | 7,006 | 7,006 |
| Familiar | | | |
| Aguacate hass | 1,453,675 | | 1,453,675 |
| Venta de cosechas anteriores | 1,176,670 | - | 1,176,670 |
| Ahorro familiar | 277,005 | - | 277,005 |
| Proveedores | - | - | - |
| Total | 1,620,665 | 7,006 | 1,627,671 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El financiamiento que el Municipio utiliza es mínimo, durante el período 2017 se obtuvo financiamiento externo por parte de proveedores en el estrato de microfinca, estos para la adquisición de insumos destinados para la cosecha los cultivos de aguacate hass.

3.2.4 Comercialización

Es una serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos, también se define como una serie de servicios involucrados en el traslado de un producto al consumidor final.

3.2.4.1 Proceso de comercialización por producto

Determina los procesos adecuados para la transferencia de productos, conlleva una serie de actividades que debe efectuar el productor para realizar diversificar la venta del producto final.

En breve se detalla el proceso de comercialización agrícola, principalmente del aguacate hass, principal cultivo en el municipio de Santa María Visitación.

Tabla 9
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Proceso de comercialización de la producción agrícola
Año: 2017

| Etapas | Tipo de finca | |
|---------------|---|--|
| | Familiar | Microfinca |
| | Aguacate hass | |
| Concentración | El trabajo de campo y la caracterización determinó que la producción en las microfincas es concentrada dentro del terreno cultivado, donde se realiza un proceso de selección y corte del aguacate hass por parte del acopiador para luego transportarlo a un mayorista, que se encarga de venderlo a minoristas y estos últimos al consumidor final. | |
| Equilibrio | El aguacate hass se cosecha una vez al año. Los compradores tienen muy claro que la calidad de los aguacates es muy alta por lo que deciden realizar primero la compra en el Municipio. La demanda del producto es muy alta y la oferta no logra cubrir lo necesitado por lo tanto, los compradores buscan el producto en otros municipios, por consiguiente no se tiene un equilibrio en el mercado. | |
| Dispersión | El productor vende de manera directa el aguacate hass al acopiador camionero rural, en el terreno donde se cosecha, cargan el camión, para luego transportarlo al mercado local y departamental, entregarlo al mayorista, minorista y este último lo pone a disposición del consumidor final. | Existen familias que tienen árboles de aguacate hass en su vivienda y realizan la venta por unidades ya sea en su mismo hogar o en el mercado de la localidad. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los productores del Municipio concentran sus productos en los lugares donde cosechan, para luego dirigirlos a los diferentes puntos de venta, la falta de recursos limita el crecimiento de la producción a comparación de la demanda, esto ocasiona un desequilibrio en relación a la oferta y demanda que se maneja dentro del municipio Santa María Visitación.

3.2.4.2 Análisis estructural de comercialización

Describe el papel que juegan los participantes en el proceso, de acuerdo a la conducta estructura y eficiencia de mercado.

En la siguiente tabla se puede observar un análisis estructural de la producción agrícola, principalmente del aguacate hass, información recopilada directamente de los productores del municipio.

Tabla 10
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción agrícola, análisis estructural
Año: 2017

| Etapas | Tipo de finca |
|-----------------------|---|
| | Microfinca y familiar |
| | Aguacate has |
| Estructura de mercado | Se estableció que los participantes directamente en la comercialización del aguacate hass son: productor, acopiador, mayorista, minorista y consumidor final. |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En el Municipio se puede caracterizar una estructura de mercado similar para los productos, los compradores utilizan el mismo método para recolectar el producto y se fijan los precios según el mercado, también se considera un mercado deficiente debido a que los productores no utilizan métodos para la siembra.

3.2.4.3 Operaciones de comercialización

Es un proceso que inicia con los canales de comercialización, descripción de los mismos, se cuantifican con los márgenes de comercialización y concluye con los factores de diferenciación comparada con otros productos.

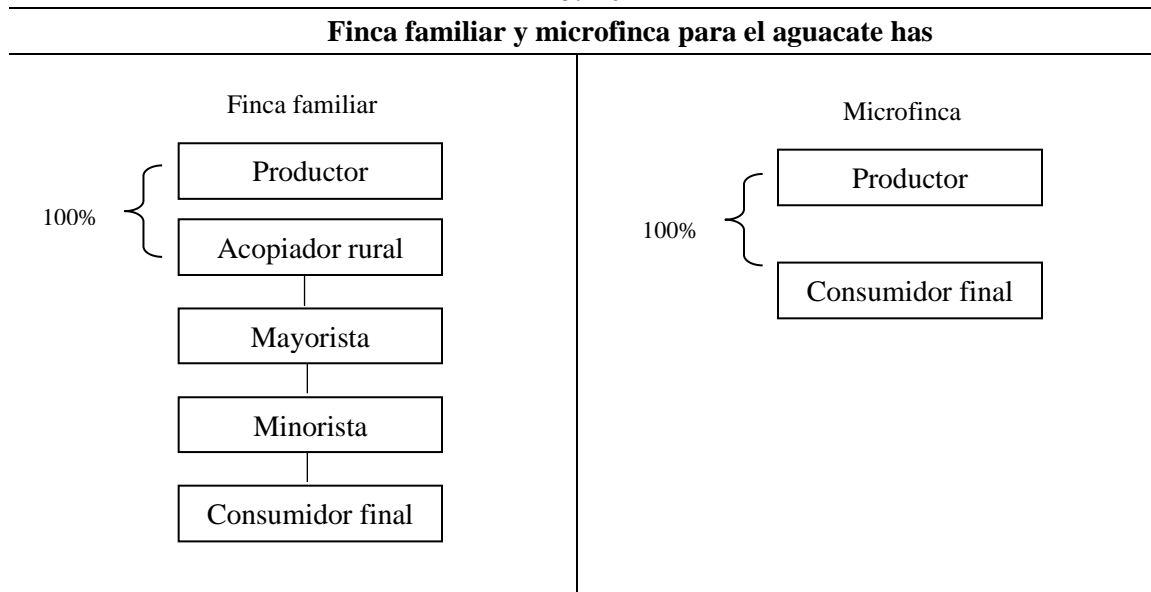
3.2.4.4 Canales de comercialización

Las etapas por las cuales deben pasar los productos inician con el productor que vende a un acopiador rural, este a su vez a los mayoristas que realiza la venta a los minoristas que son los encargados posteriormente de realizar la distribución al consumidor final.

La participación de aguacate hass en las microfincas según el volumen de la producción es del 55.31% la mayor parte del producto es destinado para la venta directa fuera del municipio y una mínima parte lo utilizan para el autoconsumo, debido a que la población que cultiva dicho producto es con fines de comercializarlo.

No todos los productores se apoyan con los mismos intermediarios para comercializar sus productos, a continuación se describe los canales que se utilizan en la producción agrícola:

Gráfica 3
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Producción de aguacate Hass
Canales de comercialización
Año: 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017

Para la producción en la finca familiar el 100% del producto es comercializado por medio de un acopiador rural que facilitan la distribución del producto.

3.2.4.5 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor, a continuación, se muestran los márgenes de comercialización para el producto aguacate hass, según los resultados obtenidos en la caracterización realizada en el Municipio y que determinan la participación del productor en el precio.

Los cálculos muestran que la mejor participación del mercado en la comercialización del aguacate hass la tiene el productor con el 84%, debido a su involucramiento directo en la siembra y corte de la cosecha, con relación a la inversión que se realiza el mejor rendimiento es del acopiador rural con el 8%, esto significa que por cada quetzal del precio de venta obtiene Q.0.08 de ganancia. A continuación se presenta el detalle:

Cuadro 31
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Márgenes de comercialización
Año: 2017

| Familiar / aguacate has | | | | | | |
|-------------------------|--------------------|-----------|-------------------------------|--------|-------------------|-------------------------------|
| Institución | Precio de venta Q. | MBC Q. | Gastos de comercialización Q. | MNC Q. | % sobre inversión | % participación en el mercado |
| Productor | 100 | | | | | 84 |
| Acopiador rural | 110 | 10 | 2.00 | 8 | 8 | 8 |
| Carga y descarga | | | 2.00 | | | |
| Mayorista | 115 | 5 | 2.00 | 3 | 3 | 4 |
| Arbitrio Municipal | | | 2.00 | | | |
| Minorista | 120 | 5 | 2.25 | 2.75 | 2 | 4 |
| Arbitrio Municipal | | | 2.00 | | | |
| Bolsa plástica | | | 0.25 | | | |
| Consumidor Final | | | | | | |
| Totales | | 20 | 6.25 | | | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

También se observa que para el mayorista y minorista el porcentaje de participación es el mismo.

3.2.5 Organización empresarial

Son sistemas sociales que se basa en la cooperación entre las personas y tienen como finalidad alcanzar objetivos en común.

3.2.5.1 Tipo de organización

El tipo de organización que prevalece en estas unidades agrícolas es informal, debido a que como ya se indicó no existen manuales, procedimientos y organigramas por escrito que puedan guiar de una mejor manera los procesos productivos.

o Nivel tecnológico

En cuanto al nivel de tecnología utilizado se identificó que para la producción aguacate, no se usan fertilizantes y los productores no reciben capacitaciones en todo el proceso productivo por lo que se tiene un nivel tecnológico II lo que ocasiona que la producción del aguacate hass aun no sea explotada y desarrollada para el Municipio.

- Capital de trabajo

Las dos fuentes principales para la obtención del capital de trabajo, son la interna y externa, la interna básicamente se refiere a los ahorros que posee el propietario y las externas son los créditos que pueda obtener.

- Mano de obra

La mano de obra es ejecutada por el propietario y el núcleo familiar que están dispuesto a trabajar y obtener una ganancia esta el termino del proceso productivo hasta llegar a la venta y obtención de fondos.

3.2.5.2 Estructura organizacional

Es la forma en la cual está conformada una organización con fines de lucro, que define así los grados de jerarquía dentro la misma.

- Complejidad

De acuerdo con la información obtenida a través del censo llevado a cabo en el municipio de Santa María Visitación durante octubre 2017, se puede indicar que, para la producción del aguacate hass, la división del trabajo no se da en la mayoría de las unidades productivas agrícolas, por lo que en el 99% de organizaciones no hay niveles verticales de jerarquía y tampoco dispersión entre las unidades de las diferentes organizaciones que se observaron. Se debe mencionar que para la producción de aguacates hass, existe una finca denominada Las Delicias dentro del municipio de Santa María Visitación, la cual posee una extensión de producción de 24 manzanas, por lo cual esta se considera como finca familiar.

En esta finca se puede indicar que la división del trabajo se da en menor escala, por lo que hay niveles verticales de jerarquía y también hay dispersión entre las unidades de mando.

- Formalización

Se pudo identificar que las organizaciones que operan dentro del municipio de Santa María Visitación no utilizan manuales de procedimientos y reglas para dirigir el

comportamiento de los jornaleros o como en la mayoría de los casos, para los integrantes de la familia que son los que trabajan los cultivos.

- Centralización

En este tema se menciona que la toma de decisiones se centra en una persona que puede ser el jefe de la familia o dueño del área a cultivar, quien a su vez supervisa y lleva a cabo el proceso de producción.

3.2.5.3 Sistema organizacional

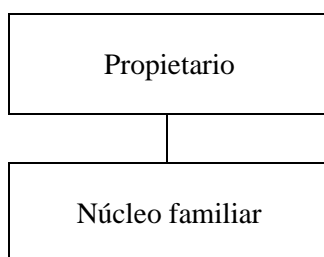
El sistema de organización es lineal para estas unidades productivas, el jefe así mismo toma todas las responsabilidades y decisiones correspondientes a los resultados del mes en curso.

- Diseño organizacional

El diseño organizacional es el proceso de elegir una estructura de tareas, responsabilidades y relaciones de autoridad dentro de las organizaciones. Se pueden representar las conexiones entre varias divisiones o departamentos de una organización e un organigrama. A continuación, se presenta el organigrama por el cual está constituida la estructura organizacional de la producción agrícola:

Gráfica 4
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estructura organizacional
Productos agrícolas
Año: 2017

Microfinca



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La mayoría de las estructuras organizacionales se componen básicamente del propietario o jefe de familia y es apoyado por el núcleo familiar para llevar a cabo la agricultura. Se logró identificar que las unidades agrícolas se encuentran organizadas de forma empírica e independiente, según su extensión y volumen de producción estas unidades se clasifican en microfincas para el cultivo de aguacate hass.

- División del trabajo

La división del trabajo no está bien definida ya que la mayoría de los agricultores realizan las mismas tareas razón por la cual desde la siembra, la limpieza, fumigación hasta llegar a la recolección.

- Departamentalización

La delimitación de las tareas se lleva a cabo dependiendo de la fase de la siembra, ya que en cada una de ellas las familias contribuirán como equipo para lograr cada una de ellas.

- Jerarquización

La organización jerárquica está compuesta básicamente por el jefe de familia o propietario y sus subordinados son los integrantes del núcleo familiar, un ejemplo similar es la jerarquía militar.

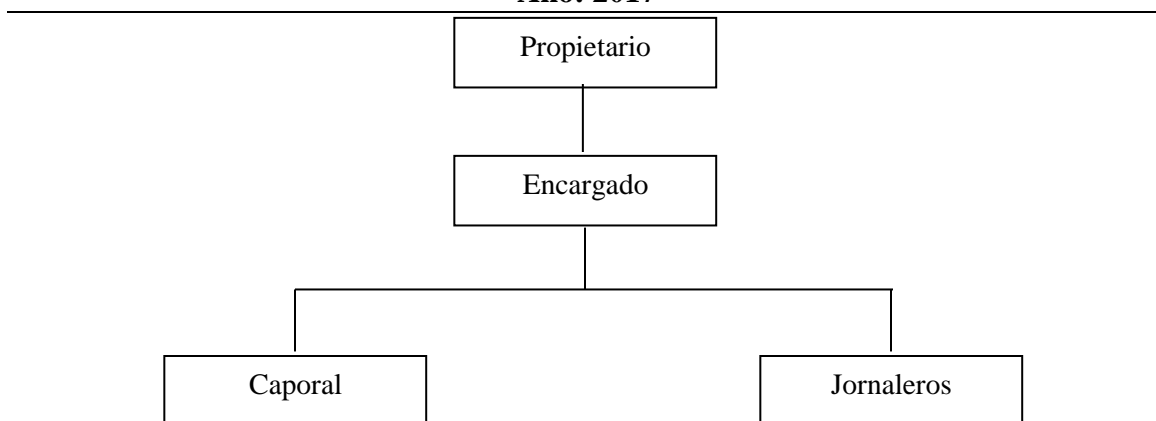
- Coordinación

El enlace principal una vez más es el jefe de familia, el cual servirá de enlace entre los miembros de familia, con los cuales se coordinará para que la producción agrícola se lleva a cabo sin ninguna dificultad y pueda crear esta ganancia a través de las ventas.

La actividad principal de este tipo de organizaciones agrícolas es catalogada como empresas del sector primario, porque en el proceso productivo la materia prima o producto no sufre algún tipo de transformación antes de llegar al consumidor final. Además de acuerdo con el criterio de medición por el número de empleados estas son

organizaciones pequeñas. A continuación, se presenta la estructura organizacional de la finca Las Delicias productora de aguacate hass ubicada en el municipio de Santa María Visitación:

Gráfica 5
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estructura organizacional
Finca Las Delicias, aguacate hass
Año: 2017



Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2017.

En cuanto al nivel de tecnología utilizado para la finca las Delicias se identificó que para la producción aguacate hass, se usan fertilizantes y los productores reciben alguna capacitación por parte de los proveedores y en especial por el Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-. Así mismo, la finca Las Delicias brinda apoyo a los demás productores de aguacate por medio de asesorías, para el adecuado cultivo de aguacate. El tipo de organización que prevalece en esta finca es informal, a pesar de que en la finca en mención se cultivan grandes cantidades de aguacate hass debido a que se indicó no existen manuales, procedimientos y organigramas por escrito.

3.2.6 Generación de empleo

Una de las principales actividades que proveen fuentes de empleo y que contribuyen al desarrollo económico del Municipio de Santa María Visitación es la producción agrícola y la producción de aguacate hass ocupa un lugar importante.

A continuación se presentan la generación de empleo de la actividad agrícola:

Cuadro 32
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Generación de empleo de actividades productivas
Año: 2017

| Actividad productiva | Generación de empleo | | | |
|----------------------|----------------------|------------|------------|------------|
| | Jornales | % | Personas | % |
| Agrícola | 8914 | 100 | 216 | 100 |
| Pecuario | - | - | - | - |
| Artesanal | - | - | - | - |
| Extractiva | - | - | - | - |
| Totales | 8914 | 100 | 216 | 100 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La actividad agrícola (Producto aguacate hass) es la principal generadora de empleo en todo el Municipio con el 100% de participación, por ser la principal actividad económica y que requiere de mano de obra asalariada.

3.2.7 Resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución.

En general la actividad agrícola se lleva a cabo de una buena manera a pesar de que el nivel tecnológico es uno, lo que sí es de relevancia es que la comercialización se puede realizar de una mejor manera y obtener mejores márgenes de ganancia.

Se propone la creación de una cooperativa de la actividad agrícola, que proporcione nuevas estrategias de comercialización y que capacite a los productores tanto en el tema del cultivo agrícola así como en el tema costos y márgenes de ganancia, de esta manera los agricultores estarán actualizados en este mercado y obtendrán mejores resultados.

- Propuesta de organización

Se considera que el modelo idóneo y que se adapta a las necesidades y características que se requiere para la mejor comercialización de la actividad agrícola y en especial el aguacate hass, es una cooperativa de vecinos permanente.

- Filosofía empresarial

Se presenta los siguientes elementos que conforman la razón de ser de la organización que se propone para este proyecto, a través de ellas se cuestiona quienes somos, cual es el sentido de esta, las metas a alcanzar para llegar a ser una organización exitosa y que

cumpla que con los objetivos previstos:

- Misión

Somos una corporativa social comprometida en ayudar y mejorar la calidad de vida de la población del municipio de Santa Maria Visitación, por medio de la comercialización del aguacate hass.

- Visión

Ser una cooperativa sin fines de lucro, que logre el crecimiento de la comunidad de Santa Maria Visitación, a través de la ejecución de los proyectos de manera eficiente durante cuatro años, para que alcance un nivel económico digno y los habitantes gocen de un nivel de vida mejor.

- Valores

Los valores cimentados se indican a continuación:

- Honradez
- Honestidad
- Colaboración
- Respeto
- Responsabilidad
- Innovación
- Trabajo en equipo

- Objetivos

Se determina a través de los objetivos el fin general y específico que se desea lograr mediante el desarrollo y ejecución del proyecto.

- General

Establecer una organización que maximice la comercialización de la actividad agrícola en el municipio de Santa Maria Visitación, a través del apoyo logístico y financiero hacia los comerciantes.

- Específicos

Para establecer la organización en el proyecto es necesario alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir con la economía de la población del municipio.
- Favorecer a la población a través de soporte técnico y formas de comercialización..
- Promover la participación de la comunidad.
- Velar por el correcto manejo de los fondos asignados.

- Estructura organizacional

El comité propuesto para el desarrollo del proyecto será el que facilite la aplicación de normas y procedimientos dentro de la organización y rija la conducta de comportamiento de los integrantes.

- Tipo de organización

El tipo de organización es formal sin fines de lucro, tiene como uno de los principales objetivos brindar las bases como los pilares que ayuden al proyecto a ejecutarse y así generar los beneficios para la población del municipio.

- Diseño organizacional

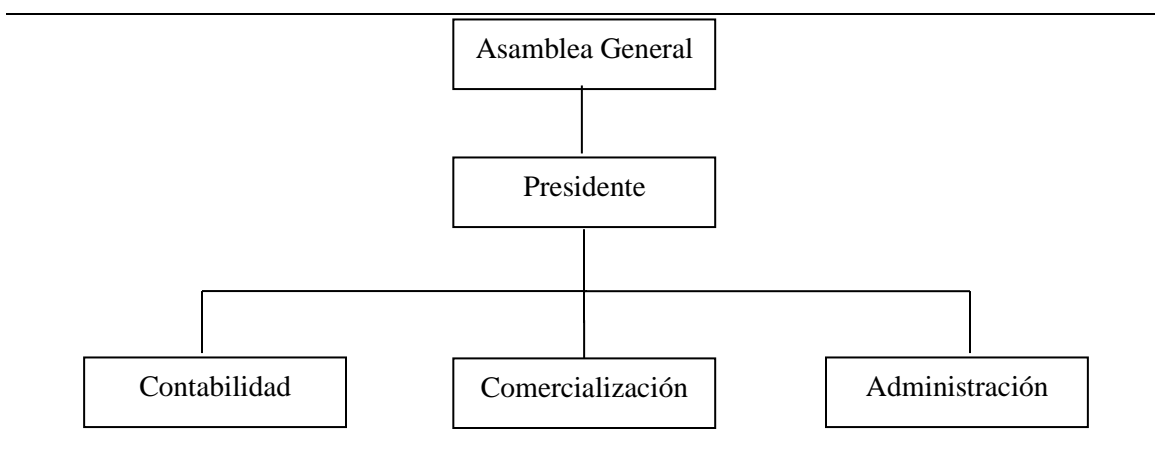
La aplicación del diseño organizacional ayudará al comité a coordinar de una mejor manera cada una de las actividades, por departamento y especialización; a través de colaboradores responsables y facilitará la toma de decisiones, para cumplir con los objetivos planteados.

La presente cooperativa conformada para proyectos sociales debe ser una estructura nominal. Tiene como objetivo reunirse para considerar, decidir o ejecutar en forma coordinada las actividades a ejecutar para llevar a cabo el proyecto y dar seguimiento a cada fase que se ejecutara del proyecto para beneficio de la población del municipio de Santa María Visitación, así mismo el control del proyecto y su mantenimiento estarán ligado a los resultados obtenidos.

Ayuda a limitar la autoridad para transmitir información correcta por medio del presidente, o en su ausencia del vocal, hacia los integrantes que lo conforman, así como a los grupos de apoyo formados (COCODE) tomando en cuenta a las demás personas que puedan estar involucrados indirectamente.

En la siguiente grafica se detalla la estructura organizacional para la cooperativa de vecinos permanente en el municipio de Santa Maria Visitación.

Gráfica 6
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estructura organizacional
Cooperativa de vecinos
Año: 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La estructura anterior cumplirá con los requerimientos solicitados por cada entidad para su respectivo registro.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE, CASERÍO CHUIPOJ

Derivado de la caracterización realizada por los estudiantes del ejercicio profesional supervisado -EPS- se determinó el proyecto social que beneficiará a la población del municipio de Santa María Visitación, que se detalla a continuación.

4.1. PERFIL DEL PROYECTO

Luego del análisis de las entrevistas realizadas al Consejo Comunitario de Desarrollo y los alcaldes auxiliares se pudo determinar la necesidad de un proyecto por la carencia de drenajes en el centro poblado y se definió con el nombre de: “Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj”.

4.1.1. Descripción

De acuerdo con lo observado durante el trabajo de campo dentro del municipio de Santa María Visitación, se estableció que en el caserío Chuipoj existe la necesidad de la construcción de un sistema de drenaje, con el objeto de evitar la contaminación y posibles enfermedades provocadas por la misma en el caserío.

4.1.2. Ubicación

El proyecto: construcción de sistema de drenajes se llevará a cabo en el caserío Chuipoj, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, dicho caserío está ubicado en el área oeste, del municipio, a una distancia de 4 kilómetros de la cabecera Municipal, dista a 31 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá y a 166 kilómetros de la capital, tiene una extensión territorial de dos kilómetros cuadrados.

Situada a una altura promedio de 2,565 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitud Norte 14° 43' 22" y longitud Oeste 91°17' 06". La vía de acceso es una carretera de terracería.

4.1.3. Antecedentes del proyecto

En las visitas de campo efectuadas al caserío de Chuipoj, se realizó una guía de observación, un censo y una entrevista con el Líder Comunitario, esto para determinar las necesidades más urgentes y poder plantear posibles propuestas a las autoridades correspondientes; entre las principales necesidades básicas insatisfechas detectadas se pueden mencionar: Construcción de sistema de drenaje caserío Chuipoj, debido a la inexistencia del servicio básico para la población del caserío.

4.1.4. Contactos y gestores

La entrevista al alcalde del Municipio sirvió para confirmar que la máxima autoridad a nivel del centro poblado son los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo y alcaldes auxiliares.

El Consejo Comunitario de Desarrollo está integrado por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales I y II.

El presidente es quien tiene relación directa con el alcalde municipal, para tratar asuntos de proyectos de desarrollo y cuestiones jurídicas, así mismo interactúa directamente con los habitantes.

4.1.5. Planteamiento del problema

El caserío Chuipoj del municipio Santa María Visitación, del departamento de Sololá, no tiene drenajes sanitarios lo que provoca contaminación en el medio ambiente y esto fue comprobado a través del censo, la guía de observación realizada por el grupo de investigación del ejercicio profesional supervisado durante el segundo semestre del 2017 y se confirmó con las autoridades municipales.

Este problema podría afectar también la salud de los habitantes de dicho Caserío, por otro lado dificulta el tránsito de los habitantes y a su vez contamina el medio ambiente otro problema que se necesita evitar con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

En el presente documento se exponen los estudios para determinar la viabilidad del proyecto social que ayudara a la población del caserío a establecer los requerimientos necesarios para llevarlo a cabo, en su estudio de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero.

4.1.6. Justificación

Con el presente proyecto se pretende crear conciencia sobre la necesidad de emprender acciones de mejora para la comunidad, crear bases técnicas para que se tomen las decisiones necesarias y mejorar las condiciones de vida de la población del caserío Chuipoj.

En este sentido, según el análisis de los estudiantes epesistas asignados en el municipio de Santa María Visitación del departamento de Sololá, se detectó la necesidad en el caserío Chuipoj de construir un sistema de drenaje para los habitantes del referido Caserío. Con el fin de fomentar la investigación científica, además de permitir a los estudiantes, conocer los problemas de las comunidades a los que son asignados y contribuir en la búsqueda de la solución de éstos.

4.1.7. Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar con el proyecto cubriendo las necesidades básicas en el tema de infraestructura de la población objetivo para aumentar la calidad de vida.

4.1.7.1. General

Promover la mejora en las condiciones ambientales y la salud en la población del caserío Chuipoj del municipio de Santa Maria Visitacion, por medio de la construcción de sistema de drenaje.

4.1.7.2. Específicos

Para promover la implementación del proyecto es necesario detallar los siguientes objetivos específicos:

- Realizar los estudios para la implementación del proyecto.
- Confirmar la viabilidad y factibilidad de realizar el proyecto.
- Definir los recursos necesarios para la ejecución del proyecto.
- Cubrir las necesidades básicas del caserío Chuipoj.
- Determinar si el proyecto contribuirá a mejorar la calidad de vida del caserío Chuipoj.

4.2. ESTUDIO DE MERCADO

Este estudio es determinante en un proyecto social, debido a que a través de este se puede considerar o desechar un proyecto antes que tenga un avance significativo, así mismo contiene información que servirá para estudios posteriores; el enfoque que tendrá este estudio de mercado será a nivel social, específicamente en las necesidades de la población, se abordará la oferta y la demanda y la cantidad de personas beneficiadas.

4.2.1. Evolución y análisis de la demanda histórica y futura

La población como un indicador demográfico cambiante, en el contexto de la investigación del proyecto social se puede dividir en la población de referencia, será la población total del lugar en donde se da el fenómeno; la población afectada, es aquella que sufre el problema o tiene potencial a sufrirlo y por último está la población objetivo, que es la que sufre el fenómeno con mayor impacto y que será beneficiada.

Cuadro 33
Caserío Chuipoj, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Evolución de la demanda histórica y futura
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje
Período: 2012-2021

| Año | Hogares existentes |
|------|--------------------|
| 2012 | 20 |
| 2013 | 21 |
| 2014 | 21 |
| 2015 | 22 |
| 2016 | 22 |
| 2017 | 22 |
| 2018 | 23 |
| 2019 | 23 |
| 2020 | 24 |
| 2021 | 24 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El cuadro anterior contiene el requerimiento del servicio histórico planteado, según el número de hogares del caserío Chuipoj del municipio de Santa María Visitación, el cual no está limitado debido a que ningún hogar cuenta con una instalación de drenajes. La demanda futura proyectada se refiere a la cantidad de personas que se beneficiarán con la construcción del sistema de drenaje comprendido del año 2012 al 2021; este tipo de demanda es importante determinarla para calcular el crecimiento de la población beneficiada con el proyecto, además de establecer las necesidades que se puedan presentar con relación a la instalación del sistema.

La proyección de la demanda futura no contempla en este caso porcentaje de delimitación, esto se debe a que todos los hogares del caserío se beneficiarán con el proyecto.

4.2.2. Análisis de la oferta histórica y futura

Actualmente el tratamiento de aguas servidas es únicamente a través de letrinas, pozos ciegos y las aguas residuales son dirigidos hacia el río más cercano, por lo que no se tiene una oferta histórica para ser considerada y la oferta futura lograra satisfacer la necesidad de la construcción de sistema de drenaje de este caserío.

4.2.3. Análisis del servicio

Se pretende proveer las instalaciones necesarias para la construcción de drenaje en cada una de las viviendas en el caserío Chuipoj del municipio de Santa María Visitación, se considera que el déficit de este servicio es del 100%, ninguna vivienda cuenta con este servicio. El uso del servicio es cero puesto que no hay ningún oferente de servicio de drenajes sanitarios en el caserío Chuipoj, esto demuestra que el proyecto es factible de realizarse.

4.2.3.1 Definición del servicio

El agua entubada es uno de los principales servicios básicos del Municipio, que ayuda a mantener estable la salud de la población y con ello tener un estilo de vida adecuado para las familias, es de vital importancia para los pobladores del caserío.

4.2.3.2 Servicio principal

Los habitantes del centro poblado indican que el servicio de agua es deficiente a raíz de la administración y mantenimiento que se le realiza a la fuente que distribuye el servicio, la cuota que se paga por el servicio de agua entubada es de Q.36.00 anuales que son utilizados para el mantenimiento de las tuberías y para realizar alguna reparación no significativa.

4.2.3.3 Servicio sustituto

Existen familias que no cuentan con los ingresos de efectivo necesarios para invertir en la cobertura del servicio de agua entubada y prefieren traer el agua de ríos aledaños al caserío que en segundo plano reabastecer al centro poblado, cuando el servicio deja de llegar a las viviendas, los habitantes se dirigen directamente a los nacimientos para recolectar el agua y llevarlo a sus viviendas.

4.2.3.4 Campaña publicitaria y de concientización

Para dar a conocer la importancia del proyecto se lanzará una campaña publicitaria de concientización para la población, se facilitará información de los beneficios que brindará lineamientos y estrategias a utilizar en el proyecto.

4.3. ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio tiene como propósito servir de guía para la ejecución de los aspectos administrativos y legales de una organización para la construcción de sistema de drenaje caserío Chuipoj, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá; mismo que muestra elementos de planeación estratégica, estructura organizacional, aspectos legales, fiscales, laborales y ecológicos, que contribuirá al desarrollo de las familias habitantes del centro poblado.

4.3.1 Objetivos

La realización del estudio administrativo legal se fundamenta en los siguientes objetivos que se necesitan lograr para que este proyecto llene las expectativas y la población sea la beneficiada:

4.3.1.1 General

Orientar la ejecución de un procedimiento administrativo y el cumplimiento de requerimientos que establecen las leyes, normas y códigos guatemaltecos para servir de guía en las disposiciones que se tomaran por parte de la organización a cargo del proyecto.

4.3.1.2 Específicos

Para la implementación de los aspectos administrativos y legales se requiere cumplir con los siguientes objetivos específicos:

- Definir la estructura organizacional del proyecto.
- Considerar factores cualitativos y cuantitativos del proyecto.
- Aplicación adecuada de las leyes para la constitución de una organización.
- Estructuración apropiada de una organización.
- Estimación de recursos necesarios para la creación de la organización.

4.3.2 Propuesta de organización

Se considera como el modelo ideal que se adapta a las necesidades y características que se requiere para la constitución y desarrollo de la organización, toma como antecedentes lo planteado en el estudio de mercado; asimismo, se sustenta en la aplicación de las fases del proceso administrativo. Se determinó que el tipo de organización idónea para realizar el proyecto “construcción de sistema de drenaje” es un comité de vecinos temporal, tomando en cuenta que el proyecto se realizará en un período corto estimado de tiempo.

4.3.2.1 Filosofía empresarial

Se presenta los siguientes elementos que conforman la razón de ser de la organización, que se propone para este proyecto, a través de ellas se cuestiona quienes somos, cual es el sentido de esta, las metas a alcanzar para llegar a ser una organización exitosa y que cumpla que con los objetivos previstos, también se detallan los recursos humanos necesarios:

- Misión

Somos una organización social comprometida en ayudar y mejorar la calidad de vida de la población del Municipio por medio de la construcción de sistema de drenaje.

- Visión

Ser una organización que sirva de ejemplo para otras comunidades que busquen el desarrollo de la región por medio de proyectos que involucren a la población.

- Valores

Los valores cimentados se indican a continuación:

- Responsabilidad
- Honestidad
- Colaboración
- Respeto
- Honradez

4.3.2.2 Objetivos

Se determina a través de los objetivos el fin general y específico que se desea lograr mediante el desarrollo y ejecución del proyecto.

- General

Establecer una organización que facilite la ejecución del proyecto por medio de la asignación de tareas organizadas y control del cumplimiento de estas para concluir con éxito el trabajo.

- Específicos

Para establecer la organización en el proyecto es necesario alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir con la salud de las familias del caserío Chuipoj.
- Favorecer a la reducción de la contaminación ambiental.

- Promover la participación de la comunidad.
- Velar por el correcto manejo de los fondos asignados.

4.3.3 Estructura organizacional

El comité propuesto para el desarrollo del proyecto será el que facilite la aplicación de normas y procedimientos dentro de la organización y rija la conducta de comportamiento de los empleados. Así mismo tendrá a su cargo el mantenimiento del proyecto a largo plazo.

4.3.3.1 Tipo de organización

El tipo de organización es formal sin fines de lucro, tiene como uno de los principales objetivos brindar las bases como los pilares que ayuden al proyecto a ejecutarse y así generar los beneficios para la población del municipio.

4.3.3.2 Diseño organizacional

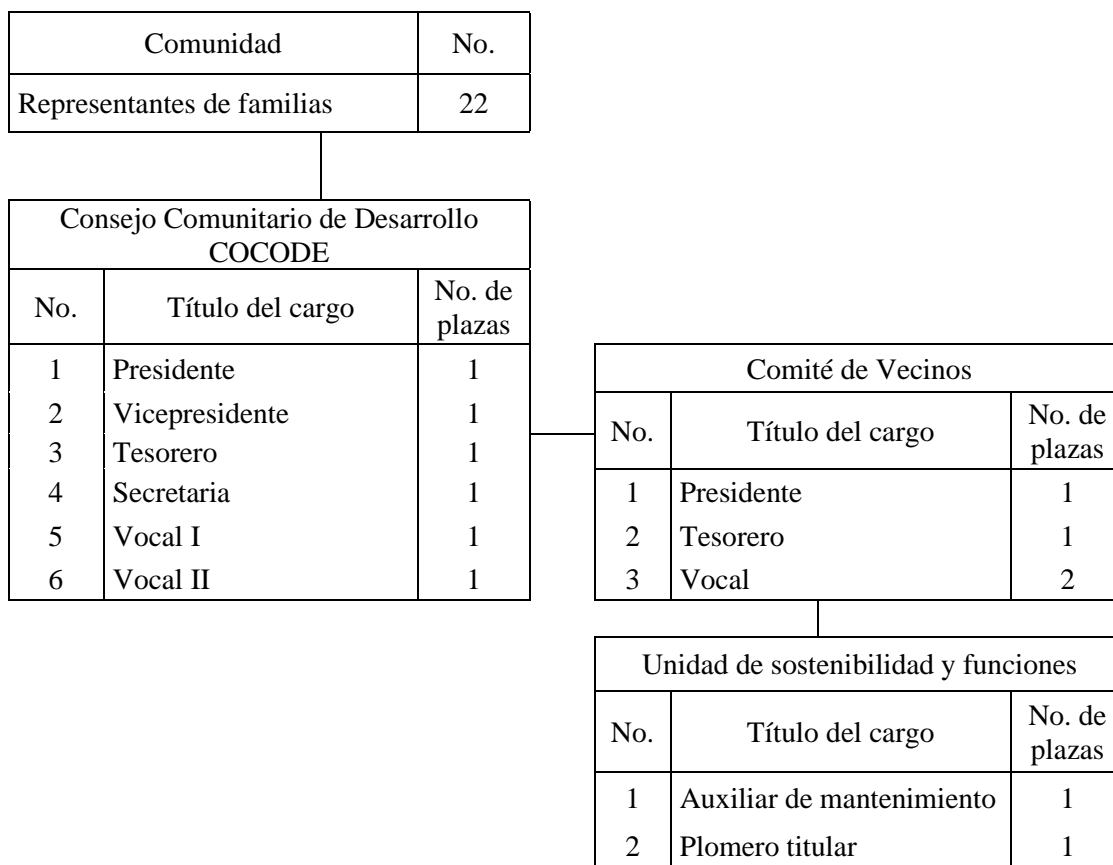
La aplicación del diseño organizacional ayudará al comité a coordinar de una mejor manera cada una de las actividades, por departamento y especialización; a través de colaboradores responsables y facilitará la toma de decisiones, para cumplir con los objetivos planteados.

El presente comité conformado para proyectos sociales debe ser una estructura nominal. Tiene como objetivo reunirse para considerar, decidir o ejecutar en forma coordinada las actividades a ejecutar para llevar a cabo el proyecto y dar seguimiento a cada fase que se ejecutara del proyecto para beneficio de la población del caserío Chuipoj.

Ayuda a limitar la autoridad para transmitir información correcta por medio del presidente, o en su ausencia el vicepresidente, hacia los integrantes que lo conforman como la secretaria(o), tesorero(a) y vocales, tomando en cuenta a las demás personas que puedan estar involucrados indirectamente. También la comunicación con la población del municipio de Santa Maria Visitación mejorara.

En la siguiente grafica se detalla la estructura organizacional nominal para el proyecto construcción de sistema de drenajes, caserío Chuipoj.

Gráfica 7
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estructura organizacional nominal
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj
Año: 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

La estructura anterior cumplirá con los requerimientos solicitados por cada entidad para su respectivo registro.

4.3.3.3 Sistema de organización

El sistema adecuado para el comité es de tipo lineal, por ser una organización pequeña permite la comprensión de cada función asignada para canalizar la autoridad y responsabilidad por una sola línea.

4.3.3.4 Funciones básicas de la organización

Para describir las funciones necesarias que una organización tiene que considerar dentro de sus aspectos en el comité, es necesario tener claro el mínimo de funciones para la organización lineal:

- **Presidente**

Es el ente de mayor rango dentro de la organización, persona encargada de dirigir y gestionar la implementación de la sostenibilidad y funcionamiento del sistema de drenajes. Entre sus funciones principales están las siguientes:

- Tiene la autoridad de convocar reuniones.
- Asignar fechas en cronogramas de actividades.
- Moderar el desarrollo de los debates y dimitir con su voto de calidad los empates.
- Representante número uno ante los COCODES y COMUDES, para solicitar los factores económicos necesarios.

- **Tesorero**

Es el encargado de administrar los aportes de la comunidad y otras contribuciones recibidas, que son destinadas exclusivamente al proyecto. Tiene como función principal:

- Manejar una caja chica para solventar viáticos.
- Solicitar comprobantes de compra, en caso que aplique.
- Elaborar reportes de reintegro de caja chica.
- Participar en todas las reuniones del comité.

- **Vocal**

Es el ayudante del presidente, apoyo, sustitución y demás, siempre y cuando el vicepresidente no está, encargado de las funciones básicas:

- Brindar apoyo en cuanto al registro de mantenimiento.
- Participar en todos los eventos y convocatorias del comité.
- Proporcionar ideas para la toma de decisiones.
- Verificar que las capacitaciones se realicen.
- Informar sobre eventos importantes a la población

- Auxiliar de mantenimiento

Trabajo que consiste en realizar las actividades de limpieza de áreas y mantenimiento preventivo y correctivo que se realizan al proyecto.

- Reparar y mantener en buenas condiciones el equipo con que labora en el proyecto
- Apoyar en tareas de inspección periódicas en las instalaciones, equipo, transportes y mobiliario.
- Realizar inventario de insumos mensuales.
- Realizar otras actividades encomendadas.

- Plomero titular

Es la persona que realiza en las instalaciones el mantenimiento o supervisión de agua no potable y potable, recogida de aguas pluviales y aguas residuales entre sus atribuciones están:

- Limpiar tuberías,
- Inspección de tuberías con cámaras y saneamientos.
- Instalación de accesorios.
- Reportar al comité inventario de necesidades.

4.3.4 Base legal del proyecto

La organización de la instalación de drenajes y la planta de tratamiento de aguas servidas del caserío Chuipoj, estará regulada por normas externas e internas, las que brindan a la organización la base legal necesaria para realizar sus operaciones de conformidad con la ley, a continuación, se presentan las normas.

La organización de la construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj estará regulada por normas internas y externas, las cuales brindarán al comité la base legal necesaria para realizar sus operaciones de conformidad con las leyes actuales del país para la aprobación y ejecución y buen manejo del proyecto, así como el control necesario que se debe realizar, a continuación, se presentan las normas:

4.3.4.1 Normativa interna

Sera necesario llevar a cabo un Acta de Constitución la cual deberá contener; el nombre, sede y duración del comité, establecer sus fines, objetivos y ámbito de acción, la identificación fehaciente de las personas que la integran y designación de quienes ejercerán la representación legal.

Un reglamento del comité que regule el mantenimiento del sistema de drenaje del Caserío, así como los derechos y obligaciones de los usuarios, las sanciones que se aplicarán en caso se cometa alguna falta o acción que va en contra de dicho reglamento, también debe citarse acá la programación de reuniones mensuales para el mejoramiento continuo del servicio.

Creación de un Manual de Organización, que detallará las tareas y funciones que cada integrante del comité deberá desempeñar en su cargo.

A continuación, se presentan las disposiciones internas que serán de base al Comité para llevar a cabo sus funciones:

- Las normas contenidas en el acta de constitución, los estatutos y políticas.
- Los miembros del comité deben saber leer y escribir.
- Libro de actas.
- Normas y manuales de procedimientos.

4.3.4.2 Normativa externa

Esta normativa hace referencia al marco fiscal, marco institucional y marco ambiental, es toda la base legal que servirá para fundamentar el proyecto mediante leyes y normas que regulen la aplicación de este.

- Marco fiscal

Considerando la naturaleza no lucrativa del Comité. El cual únicamente laborará en beneficio de la comunidad durante el desarrollo del proyecto, la ley establece que están

exentos de los pagos de IVA e ISR:

- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto No. 27-92: Artículo 7
- Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012: Artículo 8.

- Marco institucional

En este apartado se contemplan los artículos que respaldan la constitución del comité, así como los requisitos mínimos que se deben cumplir para su correcta inscripción, se considera todo lo relacionado al aspecto técnico del proyecto, como la construcción de sistema de drenaje.

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Artículo 34. Derecho de asociación: se reconoce el derecho de libre asociación, reformada por Acuerdo Legislativo No. 18-93 (1993)
- Artículo 101. Derecho al trabajo: acuerdo Legislativo No. 18-93 (1993)
- Código Municipal, Decreto No. 12-2002
- Artículo 18. Organización de vecinos
- Artículo 19. Autorización para la organización de vecinos
- Código Civil, Decreto-Ley No. 106 (1973)
- Artículo 15. (De las personas jurídicas) Inciso 3
- Artículo 438. Párrafo IX (Registro de personas jurídicas): en el libro especial de Registro de Personas Jurídicas se hará la inscripción de las comprendidas en los incisos 3º y 4º y párrafo final del artículo 15
- Artículo 440. Las asociaciones que menciona el inciso 3 del citado Artículo 15, presentarán para su inscripción, copia simple certificada de sus estatutos o reglamento y el acuerdo de su aprobación y del reconocimiento de su personalidad jurídica documentos que quedarán en poder del Registro

- Marco ambiental

Considerando la naturaleza del proyecto, es necesario realizar un estudio de impacto ambiental, para tener como antecedente legal y de esta manera respaldar que no existe la

probabilidad de riesgo y vulnerabilidad alguna que cause daños en el medio ambiente al desarrollar el proyecto. Se cita la Ley de Protección y Mejoramiento al Medio Ambiente en el número Artículo 8. Reformado por el Artículo 1 del Decreto Número 1-93 del Congreso de la República de Guatemala.

- Marco legal

Es indispensable conocer las leyes que rigen previo a la ejecución de proyecto, derivado de la naturaleza. Por lo tanto, se deberá tomar en cuenta la Ley General de Contrataciones del Estado, Número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala en su Título I.

4.4. ESTUDIO TECNICO

Comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y operatividad del proyecto en el que se verifica la posibilidad técnica de la construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj, del municipio de Santa María Visitación. Así mismo se determina el tamaño, localización, los equipos necesarios para el funcionamiento.

4.4.1 Diseño y planificación

En el diseño y planificación se presentan varios procedimientos a considerar para el desarrollo de la construcción de sistema de drenaje, que se detallan a continuación.

4.4.1.1 Diseño

La eliminación de las aguas residuales de los diversos puntos en que se origina constituye el primer paso de la gestión efectiva del saneamiento de la población. En este caso serán beneficiados con la construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj; la cual contará con las siguientes características:

- Drenaje

Para la construcción de sistema de drenaje se utilizará una red de tuberías, la cual será conectada por candelas y pozos de visita, esto debido a la ubicación del proyecto. Se

inicia con el zanjeo, se toma en cuenta la proyección de zanjas para la colocación de tuberías, candelas y los pozos de visita.

- Planta tratamiento aguas servidas

Una planta de tratamiento se construye junto con el sistema de drenaje, en este sistema de la planta de tratamiento se pueden identificar; procesos fundamentales para el buen funcionamiento de la planta, como lo es la primera planta, tanque inhoff, filtro percolador, planta sedimentadora, planta patio secado de lodos y el tanque de contacto.

- Planta general y tanque inhoff

La primera planta es donde cae el drenaje de las aguas servidas, el tanque inhoff es un percolador en el que se queda la mayor cantidad de suciedad. Estas actividades dan inicio con la nivelación del terreno y los trazos preliminares, seguido el zanjeo y colocación de las zapatas (parrilla de hierro), se realiza la cimentación y colocación del muro de cimentación, solera de humedad, columnas, pared de block, solera intermedia, solera corona, instalación de hidráulico y la torta de concreto.

- Filtro percolador y planta sedimentadora

El filtro percolador se retiene fino, la planta sedimentadora es donde baja el sedimento más suave. Actividades que dan inicio con la nivelación del terreno y los trazos preliminares, luego el zanjeo y colocación de las zapatas (parrilla de hierro), se realiza la cimentación y se coloca el muro de cimentación, solera de humedad, columnas, pared de block, solera intermedia, solera corona, instalación de hidráulico y torta de concreto para estabilizar el filtro.

- Planta patio secado de lodos y Tanque de contacto

En la planta patio secado de lodos es donde se queda el lodo de aguas negras, y por último el tanque de contacto es por donde sale el agua lo menos sucia posible.

Estas actividades dan inicio con la nivelación del terreno y trazos preliminares, continua el zanjeo y colocación de las zapatas (parrilla de hierro), se realiza la

cimentación y se coloca el muro de cimentación, solera de humedad, columnas, pared de block, solera intermedia, solera corona, instalación de hidráulico y torta de concreto.

4.4.1.2 Planificación

Se debe planificar aspectos como, el nombre del proyecto, el objetivo principal, beneficiarios, localización, tiempo estimado y dimensiones. Además, se muestra el cronograma de actividades, se detalle los requerimientos de funcionamiento para el desarrollo del proyecto.

- **Objetivos del proyecto**

Promover la mejora en las condiciones ambientales y la salud en la población del caserío Chuipoj del municipio de Santa María Visitación, por medio de la construcción de sistema de drenaje.

- **Beneficiarios**

Serán las veintitrés familias del caserío Chuipoj, tendrán este beneficio de contar con un sistema de drenaje, en conjunto con la planta de tratamiento de aguas servidas y también se contribuirá a la conservación del medio ambiente.

- **Localización**

El lugar establecido para la ejecución del proyecto se ubica en el caserío Chuipoj, en una extensión de cuatro mil metros aproximadamente. El centro poblado cuenta con las condiciones adecuadas para la construcción del sistema, situación que fue verificada cuando se realizaron los planos de construcción.

- **Tiempo estimado**

Se estima un año para que finalice en su totalidad el proyecto.

- **Dimensiones**

La longitud total del proyecto será de cuatro mil metros o 4 kilómetros, medidas que conforman el camino.

4.4.2 Materiales, mano de obra y otros costos

Son recursos necesarios que intervienen en toda actividad de trabajo; los cuales son requeridos para la construcción de sistema de drenaje, junto con la planta de tratamiento de aguas servidas.

4.4.3 Plan de ejecución

Toda construcción consume recursos y tiempo. Al programar adecuadamente se podrá ejecutar la construcción en forma correcta, en tiempo requerido y dentro de los costos deseados. Las diversas actividades que deberán realizarse y el tiempo de ejecución se detallan a continuación:

En el cronograma se muestra el desglose de las actividades a realizar para la creación y sincronización de los pasos a seguir en las semanas indicadas y propuestas, de las cuales se presentan en siete actividades descritas con tiempos promedios establecidos por un ingeniero. El comité será el encargado de dar seguimiento a la construcción y velará por el cumplimiento de las fechas establecidas para cada una de las etapas del proyecto, así mismo verificará que los recursos sean aprovechados al máximo.

Gráfica 8
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj
Cronograma de actividades
Año: 2017

| Actividad | Pasos | Tiempo de ejecución (en meses) | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| DRENAJE | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Drenaje | 1.1 Zanjeo + colocación de tubería | | | | | | | | | | | | |
| | 1.2 Candelas | | | | | | | | | | | | |
| | 1.3 Pozos de visita | | | | | | | | | | | | |
| 2. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Planta general | 2.1 Nivelación + trabajos Preliminares | | | | | | | | | | | | |
| | 2.2 Zanjeo + zapatas | | | | | | | | | | | | |
| | 2.3 Cimentación | | | | | | | | | | | | |
| | 2.4 Muro de cimentación | | | | | | | | | | | | |
| | 2.5 Solera de humedad | | | | | | | | | | | | |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

| Actividad | Pasos | Tiempo de ejecución (en meses) | | | | | | | | | | | | |
|--|--------------------------------------|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| 2. Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Planta general | 2.6 Columnas | | | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| | 2.7 Pared de block | | | ■ | ■ | | | | | | | | | |
| | 2.8 Solera intermedia | | | | ■ | | | | | | | | | |
| | 2.9 Solera corona | | | | ■ | | | | | | | | | |
| | 2.10 Instalación de hidráulico | | | | ■ | ■ | | | | | | | | |
| | 2.11 Torta de concreto | | | | | ■ | | | | | | | | |
| 3. Tanque Inmoff | 3.1 Nivelación + trazos preliminares | | | | | ■ | | | | | | | | |
| | 3.2 Zanqueo + zapatas | | | ■ | | | | | | | | | | |
| | 3.3 Cimentación | | | | ■ | | | | | | | | | |
| | 3.4 Muro de cimentación | | | | ■ | | | | | | | | | |
| | 3.5 Solera de humedad | | | | ■ | | | | | | | | | |
| | 3.6 Columnas | | | | ■ | ■ | | | | | | | | |
| | 3.7 Pared de block | | | | | ■ | ■ | | | | | | | |
| | 3.8 Solera intermedia | | | | | | ■ | | | | | | | |
| | 3.9 Solera corona | | | | | | ■ | | | | | | | |
| | 3.10 Instalación de Hidráulico | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| | 3.11 Torta de concreto | | | | | | | ■ | | | | | | |
| 4. Filtro percolador | 4.1 Nivelación + trazos preliminares | | | | | ■ | | | | | | | | |
| | 4.2 Zanqueo + zapatas | | | | | ■ | | | | | | | | |
| | 4.3 Cimentación | | | | | | ■ | | | | | | | |
| | 4.4 Muro de cimentación | | | | | | ■ | | | | | | | |
| | 4.5 Solera de humedad | | | | | | ■ | | | | | | | |
| | 4.6 Columnas | | | | | | ■ | ■ | | | | | | |
| | 4.7 Pared de block | | | | | | | ■ | ■ | | | | | |
| | 4.8 Solera intermedia | | | | | | | | ■ | | | | | |
| | 4.9 Solera corona | | | | | | | | ■ | | | | | |
| | 4.10 Instalación de hidráulico | | | | | | | | ■ | ■ | | | | |
| | 4.11 Torta de concreto | | | | | | | | | ■ | | | | |
| 5. Planta sedimentadora | 5.1 Nivelación + trazos preliminares | | | | | | | ■ | | | | | | |
| | 5.2 Zanqueo + zapatas | | | | | | | ■ | | | | | | |
| | 5.3 Cimentación | | | | | | | | ■ | | | | | |
| | 5.4 Muro de cimentación | | | | | | | | ■ | | | | | |
| | 5.5 Solera de humedad | | | | | | | | ■ | | | | | |
| | 5.6 Columnas | | | | | | | | ■ | ■ | | | | |

Continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

| Actividad | Pasos | Tiempo de ejecución (en meses) | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|--|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | |
| 5. Planta sedimentadora | 5.5 Solera de humedad | | | | | | | | | | | | | |
| | 5.6 Columnas | | | | | | | | | | | | | |
| | 5.7 Pared de block | | | | | | | | | | | | | |
| | 5.8 Solera intermedia | | | | | | | | | | | | | |
| | 5.9 Solera corona | | | | | | | | | | | | | |
| | 5.10 Instalación de Hidráulico | | | | | | | | | | | | | |
| | 5.11 Torta de concreto | | | | | | | | | | | | | |
| 6. Planta patio secado de lodos | 6.1 Nivelación + trazos preliminares | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.2 Zanjeo + zapatas | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.3 Cimentación | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.4 Muro de cimentación | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.5 Solera de humedad | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.6 Columnas | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.7 Pared de block | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.8 Solera intermedia | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.9 Solera corona | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.10 Instalación de hidráulico | | | | | | | | | | | | | |
| | 6.11 Torta de concreto | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Tanque de contacto | 7.1 Nivelación + trazos preliminares | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.2 Zanjeo + zapatas | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.3 Cimentación | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.4 Muro de cimentación | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.5 Solera de humedad | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.6 Columnas | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.7 Pared de block | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.8 Solera intermedia | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.9 Solera corona | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.10 Instalación de hidráulico | | | | | | | | | | | | | |
| | 7.11 Torta de concreto | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

También se asegura que la calidad de la construcción sea la adecuada y con ello el mantenimiento constante que se realizará por la población del caserío para que el proyecto sea duradero.

4.4.4 Requerimientos de funcionamiento

La construcción de sistema de drenaje, en conjunto con la planta de tratamiento de aguas servidas se llevará a cabo por medio de los materiales precisos, las unidades de medida y las cantidades necesarias, para el funcionamiento de dicha obra. A continuación, se muestra la tabla de requerimientos necesarios de materiales y mano de obra, determinantes para desarrollo de la obra.

Tabla 11
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj
Requerimientos de funcionamiento
Año: 2017

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad |
|-----------------------------------|------------------|----------|
| <u>Recursos humanos</u> | | |
| Auxiliar de mantenimiento | Unidad | 1 |
| Plomero Titular | Unidad | 1 |
| <u>Recursos materiales</u> | | |
| Palas | Unidad | 3 |
| Guantes de hule | Unidad | 10 |
| Bolsas para la basura | Unidad | 100 |
| Toallas para la limpieza | Unidad | 10 |
| Juego de llaves | Unidad | 1 |
| Cloro | Galón | 5 |
| Desinfectante | Unidad | 5 |
| <u>Recursos monetarios</u> | | |
| Auxiliar de mantenimiento | Salario | 2,992.37 |
| Plomero Titular | Salario | 2,992.37 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

De acuerdo con la tabla anterior, es necesaria la contratación de mano de obra para el mantenimiento de los drenajes, estos deberán ser coordinados por el comité del proyecto.

4.5. ESTUDIO FINANCIERO

Se refiere al monto de los recursos económicos necesarios que conlleva la realización del proyecto previo a su puesta en marcha; así como, la determinación del costo total requerido en su período de operación.

4.5.1 Costos y gastos

Corresponde al detalle de los costos de operación y los gastos de funcionamiento, para llevar a cabo el proyecto de construcción sistema de drenaje en el caserío Chuipoj, municipio Santa María Visitación.

Cuadro 34
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj,
Presupuesto general
Año: 2017

| Descripción | Total Q. |
|--|------------------|
| Ingresos | 1,187,045 |
| Fuentes internas | 1,187,045 |
| Aporte de la municipalidad de Santa María Visitación | 1,187,045 |
| Egresos | 1,187,045 |
| Inversión fija | 40,000 |
| Terreno | 40,000 |
| Pre inversión | 56,500 |
| Estudio ambiental | 12,500 |
| Requerimientos técnicos | 44,000 |
| Costos de construcción | 1,090,545 |
| Materiales | 529,387 |
| Mano de obra | 271,912 |
| Otros costos | 289,246 |
| Total | 0 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Para la ejecución del proyecto en el cuadro anterior se estima el costo total del mismo, el cual se propone sea financiado 100% por la municipalidad de Santa María Visitación.

El 92% de los egresos se encuentra en el rubro de los costos de construcción, en específico en los materiales que son los de mayor costo en una obra, así mismo se detallan cada uno de los factores que influyen en el costo del proyecto, como el terreno que representa un 3% del total de la inversión, el estudio ambiental y requerimiento técnicos que tiene un 5% del total costos. La mano de obra representa el 25% de los costos de construcción.

4.5.2 Costos de diseño y planificación

Corresponden a los estudios necesarios antes de iniciar un proyecto, así mismo, las especificaciones técnicas y planos necesarios para llevarlo a cabo el proyecto de construcción sistema de drenaje, caserío Chuipoj.

4.5.3 Requerimientos técnicos

Corresponden a los costos de profesionales, los cuales consisten en el estudio topográfico, estudio de planificación realizado por el ingeniero y los planos que servirán para la ejecución del proyecto, a continuación, se presentan los costos por la adquisición de los servicios.

Cuadro 35
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj
Presupuesto de requerimientos técnicos
Año: 2017

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Costo unitario Q. | Total Q. |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|
| Estudio topográfico | Unidad | 1 | 15,000 | 15,000 |
| Estudio técnico y planificación | Unidad | 1 | 21,000 | 21,000 |
| Planos | Unidad | 8 | 1,000 | 8,000 |
| Total | | | | 44,000 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Para cumplir con la realización del proyecto es necesario un estudio topográfico realizado por un experto, y el estudio técnico y planificación que se contara con el apoyo de un ingeniero.

4.5.4 Costo ambiental

Con respecto al costo ambiental deberá ser evaluado como una guía para la construcción y monitoreo de las actividades y recursos de sistema de drenaje. También se tiene que cumplir con la licencia requerida antes de iniciar la construcción. A continuación, se presenta el cuadro de los costos ambientales que se estima para este proyecto social.

Cuadro 36
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj
Presupuesto de costo ambiental
Año: 2017

| Descripción | Unidad de medida | Cantidad | Costo unitario Q. | Total Q. |
|-------------------------------------|------------------|----------|-------------------|---------------|
| Estudio impacto ambiental | Unidad | 1 | 7,000 | 7,000 |
| Licencia del Ministerio de Ambiente | Unidad | 1 | 5,500 | 5,500 |
| Total | | | | 12,500 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Para llevar a cabo la construcción de la obra, se debe hacer un estudio ambiental y cumplir con la licencia necesaria. El costo del estudio y la licencia representa el 1% del costo total del proyecto.

4.5.5 Estado del costo de construcción del perfil del proyecto

Esto determina el costo de la construcción del proyecto, en donde se describe los materiales, mano de obra y otros costos relacionados al proyecto Construcción de sistema de drenaje.

Cuadro 37
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj
Estado de costo de construcción
Año: 2017

| Descripción | Total Q. |
|--------------|------------------|
| Materiales | 529,387 |
| Mano de Obra | 271,912 |
| Otros Costos | 289,246 |
| Total | 1,090,545 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017

El rubro más significativo dentro del estado de costo de construcción son los materiales con 49% del total de los costos, seguido por otros costos, y por último se muestra la mano de obra que se ejecutará en el proyecto, ascendiendo el costo de la construcción a una totalidad Q.1,090,545. Los otros costos también representa un 26% del total.

La mano de obra para este proyecto se representa con un 25% y un 26% para otros costos, la mano de obra incluye el pago de sueldos para las personas que realizaran la construcción de los drenajes.

4.6. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fuente por la que se obtiene el recurso económico para cubrir costos del proyecto, el cual puede ser interno o externo. A continuación, se presenta la fuente y el monto a financiar.

Cuadro 38
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Proyecto: Construcción de sistema de drenaje, caserío Chuipoj
Fuentes de financiamiento
Año: 2017

| Descripción | Total Q. |
|---|------------------|
| Fuentes internas | 1,187,045 |
| Municipalidad de Santa María Visitación, departamento de Sololá | 1,187,045 |
| Total financiamiento de la inversión | 1,187,045 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017

Para el desarrollo del proyecto de la construcción de un sistema de drenaje, caserío Chuipoj, la fuente de financiamiento será aportada en un 100% por la municipalidad de Santa María Visitación y se cataloga como fuente interna debido a que no existe un aporte por parte de la población u otra entidad.

4.6.1 Unidad ejecutora

El proyecto estará a cargo de la Municipalidad y del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE– que está conformado por residentes del caserío Chuipoj quienes velarán por la ejecución del mismo.

4.7. ESTUDIO AMBIENTAL

El estudio ambiental es una actividad sistemática que nos ayudará a identificar, predecir y evaluar la puesta en marcha de un proyecto, efectos positivos o negativos sociales y otros tipos de efectos relevantes propuestos, con acciones físicas que se

cumplen antes de la toma de decisiones prioritarias, y que se cumpla los compromisos asumido.

Seguidamente se presenta la política ambiental, gestión e impacto ambiental para el proyecto comunitario social denominado Construcción sistema de drenaje, caserío Chuipoj, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá.

4.7.1. Política ambiental

La Constitución Política de la República de Guatemala, estipula en el Título II de los Derechos Humanos, Capítulo II de los Derechos Sociales en la Sección Séptima relativa a la Salud, Seguridad y Asistencia Social el tema Ambiental de la siguiente forma:

Artículo 97: El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. (Constitución Política de la República de Guatemala).

De igual manera para poder llevar a cabo el proyecto debe hacerse referencia a lo estipulado en el Código de Salud decreto 90-97, el cual regula la salud y el ambiente en los temas de calidad ambiental, agua potable para consumo humano, entre otros.

Ley de Protección y Mejoramiento del Ambiente decreto 68-86, establece los requerimientos para llevar a cabo un proyecto. Artículo 8: para todo proyecto, obra, industria o cualquier actividad que por sus características puedan producir deterioro a los recursos naturales renovables o no renovables, al ambiente o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje a los recursos naturales del patrimonio natural, será necesario previamente a su desarrollo un estudio de evaluación de impacto ambiental. Dentro de las principales instituciones guatemaltecas del sector público que velan por el cuidado del medio ambiente podemos mencionar las siguientes:

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

- Instituto Nacional de Bosques.
- Centro de Estudios Conservacionistas.

4.7.2. Gestión ambiental

Es un proceso que está orientado a resolver, mitigar y/o prevenir los problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendiéndose este como aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio.

Para determinar la protección del medio ambiente en el desarrollo del proyecto, se pretende llevar a cabo un plan para el manejo adecuado de los recursos naturales. En dicho documento deben conformarse planes específicos de salud, seguridad, contingencias, forestal, manejo de fauna, aguas superficiales, desechos sólidos y líquidos, materiales, monitoreo ambiental y auditorías.

Es necesario una gestión ambiental según la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales es una licencia que se tramita para poder realizar el proyecto según el Decreto No. 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Acuerdo Gubernativo No. 137-2016, Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental la licencia es solicitada por la municipalidad del lugar donde se realizará el proyecto.

4.7.3. Impacto ambiental

Es el conjunto de estudios y sistemas técnicos que permiten estimar los efectos que la ejecución de un determinado proyecto, obra o actividad causa al medio ambiente. En el desarrollo de la construcción de sistema de drenaje, de caserío Chuipoj, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá son los siguientes:

4.7.3.1 Impacto a corto plazo

Se puede observar que habrá impacto a corto plazo debido a que se efectuará corte de árboles, cultivos de maíz y frijol y área de hierbas silvestres.

4.7.3.2 Impacto positivo

Un sistema adecuado para el manejo de desechos sólidos y líquidos que evite la contaminación del medio ambiente, con malos olores, proliferación de enfermedades, y se mejorará el manejo de las aguas de los ríos, que van a desembocar en el lago de Atitlán.

4.8. IMPACTO SOCIAL

El impacto social tiene como componente las políticas y principios que tengan como resultado el beneficio de la población en general. En el caso del proyecto comunitario social denominado construcción de sistema de drenaje de caserío Chuipoj, municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, el impacto a la comunidad ubicada en el área rural se considera de ocurrencia altamente probable, con su ejecución se pretende el objetivo de mejorar el nivel de vida y salud de la población.

Dentro de las aportaciones que traerá la ejecución del mismo a la comunidad destacan:

- Disminución de riesgos de salud, al contraer enfermedades por aguas negras.
- Reducción de contaminación ambiental, debido al manejo adecuado de los desechos.
- Descenso de la contaminación de suelo.

Es importante mencionar que también existen desventajas por la ejecución del proyecto, dentro de estas se pueden mencionar:

- Erosión del suelo por excavaciones para la introducción de la tubería.
- Necesidad de mayor extensión de tierra para construir la planta de tratamiento de aguas residuales.
- Deforestación del área en donde se ubicará la planta de tratamiento.

4.9. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Se contempla que para dar continuidad al proyecto de construcción de sistema de drenajes en el caserío Chuipoj, el comité de vecinos, sea el ente encargado de la revisión

del proyecto y planifique las reparaciones necesarias que se pueden dar al transcurrir el tiempo, así como la planeación del mantenimiento constante.

Los fondos necesarios para las probables reparaciones y el mantenimiento preventivo deberían ser proporcionados por la municipalidad de Santa Maria Visitación, juntamente con el comité de vecinos y los pobladores del caserío Chuipoj deberán trabajar para que este proyecto continúe durante mucho tiempo.

CONCLUSIONES

Con base a la caracterización socioeconómica, ambiental y de proyectos comunitarios rurales sostenibles, que se llevó a cabo en el municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, durante el mes de octubre del año 2017, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Se determinó que el 52% de los hogares viven en pobreza extrema, que el 26% de la población viven en pobreza no extrema y el restante porcentaje (22%) no viven en pobreza de acuerdo a los resultados obtenidos a través del Censo. Se identificó que uno de los factores es el ingreso promedio que tiene la población que apenas alcanza en algunos casos el salario mínimo que establece la ley.
2. Se identificó que en el municipio de Santa María Visitación no hay muchas opciones para trabajar lo que cual genera desempleo en la población. Esta situación provoca un alto flujo de emigración hacia otros departamentos del país o hacia Estados Unidos de América.
3. Se estableció que en Santa María Visitación existe varias organizaciones y entidades de apoyo, tanto estatales, privadas e internacionales, que ayudan en distintos segmentos; salud, educación, vivienda, ambiente, cultura y deporte, teniendo la colaboración de los pobladores para desarrollar e implementar proyectos que benefician a la comunidad.
4. Se determinó que funciona el Centro de Atención Permanente -CAP- dentro del municipio de Santa María Visitación, que es el encargado de velar por la salud de los pobladores y tiene como objetivo la atención y dotación de medicina a la población, pero que no cuenta en ocasiones con medicinas suficientes y variadas para dotar a los habitantes.

5. Se determinó que la mayoría de la población basan su economía en la actividad agrícola, dicha actividad se ve afectada por la inclemencia del clima, la práctica de la roza, la utilización de fertilizante químico y la falta de riego ya que dependen de la época de lluvia para sus cultivos.
6. Se determinó que las actividades productivas que se realiza en las microfincas que ocupan el 97% de la concentración de la tierra del Municipio, no tiene respaldo financiero en un 99% con entidades crediticias, esto se debe a que la producción agrícola se realiza de manera tradicional lo que genera una falta de tecnificación y desarrollo para la expansión de su producción agrícola.
7. Se estableció a través de los estudios de viabilidad y factibilidad la implementación del proyecto social denominado: Construcción del sistema de drenajes caserío Chuipoj; debido a que no poseen drenajes sanitarios este caserío, lo que provoca contaminación en el medio ambiente.
8. Se determino que la cobertura educativa en el nivel de preprimaria y primaria es de 100% en la cabecera Municipal, 86% en el caserío Montecristo, y 90% en caserío Chuipoj, con respecto al nivel medio solo en la cabecera Municipal existe centro educativos que brindan este servicio, con una cobertura de 85% para el ciclo básico y 75% para el ciclo diversificado, no existe cedes universitarias para la educación superior.

RECOMENDACIONES

Después de mencionar las principales conclusiones relacionadas a la situación actual del municipio de Santa María Visitación se presentan las recomendaciones correspondientes:

1. Que los habitantes de Santa María Visitación a través de la municipalidad, gestionen ante el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) proyectos para generar oportunidades de desarrollo de capacidades para la población y con ello incrementar los salarios promedios actuales.
2. Que los miembros del COCODE de cada caserío y centro poblado soliciten a las autoridades municipales, la gestión ante el INGUAT para que promueva el Municipio de Santa María Visitación, con el objeto de atraer el turismo nacional e internacional, con lo cual se generaran nuevas oportunidades de empleo.
3. Que los pobladores del municipio a través de la municipalidad, gestione ante la Secretaría General de la Presidencia el apoyo necesario para que las entidades nacionales e internacionales continúen con su labor en el municipio de Santa María Visitación.
4. Que la población gestione por medio de la municipalidad al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MISPAS- la dotación de equipo y medicinas necesarias para el correcto funcionamiento del Centro de Atención Permanente CAP y con esto brindar la asistencia que se necesita en el municipio.
5. Que los agricultores de Santa María Visitación soliciten a través de la municipalidad gestionen ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería -MAGA-, capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas, implementación de sistemas de riego y conservación de suelo.

6. Que los productores por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODES- soliciten al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad - INTECAP-, capacitaciones para mejorar la tecnología utilizada en las actividades productivas, así como incentivar a las fundaciones de desarrollo y al área financiera para crear oportunidades de desarrollo con créditos que se adapten a su recurso y capital, con el objeto del desarrollo de las actividades productivas.
7. Que los habitantes del Caserío Chuipoj, a través del comité de Vecinos, que gestione ante la Municipalidad de Santa María Visitación, la ejecución del proyecto Construcción sistema de drenaje Caserío Chuipoj.
8. Que la población del Municipio gestione por medio de la Municipalidad de Santa María Visitación ante el Ministerio de Educación -MINEDUC-, ampliar la cobertura del nivel medio y diversificado en los distintos centros educativos del Municipio, con el objetivo de incrementar el grado académico y reducir el traslado de los estudiantes hacia la cabecera Municipal.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. (2011). Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Praxis/Vasquez Industria Litográfica, Eddie Morales. Tercera Edición, Guatemala pág. 37.
- Bernal, César Augusto. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera Edición, Pearson Educación, Colombia.
- Casia, M. (2015). Guía para la preparación y evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo. 4ª. Ed. Guatemala, Corporación JASD.
- Cifuentes M. Edilberto. (2009). La Aventura de Investigar: El plan y la tesis. Editorial Magna Terra. Tercera Edición, Guatemala.
- Dionisio Perez, Francisco Efrain. (2007). Ruk'asleemaal ri tinaamit tz'ulu 'juyu': historia de Santa María Visitación, Sololá (1580-2005).
- Hernández Sampieri, Roberto. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición, Mc Graw-Hill.
- Larry, P & Chen, J. (2007). Guía metodológica. Escuela de campo de agricultores en producción pecuaria sostenible. Guatemala, Guatemala, C.A. 1era edición.
- Mejicanos, J. (2017). Apuntes sobre el tema de riesgo. Guatemala, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Piloña O. Gabriel. (2016). Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo. Centro de impresiones gráficas, Décima edición, Guatemala.
- Rodas de López, Iris. (2001) Estadística Moderna. Delta, pág. 14.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- C. A. M. (2002). De la Estructura Agraria al Sistema Agroindustrial. Bogota, Colombia: Universidad Nacional de Colombia-UNIBIBLOS.
- CEPRENAC, PNUD. (2003). La gestión local del riesgo nociones y precisiones en torno al concepto y la práctica.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-. Decreto 1132.
- Congreso de la República de Guatemala. (1946). Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295.
- Congreso de la República de Guatemala. (1970). Código de Comercio de Guatemala. Decreto 2-70.
- Congreso de la República de Guatemala. (1978). Ley General de Cooperativas Decreto 82-78.
- Congreso de la República de Guatemala. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley de Servicios Municipales. Decreto 1-87.
- Congreso de la República de Guatemala. (1987). Ley Marco de los Acuerdos de Paz. Decreto 52-2005.
- Congreso de la República de Guatemala. (2001). Acuerdo Gubernativo de Bonificación Incentivo. Decreto 37-2001.

- Congreso de la República de Guatemala. (2001). Ley de Desarrollo Social. Decreto 42-2001.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Código Municipal. Decreto 12-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Ley de Consejo de Desarrollo Urbano Rural. Decreto 11-2002.
- Congreso de la República de Guatemala. (2012). Ley de Actualización Tributaria. Decreto 10-2012.
- Congreso de la República de Guatemala. (2012). Ley de Bancos y Grupos Financieros y sus Reformas. Decreto 26-2012.
- Congreso de la República de Guatemala. (2015). Acuerdo Gubernativo de Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas. Decreto 303-2015.
- Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno. Guatemala, Sistema de Auditoria Gubernamental -SAG-.
- Contraloría General de Cuentas. (2006). Normas Generales de Control Interno Gubernamental. Decreto 31-2002.
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados, Decreto número 109-96. Guatemala.
- Ministerio de trabajo y previsión social de Guatemala. (1995). Código de Trabajo de Guatemala. Decreto 1441.

- Municipalidad de Santa María Visitación, Plan Comunitario de Desarrollo 2010-2018. pág. 2.
- Morales, D. (2,008). Municipio de Santa María Visitación, Departamento de Sololá: "Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión". Facultad de Ciencias Económicas USAC: Guatemala. Recuperado de: <http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/03/03/0681v1.pdf>.
- Popol, W. G. (2011). Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión. Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente, F. (1999). Depósito de Documentos de la FAO. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/004/X3810S/x3810s00.htm#TopOfPage>.
- Teoría del Derecho I. (s.f.). Recuperado de: [http://www.cubc.mx/biblioteca/libros/TOMO 1\[2\].pdf](http://www.cubc.mx/biblioteca/libros/TOMO 1[2].pdf).

ANEXOS

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COMITE DE VECINOS”
CASERIO CHUIPOJ, MUNICIPO DE SANTA MARIA VISITACION,
DEPARTAMENTO DE SOLOLA
PROYECTO: CONSTRUCCION SISTEMA DE DRENAJES

INDICE
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

| No. | Descripción | Pág. |
|------------|--------------------------------------|-------------|
| | INTRODUCCIÓN | I |
| 1. | ANTECEDENTES DE LA EMPRESA | 1 |
| 2. | MARCO JURÍDICO | 1 |
| 2.1 | Marco jurídico interno | 1 |
| 2.2 | Marco jurídico externo | 2 |
| 3. | OBJETIVOS DEL MANUAL | 2 |
| 3.1 | General | 2 |
| 3.2 | Específicos | 2 |
| 3.3 | Filosofía empresarial | 3 |
| 3.3.1 | Misión | 3 |
| 3.3.2 | Visión | 3 |
| 3.3.3 | Valores | 3 |
| 3.3.3.1 | Responsabilidad | 3 |
| 3.3.3.2 | Respeto | 3 |
| 3.3.3.3 | Caridad | 3 |
| 3.3.3.4 | Colaboración | 4 |
| 4. | ORGANIGRAMA GENERAL | 4 |
| 4.1 | Funciones básicas de la organización | 5 |
| 4.2 | Sistema de organización | 6 |
| 4.3 | Diseño de la organización | 7 |
| 4.3.1 | Políticas | 7 |
| 4.3.2 | Estrategias | 7 |
| 5. | DESCRIPTOR DE PUESTOS | 8 |

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización del Comité de Vecinos surge de la necesidad de prestar un servicio de muy buena calidad que contemple la honestidad, capacidad, eficiencia, responsabilidad y esmero dentro de sus integrantes, para la población del municipio de Santa Maria Visitación, departamento de Sololá, de la necesidad de brindarle una atención adecuada, personalizada y efectiva. El presente manual también pretende constituirse en una herramienta administrativa al servicio de todos los trabajadores de este, para procurar una mejor coordinación, aprovechando de manera eficiente los recursos y establecer un trabajo en equipo. Todo lo anterior proyectado para alcanzar la excelencia administrativa.

La organización, la planificación y las reglas claras permitirán a al Comité de Vecinos estar a la vanguardia de un sistema de administración responsable y efectivo al servicio de los habitantes, procurando el buen aprovechamiento de los recursos, con un programa de comunicación y coordinación viable y lo más importante, convertir a Santa Maria Visitación, en el mejor municipio de Guatemala.

MANUAL DE ORGANIZACION

1. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

Después de la recopilación de información realizada por el grupo de EPS del segundo semestre 2017 de la facultada de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se pudo determinar la necesidad de la creación de un Comité de Vecinos , que llevara a cabo proyectos sociales para beneficio del municipio, razón por la cual la implementación de un manual de organización es indispensable para el mejor funcionamiento del comité.

2. MARCO JURÍDICO

Está compuesto por las leyes vigentes aplicables en Guatemala que el Comité debe satisfacer para la obtención de la personería jurídica y autorizaciones respectivas.

Para legalizar el Comité, se deberá seguir los siguientes pasos:

- Levantar un acta, con los integrantes del comité.
- Todos los participantes firman el acta.
- Se elegirá una Junta Directiva conformada por un presidente, Tesorero, Vocal I y Vocal II.
- Se llevará el acta certificada y firmada a la Alcaldía Municipal, con el fin de solicitar una constancia municipal de honorabilidad de los integrantes del Comité y la organización por parte del Concejo Municipal para el funcionamiento.
- Obtenida la autorización, se solicitará una certificación del Acuerdo Municipal de aprobación del funcionamiento del Comité.
- Elaboración de un reglamento del comité que regule el mantenimiento del sistema de drenaje del Caserío, así como los derechos y obligaciones de los usuarios.

2.1. Marco jurídico interno

El Comité para operar se regirá en lo interno por normas y reglas que darán los lineamientos para un eficaz funcionamiento de la organización, los cuales son:

- Las normas contenidas en el acta de constitución, los estatutos y políticas.
- Los miembros del comité deben saber leer y escribir.
- Libro de actas.

2.2 Marco jurídico externo

La organización del Comité debe estar legalmente inscrita, para que los asociados cuenten con personalidad y respaldo jurídico, además de estar basada en lo estipulado:

- Constitución de la República de Guatemala, Artículo 34, Derecho de Asociación.
- Código Civil, Artículo 15, inciso 3, Asociación no lucrativa.
- Comité. Decreto 20-82, Artículos 1, 2 y 3.
- Código Civil, Decreto Ley 106-64, Artículo 15, inciso 3, Derecho de Asociación.
- Acuerdo Gubernativo 697-93, de fecha 26 de noviembre de 1993, autoriza a los Comités la recaudación y manejo de fondos, mediante credenciales otorgadas por las Gobernaciones Departamentales; además, estipula los requisitos para su inscripción.

3. OBJETIVOS DEL MANUAL

Se detallan los objetivos que se buscan alcanzar con la ejecución de este manual:

3.1. General

Mejorar la capacidad administrativa y gerencial del Comité de Vecinos, para que se cumplan eficazmente con las funciones que se asignan en el descriptor de puestos correspondiente.

3.2. Específicos

- Contribuir con la salud de las familias del caserío Chuipoj.
- Favorecer a la reducción de la contaminación ambiental.
- Promover la participación de la comunidad.
- Velar por el correcto manejo de los fondos asignados.

3.3. Filosofía empresarial

Para el buen desempeño del comité y el manual de describen la siguiente misión, visión y valores:

3.3.1 Misión

Somos una organización social, comprometida en ayudar a la población y en mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes del municipio de Santa Maria Visitacion.

3.3.2 Visión

Ser un comité que sirva de ejemplo para otras comunidades, con el fin principal de poder ayudar a la población a mejorar su calidad de vida a través de la ejecución de proyectos sociales durante el periodo 2017-2020.

3.3.3 Valores

Los valores para el comité propuesto se tratan de elementos filosóficos que serán los pilares para el funcionamiento idóneo de esta organización, los cuales se describen a continuación:

3.3.3.1 Responsabilidad

Cumplir con los compromisos y obligaciones adquiridas con una persona, institución, grupo o sociedad, dar respuestas adecuadas a lo que se espera, ir más allá de la obligación estricta y asumir las consecuencias de los actos, resultado de las decisiones que toma o acepta y estar dispuesto a rendir cuenta de estos.

3.3.3.2 Respeto

Tratar a las personas con amabilidad y cortesía, con la consideración que se merecen, valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.

3.3.3.3 Caridad

Compartir lo que uno tiene y a otros le falta. La caridad no sólo se expresa a través de lo material, sino que puede compartirse tiempo, alegría, paciencia, trabajo, entre otros. Por eso, no es necesario tener muchos recursos materiales para ser caritativo. La actitud de servicio social es importante para que los objetivos se logren específicamente en este proyecto.

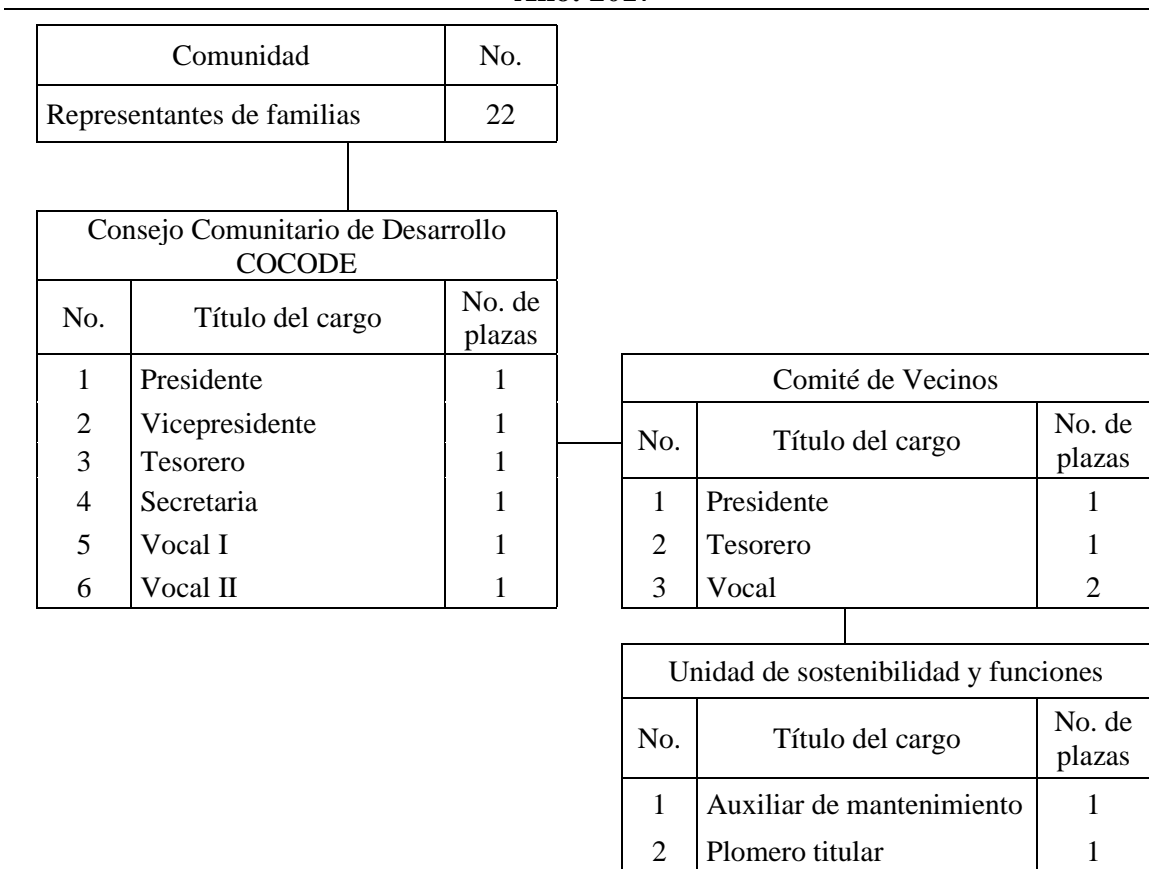
3.3.3.4 Colaboración

Participar de esfuerzos colectivos sin tener en cuenta el beneficio personal e individual sino el beneficio para toda la comunidad.

4. ORGANIGRAMA GENERAL

A continuación, se muestra la forma en que estará conformado el Comité de Vecinos, en el municipio de Santa María Visitación.

Gráfica 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Estructura organizacional nominal
Proyecto: Construcción sistema de drenaje, caserío Chuipoj
Año: 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

El presente comité conformado para proyectos sociales debe ser una estructura sencilla para estos casos. Tiene como objetivo reunirse para considerar, decidir o ejecutar en forma

coordinada para algún tipo de actividad o seguimiento a beneficio y mejoramiento para el proyecto. Ayuda a limitar la autoridad para transmitir información correcta por medio del presidente, hacia los integrantes que lo conforman como el tesorero(a) y vocales, tomando en cuenta a las demás personas que puedan estar involucrados indirectamente.

4.1 Funciones básicas de la organización

Para describir las funciones necesarias que una organización tiene que considerar dentro de sus aspectos en el comité, es necesario tener claro el mínimo de funciones para la organización lineal:

○ Presidente

Es el ente de mayor rango dentro de la organización, persona encargada de dirigir y gestionar la implementación de la sostenibilidad y funcionamiento del sistema de drenajes.

Entre sus funciones principales están las siguientes:

- Tiene la autoridad de convocar reuniones.
- Asignar fechas en cronogramas de actividades.
- Moderar el desarrollo de los debates y dimitir con su voto de calidad los empates.
- Representante número uno ante los COCODES y COMUDES, para solicitar los factores económicos necesarios.

○ Tesorero

Es el encargado de administrar los aportes de la comunidad y otras contribuciones recibidas, que son destinadas exclusivamente al proyecto. Tiene como función principal:

- Manejar una caja chica para solventar viáticos.
- Solicitar comprobantes de compra, en caso que aplique.
- Elaborar reportes de reintegro de caja chica.
- Participar en todas las reuniones del comité.

○ Vocal

Es el ayudante del presidente, apoyo, sustitución y demás, siempre y cuando el vicepresidente no está, encargado de las funciones básicas:

- Brindar apoyo en cuanto al registro de mantenimiento.
- Participar en todos los eventos y convocatorias del comité.
- Proporcionar ideas para la toma de decisiones.
- Verificar que las capacitaciones se realicen.

- Auxiliar de mantenimiento

Trabajo que consiste en realizar las actividades de limpieza de áreas y mantenimiento preventivo y correctivo que se realizan al proyecto.

- Reparar y mantener en buenas condiciones el equipo con que labora en el proyecto.
- Apoyar en tareas de inspección periódicas en las instalaciones, equipo, transportes y mobiliario.
- Realizar inventario de insumos mensuales.
- Realizar otras actividades encomendadas.

- Plomero titular

Es la persona que realiza en las instalaciones el mantenimiento o supervisión de agua no potable y potable, recogida de aguas pluviales y aguas residuales entre sus atribuciones están:

- Limpiar tuberías
- Inspección de tuberías con cámaras y saneamientos.
- Instalación de accesorios.
- Reportar al comité inventario de necesidades.

4.2 Sistema de organización

Se basa en una organización lineal debido a que se caracteriza porque la responsabilidad y autoridad se enfoca en una persona, además debe de asignar y distribuir el trabajo a los demás integrantes que lo conformen, quienes a su vez reportarán sus resultados ante el comité para que la persona responsable tome las decisiones idóneas. Es de tomar en cuenta que es un comité formal y el cual será transitorio.

Comúnmente se da a conocer a todos los integrantes que conforman el comité, no obstante, la decisión final se basa en lo que diga la persona responsable en este caso el presidente. Esto se debe a que cada quien conoce su función y no debe de sobrepasar sobre las decisiones tomadas por el responsable, la coordinación del grupo es efectiva por la cantidad mínima de integrantes.

4.3 Diseño de la organización

Se considera como una organización mecánica que está diseñada para que los integrantes y sus funciones se basen en formas previsibles. En este caso el comité se debe caracterizar por fundamentarse en reglas y disposiciones formales, la centralización de la toma de decisiones, responsabilidades de la persona estrictamente definidas y una rígida jerarquía de autoridad. El presidente debe dar seguimiento de los procedimientos y reglas que se establecen al inicio del comité.

4.3.1 Políticas

- Fomentar la transparencia institucional, a través de implementación de mecanismos de rendición de cuentas y auditoría social.
- Implementar un modelo de atención y gestión integral, que garantice la continuidad de la atención, equitativa, descentralizada y con pertinencia de toda la comunidad.
- Garantizar la incorporación de personal que llene los requerimientos profesionales y éticos.
- Desarrollar cultura de administración eficiente de los recursos.
- Mejorar la capacidad institucional y sectorial para atender las nuevas demandas del centro poblado.
- Incorporar los avances tecnológicos en el funcionamiento de Comité.

4.3.2 Estrategias

- Establecer alianzas con organizaciones que proporcionen donaciones que soporten la estabilidad financiera.
- Contribuir en la planeación y ejecución de programas de prevención de enfermedades.

5. DESCRIPTOR DE PUESTOS

| Comité de Vecinos | | |
|---|---|----------------------------------|
| Código: OG00001 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: ½ | | Realizado por: Justin Ramirez |
| I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | | |
| Título del Puesto | Presidente del comité de vecinos | |
| Ubicación administrativa | Administración | |
| Inmediato Superior | Concejo municipal | |
| Subalternos | Vicepresidente, secretaria, tesorero, vocales I y II. | |
| II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | | |
| a. Naturaleza | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Presidir el comité de vecinos de Santa Maria Visitación, así como velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas y municipales y de los planes, programas, proyectos de desarrollo del municipio. | | |
| b. Atribuciones | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir el comité de vecinos. • Representar al municipio. • Presidir las sesiones del comité y convocar a los miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias de conformidad con este código. • Velar por el estricto cumplimiento de las políticas públicas municipales y de los planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. • Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales. • Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia; autorizar pagos y rendir cuentas con arreglo al procedimiento legalmente establecido. • Desempeñar la jefatura superior de todo el personal administrativo del comité; nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados del comité. • Contratar obras y servicios con arreglo al procedimiento legalmente establecido con excepción de los que corresponda contratar al concejo municipal. | | |
| c. Relaciones de trabajo | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Con los vecinos, con el concejo municipal, funcionarios y trabajadores municipales en general. | | |
| d. Autoridad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Administrar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, evaluar, fiscalizar y otras actividades que sean necesarias para el eficiente funcionamiento y desempeño del comite, para mejorar la calidad de vida de los vecinos del municipio, garantizando la prestación de los servicios públicos esenciales. | | |

| Comité de Vecinos | | |
|---|------------------------|----------------------------------|
| Código: OG00001 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: 2/2 | | Realizado por: Justin Ramirez |
| e. Responsabilidad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Representar al municipio; hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del concejo municipal, dictar medidas de política y buen gobierno y ejercer la potestad de acción directa y en general, así como de resolver los asuntos del municipio que no estén atribuidos a otra autoridad, llevar a cabo los proyectos programados por los vecinos. | | |
| III ESPECIFICACIÓN DEL CARGO | | |
| a. Educación o académicos | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Titulo de Educación Media, de Preferencia con estudios Universitarios | | |
| b. Experiencia | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 1 años de experiencia en proyectos municipales. | | |
| c. Habilidades | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de comprensión y análisis para resolver problemas comunitarios y expresión hacia personal interno y externo. | | |
| d. Destrezas | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de manejo de personal, toma de decisiones, acostumbrado a trabajar bajo presión. | | |
| OTROS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Qué viva dentro del municipio de Santa Maria Visitación. • Honorabilidad reconocida por la comunidad. • Gozar de buena salud. • Vocación de servicio a la comunidad. | | |

| Comité de Vecinos | | |
|---|------------------------|----------------------------------|
| Código: OG00002 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: ½ | | Realizado por: Justin Ramirez |
| I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | | |
| Título del Puesto | Tesorero del comité | |
| Ubicación administrativa | Tesorería | |
| Inmediato Superior | Presidente del comité | |
| Subalternos | Ninguno | |
| II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | | |
| a. Naturaleza | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Es un puesto administrativo que tendrá a su cargo el resguardo, control, verificación de los ingresos y egresos financieros del comité. | | |
| b. Atribuciones | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Atender al vecino y público en general. • Planificar, dirigir, coordinar y controlar las labores de la tesorería. • Cumplir y velar por el cumplimiento de las políticas y normas dictadas por el concejo municipal. • Efectuar el trámite para apertura y cancelación de cuentas bancarias que sean necesarias para la operatividad del comité. • Autorizar la impresión de los cheques que deban emitirse. • Proporcionar información sobre los saldos diarios de caja. • Operar las cuentas de los libros autorizados para el efecto. • Rendir cuenta al concejo municipal, en su sesión inmediata, para que resuelva a sobre los pagos que haga por orden del presidente y que, a su juicio, no estén basados en la ley, lo que lo eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos. • Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes autorizados y señalados por el comité, por las sumas que se perciban. • Otras funciones inherentes a su cargo. | | |
| c. Relaciones de trabajo | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Presidente del comité, vocales y público en general. | | |
| d. Autoridad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Administrar, recaudar, depositar y custodiar los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que de conformidad con la ley realice, así como de la verificación, control, evaluación, organización y ejecución de las actividades de la tesorería del comité. | | |

| Comité de Vecinos | | |
|--|------------------------|----------------------------------|
| Código: OG00002 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: 2/2 | | Realizado por: Justin Ramirez |
| e. Responsabilidad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Es responsable del manejo y funcionamiento eficiente de la tesorería, la disponibilidad, liquidez de los fondos, de las políticas de la recaudación de los ingresos, recuperación de cartera morosa, así como de la correcta emisión de cheques. | | |
| III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO | | |
| a. Educación o académicos | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Título de Perito Contador. | | |
| b. Experiencia | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 2 años de experiencia en proyectos municipales. | | |
| c. Habilidades | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de comprensión y, análisis para resolver problemas comunitarios y buena expresión hacia personal interno y externo. | | |
| d. Destrezas | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Honrado, ordenado y disciplinado. | | |
| OTROS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de sistemas contables. • Excel Intermedio. • No poseer demandas bancarias. | | |

| Comité de Vecinos | | |
|--|------------------------|----------------------------------|
| Código: OG00003 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: ½ | | Realizado por: Justin Ramirez |
| I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO | | |
| Título del Puesto | Vocal del comité | |
| Ubicación administrativa | Administración | |
| Inmediato Superior | Presidente del comité | |
| Subalternos | Ninguno | |
| II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO | | |
| a. Naturaleza | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Asistir al presidente del comité en asuntos administrativos y atención del público, así como el manejo de la agenda diaria. | | |
| b. Atribuciones | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Asistir al presidente. • Atender al público. • Actuar como enlace entre el personal del comité, público en general y la alcaldía. • Llevar el registro y control de la agenda diaria del presidente. • Atender las gestiones del comité y efectuar las coordinaciones correspondientes. • Brindar apoyo a las diferentes dependencias del comité. • Asistir a reuniones de trabajo con los directores, tomar nota e informar al presidente del comité. • Representar al presidente del comité en las actividades asignadas. • Redactar la memoria de labores del comité. • Revisión y diligenciamiento de la correspondencia. • Organizar todas las reuniones convocadas por el presidente. • Organizar la llegada del presidente del comité a reuniones que le inviten. • Preparar y transcribir los discursos oficiales del presidente del comité. • Otras funciones que se le sean asignadas por el alcalde municipal. | | |
| c. Relaciones de trabajo | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Con el presidente, tesorero, concejo municipal, alcalde, gerencia municipal, directores, jefes y público en general. | | |
| d. Autoridad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Asistir al presidente del comité y manejar la agenda diaria, así como el control y seguimiento de documentos internos y externos ingresados al comité y seguimiento a la ejecución de proyectos sociales. | | |

| Comité de Vecinos Visitecos | | |
|---|------------------------|----------------------------------|
| Código: OG00003 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: 2/2 | | Realizado por: Justin Ramirez |
| e. Responsabilidad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Manejo adecuado de la agenda diaria y supervisar todas las actividades administrativas y de funcionamiento que le delegue el presidente del comité. | | |
| III ESPECIFICACIÓN DEL CARGO | | |
| a. Educación o académicos | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Título de Educación Media. | | |
| b. Experiencia | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 2 años de experiencia en proyectos municipales. | | |
| c. Habilidades | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de comprensión y, análisis para resolver problemas comunitarios y buena expresión hacia personal interno y externo. | | |
| d. Destrezas | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Honrado, ordenado y disciplinado. | | |
| OTROS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Vocación de servicio a la comunidad. • Conocimientos sobre primeros auxilios. | | |

| Comité de Vecinos | | |
|---|---------------------------|----------------------------------|
| Código: OG00004 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: ½ | | Realizado por: Justin Ramirez |
| I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | | |
| Título del Puesto | Auxiliar de Mantenimiento | |
| Ubicación administrativa | Administración | |
| Inmediato Superior | Presidente del comité | |
| Subalternos | Ninguno | |
| II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | | |
| a. Naturaleza | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de servicio que consiste en realizar las tareas relacionadas con limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de drenajes. | | |
| b. Atribuciones | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Limpiar el sistema de drenajes instalados, realizando de forma diaria la revisión y limpieza. • Colaborar en la identificación de las reparaciones necesarias que se deben realizar en el sistema de drenajes. • Apoyo en la instalación del sistema de drenajes en el caserío Chuipoj. • Control del inventario de materiales para la construcción. • Realizar tareas de auxiliares sencillas. • Hacer mensajería dentro del municipio Santa María Visitación. • Otras atribuciones inherentes a la naturaleza del puesto. | | |
| c. Relaciones de trabajo | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con funcionarios y personal del municipio Santa María Visitación. | | |
| d. Autoridad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Reportar cualquier anomalía relacionada al sistema de drenajes y cualquier posible riesgo para el mismo. | | |
| e. Responsabilidad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Mantener limpio el sistema de drenaje en el caserío Chuipoj. • Del adecuado uso y cuidado del equipo de trabajo. • Proporcionar informe al jefe inmediato superior sobre los trabajos a su cargo. • Cumplir con las normas establecidas por el comité de vecinos. | | |

| | | |
|---|------------------------|----------------------------------|
| Comité de Vecinos Visitecos | | |
| Código: OG00004 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: 2/2 | | Realizado por: Justin Ramirez |
| III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO | | |
| <p>a. Educación o académicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primaria completa. | | |
| <p>b. Experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 años de experiencia. | | |
| <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen uso del equipo de limpieza y mantenimiento. | | |
| <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lograr objetivos bajo presión. | | |
| OTROS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Gozar de buena salud. • Vocación de servicio a la comunidad. • Buena actitud. | | |

| Comité de Vecinos Visitecos | | |
|--|------------------------|----------------------------------|
| Código: OG00005 | Manual de Organización | Fecha: septiembre 2019 |
| Página: ½ | | Realizado por: Justin Ramirez |
| I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | | |
| Título del Puesto | Plomero titular | |
| Ubicación administrativa | Administración | |
| Inmediato Superior | Presidente del comité | |
| Subalternos | Ninguno | |
| II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO | | |
| a. Naturaleza | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de servicio que consiste en construir, montar y reparar tuberías, piezas, y accesorios varios, para conducción de agua y desechos de esta. | | |
| b. Atribuciones | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Instalación del sistema de drenajes del caserío Chuipoj. • Reparar tuberías mayor de red de drenajes y agua potable. • Mantenimiento del sistema de drenajes. • Reparar servicios sanitarios. • Cambiar motores del sistema de bombeo de agua. • Control del inventario de materiales para la construcción del sistema de drenajes. • Informes sobre el avance de la obra de construcción del sistema de drenajes. • Elaborar requisiciones de material y equipo de oficina. • Otras atribuciones inherentes a la naturaleza del puesto. | | |
| c. Relaciones de trabajo | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Con el presidente, tesorero, concejo municipal, alcalde, gerencia municipal, directores, jefes y público en general. | | |
| d. Autoridad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • De reportar cualquier hecho que pueda ocasionar algún daño al sistema de drenajes del caserío Chuipoj, así mismo si existiere algún desperdicio de los materiales y recursos económicos para este proyecto. | | |
| e. Responsabilidad | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Del resguardo y cuidado de los materiales existentes en bodega. • Del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de drenajes del caserío Chuipoj • De proporcionar informes al jefe inmediato superior sobre los trabajos a su cargo. • Mantener la comunicación interna y externa. | | |

| Comité de Vecinos Visitecos | | |
|---|------------------------|----------------------------------|
| Código: OG00003 | Manual de Organización | Fecha: marzo 2018 |
| Página: 2/2 | | Realizado por: Justin Ramirez |
| III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO | | |
| a. Educación o académicos | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Primaria completa | | |
| b. Experiencia | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • 2 años de experiencia en plomería y fontanería. | | |
| c. Habilidades | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Buena destreza manual, Buena vista. | | |
| d. Destrezas | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Debe tomar mediciones precisar y trabajar en diferentes posiciones. | | |
| OTROS | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Qué viva dentro del municipio de Santa Maria Visitación. • Gozar de buena salud. • Muy buena actitud. | | |

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN
PROYECTO: CONSTRUCCION SISTEMA DE DRENAJES
“COMITE DE VECINOS”
CASERIO CHUIPOJ, MUNICIPO DE SANTA MARIA

INDICE

| No. | Descripción | Pág. |
|-----|---|------|
| | INTRODUCCIÓN | |
| 1. | PROPUESTA DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN | 1 |
| 1.1 | ANTECEDENTES | 1 |
| 1.2 | IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA | 1 |
| 1.3 | JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA | 1 |
| 2. | OBJETIVOS DEL DISEÑO | 1 |
| 2.1 | GENERAL | 2 |
| 2.2 | ESPECÍFICOS | 2 |
| 3. | GRUPO OBJETIVO | 2 |
| 4. | RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO | 3 |
| 5. | ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS | 3 |
| 6. | METODOLOGÍA | 3 |
| 7. | TEMÁTICA | 4 |
| 8. | ELABORACIÓN DE MENSAJES | 4 |
| 9. | EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN | 8 |
| 10. | EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN | 8 |
| | CONCLUSIONES | 9 |
| | RECOMENDACIONES | 10 |

INDICE DE CUADROS

| No. | Descripción | Página |
|------------|---|---------------|
| 1. | Municipio Santa María Visitación, Departamento de Sololá, Costos de la campaña de concientización, Año: 2017, (cifras en quetzales) | 5 |

INDICE DE IMAGENES

| No. | Descripción | Página |
|------------|---|---------------|
| 1. | Municipio Santa María Visitación, departamento de Sololá, Modelo de Manta Vinílica, Año: 2017 | 6 |
| 2. | Municipio Santa María Visitación, departamento de Sololá, Modelo de Trifoliar, Año: 2017 | 7 |

INTRODUCCIÓN

La campaña de concientización del proyecto social “Construcción sistema de drenajes en el caserío Chuipoj” surge de la necesidad de dar a conocer los beneficios y responsabilidades que los vecinos del municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, adquieren con este proyecto. La presente campaña también pretende constituirse en una herramienta administrativa para determinar los pasos que se deben de realizar para informar sobre estos beneficios y responsabilidades a la población y la forma en que se difundirán, tomando en cuenta las condiciones actuales.

La conservación de este proyecto social es responsabilidad de los vecinos del municipio de Santa María Visitación, mensaje principal que se debe difundir con el objeto de que los vecinos colaboren para que se mantenga este proyecto y sea aprovechado de una buena manera.

Para que la ejecución de este proyecto social sea un éxito, se necesitara mucho apoyo de la comunidad, ya que a través de ella se podrán reunir los recursos tanto financieros como humanos para la ejecución de este. La participación de cada habitante del caserío Chuipoj es vital para que sea un trabajo en equipo el que logre todas las metas propuestas en el proyecto.

Esta campaña también pretende que luego de la construcción del sistema de drenajes, el mantenimiento de este se logre y dure por muchos años la obra.

CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN DEL PROYECTO

1. PROPUESTA DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

En este documento se presenta la propuesta de campaña de concientización para el proyecto: Construcción sistema de drenajes en el Caserío Chuipoj, información que pretende facilitar la comunicación y obtener el apoyo humano y financiero entre los pobladores del municipio de Santa María Visitación y el comité de vecinos encargados de este proyecto.

1.1. ANTECEDENTES

De acuerdo con lo observado durante el trabajo de campo dentro del municipio de Santa María Visitación, se estableció que en el caserío Chuipoj existe la necesidad de la construcción de un sistema de drenaje, con el objeto de evitar la contaminación y posibles enfermedades provocadas por la misma en el caserío razón por la cual la cual como parte de este proyecto es necesario la elaboración de esta campaña de concientización ya que no se cuenta con ninguna.

1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Debido al proyecto construcción sistema de drenaje caserío Chuipoj, se identifica que para obtener el soporte humano y financiero es importante una campaña de concientización que pueda ser utilizada para la comunicación efectiva entre los pobladores y el comité de vecinos.

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Con la presente campaña se pretende crear conciencia sobre la necesidad de emprender acciones de mejora para la comunidad, crear bases técnicas para que se tomen las decisiones necesarias y mejorar las condiciones de vida de la población del caserío Chuipoj. La comunicación es muy importante para que este proyecto se lleve a cabo.

2. OBJETIVOS DE DISEÑO

A continuación se detallan los objetivos principales a obtener al realizar la campaña de concientización, en el municipio de Santa María Visitación.

2.1 GENERAL

Lograr la colaboración de los habitantes del caserío Chuipoj del municipio de Santa Maria Visitación para la ejecución del proyecto: Construcción sistema de drenajes en el caserío Chuipoj.

2.2 ESPECÍFICOS

Hacer énfasis en la importancia del proyecto, debido a que el mismo se realiza con el objeto de lograr una mejor higiene y contribuir para que el medio ambiente se conserve de buena manera.

Luego de la instalación de los drenajes se necesita llevar a cabo la conservación de las instalaciones a través de mantenimientos preventivos y control permanente, en este caso la población del caserío Chuipoj debe colaborar para que suceda.

Como se ha mencionado la población del caserío Chuipoj y sus 116 habitantes serán los principales beneficiados por este proyecto razón por la cual la campaña será dirigida hacia ellos. Es importante mencionar que los niños, jóvenes y adultos serán el enfoque principal de esta campaña, debido a que se necesita la colaboración de todos los habitantes para que este proyecto sea un éxito y sea sostenible por mucho tiempo.

3. GRUPO OBJETIVO

Este es el detalle de los grupos objetivos de esta campaña, a los cuales es de suma importancia contar con su apoyo, tanto con el recurso humano como financiero ya que la única forma de captación de fondos será a través de ellos.

| | |
|--------------|---|
| Demográfico | La población en esta categoría es de género masculino y femenino de 18 a 60 años, con educación básica y avanzada. |
| Geográfico | La población objetivo reside en el municipio de Santa Maria Visitación, departamento de Sololá, Guatemala. |
| Psicográfico | Comúnmente jóvenes estudiantes o trabajadores, padres de familia y amas de casa que desean el desarrollo del municipio. |

4. RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO

- Ejecutores: Es responsabilidad principalmente del comité de vecinos, realizar la campaña de concientización, para el proyecto de construcción sistema de drenaje en el caserío Chuipoj.

- Duración: Se estima que la campaña durara tres meses, en los cuales se pretende divulgar la misma en los diferentes medios escritos.

5. ESTRATEGIAS Y TECNICAS

| Estrategia | Técnica | Medios |
|--|---|--|
| Diseño de la campaña de concientización, para la recolección de fondos monetarios. | A traves de la técnica del volanteo y divulgación a traves de medios escritos y la radio. | Volantes, trifoliales y anuncio en la radio local. |
| Divulgación de la campaña en otros medios | A traves de la televisión por cable se buscará captar más apoyo. | Televisivo |

6. METODOLOGIA

Entre los medios para difundir esta información se contempla la difusión de mensajes a través de la radio y medios escritos y por último se solicitará el apoyo de la municipalidad del municipio de Santa Maria Visitación.

A continuación, se detallan los medios y estrategias que se utilizaran.

a) Se contactará con las radios locales para la estimación de los anuncios y se elegirá la mejor opción. Para esta opción se deben de determinar las emisoras más populares para el que mensaje llegue hacia los pobladores de una manera más eficiente. Los anuncios deben de transmitirse durante la programación diaria y sobre todo durante la transmisión de noticias por parte de las radios. A través del servicio de cable local se contempla la

divulgación de un video explicando los beneficios que se obtendrán, la forma y tiempo que se establece para la ejecución del proyecto.

b) Se utilizarán medios impresos para la divulgación de los mensajes. Para esta opción se contempla la elaboración de mantas vinílicas, volantes, trifoliales y afiches. Estos medios impresos se instalarán en los puntos de más transcurridos del municipio, así mismo se contempla la elaboración de afiches que se instalarán en los famosos Tuc-Tucs. Para esta opción se solicitará apoyo de los dueños de este tipo de transporte.

c) A través de la reunión de mensual, que se lleva a cabo en el municipio de Santa Maria Visitación, donde se reúnen los principales dirigentes de este poblado, se contempla realizar conferencias para explicar cómo se llevara a cabo el proyecto y los avances que se tendrán, así como los beneficios.

7. TEMATICA

El tema principal de la campaña de concientización será la divulgación del proyecto social, Construcción sistema de drenajes en el caserío Chuipoj y los beneficios del proyecto.

8. ELABORACIÓN DE MENSAJES

Las opciones descritas anteriormente serán ejecutadas por el comité de vecinos , y a continuación se presentan los costos y las propuestas para cada una de las opciones, el mensaje principal será dar a conocer el proyecto de instalación de red de drenajes y planta de tratamiento de aguas servidas y sus beneficios.

a) Medios masivos

Anuncio en la Radio Local

Se tiene contemplado que el spot será de 30 segundos y contendrá el siguiente texto “Amigos , se les informa que durante los próximos meses se llevara a cabo la instalación de red de drenajes y la construcción de una planta de tratamiento en el caserío Chuipoj, este proyecto estará a cargo del comité de vecinos , que ustedes ya conocen, se les solicita su apoyo para que este proyecto sea un éxito. Con este proyecto los vecinos de Chuipoj,

evitaran problemas de salud al contar con infraestructura adecuada para el manejo de desechos sólidos”.

Video para el transmitir por el servicio de cable

El video será elaborado por el comité de vecinos a cargo de este proyecto y el valor para transmitirlo a través del servicio de cable es de Q 250.00 aproximadamente.

b) Medios impresos

En el siguiente cuadro se detallan los gastos en medios impresos y medios masivos:

Cuadro 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Costos de la campaña de concientización
Año: 2017

| Artículo | Cantidad | Valor | Total |
|---------------------|----------|----------|------------|
| Anuncio en la radio | 2 | Q 150.00 | Q 300.00 |
| Spot en el cable | 1 | Q 250.00 | Q 250.00 |
| Mantas vinílicas | 4 | Q 250.00 | Q 1,000.00 |
| Volantes | 2000 | Q 200.00 | Q 400.00 |
| Trifoliales | 1000 | Q 200.00 | Q 200.00 |
| Afiches | 50 | Q 2.5 | Q 125.00 |
| Total | | | Q 2,275.00 |

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Los gastos de esta campaña se deben de cubrir con donaciones o aportes de los habitantes de Santa Maria Visitación, tambien se solicitará apoyo a las instituciones sociales que operan en este municipio.

Esta campaña tambien pretende recaudar los fondos necesario para llevar a cabo el proyecto, razón por la cual se necesita que el mensaje llegue de forma clara hacia la población de Santa Maria Visitación, ya que de lo contrario ser muy difícil la realización de dicho proyecto social.

A continuacion se detallan los diseños propuestos para dichos medios impresos, los cuales pretenden transmitir ese mensaje de concientizacion a la poblacion y con ello lograr el apoyo necesario, para la ejecucion del mismo.

Imagen 1
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Modelo de Manta Vinílica
Año: 2017



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2017.

Imagen 2
Municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá
Modelo de Trifoliar
Año: 2017

Amigos visitecos, se les informa que durante los próximos meses se llevará a cabo el proyecto: Construcción Sistema de Drenaje, caserío Chuipoj, este proyecto estar a cargo del comite de vecinos seleccionado. Se les solicita su apoyo para que este proyecto sea un éxito. Entre los beneficios de este proyecto se menciona que se evitara a la contaminación del medio ambiente y se evitaran problemas de salud.



Proyecto
social,
Santa Maria
Visitación

Sololá



Proyecto: Construcción Sistema de
Drenaje, Caserío Chuipoj


COVEVI

Los mensajes serán de acuerdo con los objetivos establecidos con anterioridad y se estima que los mismos sean dirigidos a toda la población de Santa Maria Visitación, esto con el objeto de que también los otros caseríos estén informados de las obras sociales que se están llevando a cabo.

9. EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

Es importante que la campaña se lleve a cabo antes, durante y después de la ejecución del proyecto para que en cada una de las etapas sirva para lograr los objetivos establecidos. Los fondos para la elaboración de esta serán contemplados como parte del proyecto.

10. EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN

La misma se llevará a cabo a través una encuesta por parte del comité de vecinos , con el objeto de comprobar si se lograron los objetivos establecidos. Se realizarán preguntas claves para determinar el grado de toma de conciencia con respecto al proyecto realizado. Así mismo se tiene contemplado convocar a charlas o asambleas vecinales para intercambiar experiencias y opiniones acerca de las medidas que deben tomarse con respecto a la temática en discusión.

CONCLUSIONES

Se presentan las conclusiones realizadas para la campaña de concientización del proyecto: Construcción sistema de drenaje, Caserío Chuipoj, para el municipio de Santa María Visitación.

1. Se determinó que la campaña de concientización del proyecto: Construcción sistema de drenajes en el caserío Chuipoj, es de suma importancia para que el proyecto sea un éxito ya que a través de esta se logrará la participación y el apoyo de la población del municipio de Santa María Visitación.
2. La forma de financiamiento de la campaña será a través de las donaciones que pueda captar el comité de vecinos, razón por la cual esta campaña debe ser realizada con éxito, de lo contrario se dificultaría la obtención de fondos necesarios.
3. El comité de vecinos será el encargado de llevar a cabo la campaña, por lo que el desempeño del mismo es crucial para que se logren los objetivos de la misma.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones sobre la campaña de concientización:

1. Que el comité de vecinos encargado de llevar a cabo esta campaña de concientización presente informes sobre el avance de esta, de forma mensual, así como los resultados obtenidos.
2. Que el COCODE sirva de ente fiscalizador de la utilización de fondos obtenidos de esta campaña de concientización y que se presente a la población de Santa Maria Visitacion un informe detallado de los gastos incurridos en esta campaña.
3. Que la municipalidad de Santa Maria Visitación le brinde todo el apoyo necesario al comité de vecinos para que pueda ejecutar la campaña de concientización con éxito y así se logren los objetivos planificados.

Este informe individual denominado “ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE AGUACATE HASS) Y PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE DRENAJE, CASERÍO CHUIPOJ” ha sido elaborado por JUSTINIANO MATIAS RAMIREZ BRAVO y desarrolla aspectos específicos del tema general “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA, AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA VISITACIÓN DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, que fuera elaborado por los siguientes practicantes:

CARRERA DE ECONOMÍA

Aníbal Izaí Chún Chay

CARRERA DE AUDITORIA

René Carlos Cux Dávila
Lydia Marjorie Salazar Serrano
Marilyn Liseth López Sánchez
Juan Carlos Boleres Rosales
María Marioneta Caniz Saquic
Jony Joel Rodríguez Hernández
Edwin Gerardo Miranda López
Rubén Omar Solano Juárez
Jazmina Isabel Duarte Herrarte
Erick Fernando Balcárcel Rivera
Irene Margoth Hernández Castro

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

Justiniano Matias Ramirez Bravo
Josué Irán Araujo Molina
Marlon Danilo Rodríguez Chacón
Nelson Gustavo Girón Alvarez
Caterin Sucely Jiménez Che
Evelyn Carolina Ortiz García
María Isabel Gonzalez López

DOCENTE SUPERVISOR

Lic. Walter Obdulio Chiguichon Boror

JEFE SUPERVISOR

Lic. José Joaquín Mejicanos Arce



Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad De Ciencias Económicas
Universidad De San Carlos De Guatemala